

Fuerzas de policía





Rentas

del

Tolima

Fábrica de Licores-IBAGUE



- Anís Tolima.
- Aguardiente común.
- Aguardiente Pijao.
- Aguardiente Extra-Tridestilado.
- Mistela Ibaguerena de Vainilla.
- Mistela Ibaguerena de Naranja.



La pureza y la calidad sin igual
DE ESTOS SEIS PRODUCTOS
son el secreto de su prestigio.

FUERZAS DE POLICIA

REVISTA MENSUAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS

MARZO DE 1954

— REPUBLICA DE COLOMBIA —

BOGOTA

— No. 21

CORONEL

FRANCISCO ROJAS SCARPETTA

COMANDANTE DE LAS FF. DE P.

TENIENTE - CORONEL

GUILLERMO PADILLA

SUB - COMANDANTE

DOCTOR

CARLOS MALO BAÑOS

SECRETARIO GENERAL

JOSE HUGO OCHOA

DIRECTOR

CAPITAN

JOSE L. POLANCO

ADMINISTRADOR

NUESTRA PORTADA



Excelentísima señora doña
Carola Correa de Rojas Pinilla
... justicia social ...

TARIFA:

Contraportada interior... \$350.00

Contraportada exterior... \$350.00

Páginas interiores... \$200.00

VALOR DEL EJEMPLAR:

\$ 0.50

CONTENIDO:

	Págs.
Cartel	2
Revista de sucesos y gentes	3
El conflicto de Corea	6
También el funcionario policivo es educador, por el doctor Leo Frankl	15
La cita fatal, por el Mayor Luis H. Ovalle.	18
La verdad de Cristo, por Carlos Malo Baños	25
Las Fuerzas de Policía en el Tolima	26
Aurelio Martínez Mutis, por LENC	32
Poemas de Martínez Mutis ¡Ave María!.	35
La Policía Montada del Canadá, por R. Neuberger	36
"El Paraíso" perdido de Isaacs, por José H. Ochoa	39
Semana Santa. Las siete palabras	42
El cumplimiento del deber, por el Teniente Coronel César A. Cuéllar Velandia.	46
Código de honor del funcionario cristiano, de "Guardia Civil"	48
El Gobierno Militar, por Luis Gracián ...	51
Concurso para la escogencia del Himno de las Fuerzas de Policía	53
Pro y contra del tránsito de Bogotá	54
El factor antropológico y sus tres clases, por el profesor Marino López Lucas ...	58
De mi vida policial, por Augusto Castillo Caraballo	63
La Guardia Civil, a través de los tiempos, por Pablo Saiz Gralla	66
María Teresa, la mujer de Bolívar	71
Amplio crédito en el Magdalena	74
Estímulo en Cartagena	77
Nueva vida en Nueva Escocia	80
La prensa dice	84
Labor del Comisariato de las Fuerzas de Policía	97
Galería de delincuentes	99



**PALABRAS DEL SEÑOR COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE POLICIA,
CORONEL ROJAS SCARPETTA**

“...Y a fe que hemos de lograr nuestros propósitos, porque todos los miembros de la institución, anotando sus fallas, corrigiendo sus yerros y haciendo de su profesión hermosa ilusión de la vida, vamos a ajustarnos a estos simples preceptos que, como en la Doctrina Cristiana, son el compendio de nuestros pensamientos, palabras y obras:

- 1º Amar a Colombia como a nuestra propia madre.
- 2º Rendir culto y pleitesía a quienes han consagrado su vida y sus afanes a hacernos Patria amable.
- 3º No invocar jamás el santo nombre de la Patria, ni el de nuestros Jefes y superiores, para cometer un desafuero o una injusticia.
- 4º Poner nuestras almas y nuestros corazones al servicio de las Fuerzas Armadas.
- 5º Cuidar la vida e integridad del prójimo, como la de nosotros mismos.
- 6º Dejar que cada cual tenga lo suyo e impedir a los demás que lo estorben o priven de ello.
- 7º Ser amparo de los débiles (ancianos, mujeres y niños) y el guardián del patrimonio moral de los asociados.
- 8º Hacer de nuestra palabra la más firme y rutilante verdad.
- 9º Ser el ángel tutelar de los hogares colombianos.
- 10º Ver y cuidar sin enojo y con solicitud y decisión los bienes de nuestros hermanos.

Estos diez preceptos se encierran en dos: amar a nuestra Patria por encima de todo y a los compañeros de las Fuerzas Armadas, y al pueblo colombiano en general, como debemos desear que ellos nos amen a nosotros”.

**PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA**

“...Muy bien habéis compendiado en diez preceptos lo que debe ser misión de la Policía; grabadlos en vuestra memoria y ponedlos al servicio de Colombia, que ella debe ser grata para con aquellos que le han devuelto los perfiles de su grandeza y son capaces de asegurarle una historia de las glorias en lo porvenir.

Para el progreso y bienestar de Colombia, hagamos votos porque cada día sea más firme y sincera la unión de las Fuerzas Armadas”.

MENSAJE DE PERDON

Cuando este ejemplar de nuestra Revista llegue a las manos de los lectores, nos hallaremos en plena Cuaresma, a las puertas de la Semana de Pasión. Vestida con el color de la penitencia, la Iglesia se ha aprestado ya para presenciar las impresionantes ceremonias del sacrificio de Cristo, el Salvador. Los católicos —que lo somos todos los colombianos—, compenetrados de ese espíritu de fe en el misterio de la Redención, podríamos colocar esta vez como señal del espíritu cristiano que nos anima, este motivo para reflexión: “amar al prójimo como a nosotros mismos”. Esa actitud enseñada por Cristo y motivo de su ejemplo y de su interés permanente, es el compendio de nuestra religión, basada en el doble precepto del perdón y de la caridad. Para cimentar esa enseñanza Jesús se entregó en las manos de los verdugos y derramó su sangre. En este tiempo, la reflexión de este tema es singular, porque también sobre la paz entre colombianos y el imperio de la justicia se orienta el Gobierno de las Fuerzas Armadas. Creyentes como somos, debemos prepararnos a las dolorosas jornadas de la Semana Santa con el espíritu limpio de rencor y propicio al perdón.

ENFERMEDAD DEL PONTIFICE



Ningún hecho ha sacudido tan fuertemente la opinión mundial como la enfermedad que ha mantenido postrado en su lecho al Pontífice Pío XII. Su altísima condición de Supremo Pastor, de extraordinario Jefe de Estado y de conductor espiritual de millones y millones de seres, le ha creado

un justo primer plano en la vida internacional. Demostración de su excelso temperamento es la oración que con voz trémula pronunció desde su lecho a todos los enfermos. Estas fueron algunas de sus palabras:

“Gracias a la técnica moderna podemos hablar directamente a muchos de los enfermos, y alentamos la esperanza de hacer llegar nuestro mensaje por otros medios a quienes no pueden escucharlo. Nos agradaría, ciertamente, tener la omnipresencia de Dios; nos agradaría visitar a cada uno de vosotros, queridos hijos e hijas que languidecís en los hospitales, grandes y pequeños, en los sanatorios, en las clínicas, en las prisiones, en los cuarteles, en las desoladas chozas de los más pobres y en las distintas piezas de vuestras casas. Niños con rostros pálidos como las flores que se han desarrollado sin el calor del sol; jóvenes cuya rara sonrisa expresa más bien su fuerza de espíritu que la frescura de su edad; hombres maduros, dolorosamente privados del dinamismo que les pertenece; ancianos a cuya natural fatiga agrega la enfermedad sus penurias y sufrimientos. Hemos implorado siempre a Jesús que haga nuestro corazón en alguna forma como el suyo; un buen corazón, un corazón humilde, un corazón abierto a todos los sufrimientos, a todas las aflicciones. ¡Cómo nos gustaría recoger algún reflejo de su omnipresencia! ¡Cómo nos agradaría pasar en medio de vosotros, enjugando lágrimas, llevando aliento, cicatrizando heridas, devolviendo el vigor y la salud!”

UN NUEVO DIARIO

En los primeros días de marzo inició su circulación un nuevo diario colombiano: LA REPÚBLICA. Las Fuerzas Armadas, que tienen como su primordial labor en el Gobierno el estímulo al progreso nacional y a todas aquellas formas de avance que no estén en pugna con el lema de “Paz, justicia y libertad”, ve-



rán siempre con buenos ojos todos aquellos sucesos que ayuden a la consolidación de la Nueva Colombia. El mismo señor Presidente de Colombia, refiriéndose al nuevo diario, expresó: "Yo le pido al Director del nuevo periódico que, con la misma sinceridad y patriotismo con que trabajó al frente del Ministerio de Educación Nacional, ayude a orientar a la opinión pública a fin de que se busque la concordia nacional y el bienestar del país por encima de cualquiera otra consideración, para lo cual es esencial tener en cuenta que Colombia es un país católico". Más adelante agregó: "Finalmente, y después de desearle muchos éxitos a ese nuevo periódico, que aparece en buena hora para servir los altos intereses de la República, quiero pedirle que haga suyo el lema de las Fuerzas Armadas: Con la fe en Dios, por la Patria: Paz, justicia y libertad". Conocidos sus antecedentes de patriotas, estamos seguros que los orientadores de LA REPÚBLICA (Manuel Mosquera Garcés, Director; Julio C. Hernández, Gerente, y Manuel Gutiérrez Luzardo, Jefe de Redacción), sabrán interpretar fielmente los deseos de la Patria y del Gobierno.

EN LA PREVISION SOCIAL

Con admirables planes que dan un mayor cumplimiento a los propósitos con que fue creada la Caja de Previsión de las Fuerzas de Policía, ha iniciado labores como Gerente el



abogado vallecaucano Eugenio Arce Herrera. No se trata solamente de su capacidad personal y de su brillante preparación que de por sí son méritos para esperar buenos resultados. Su vieja vinculación a la Policía es una contribución mayor a esos buenos augurios, des-

de luego que será una herramienta eficaz para interpretar las aspiraciones y necesidades de este cuerpo armado. En 1943-44 hizo estudios para optar al grado de Comandante-Abogado de la Policía, en la Escuela "General Santander", y, posteriormente (en junio de 1948), comandó las Fuerzas de Policía de Cali, habiendo estado varios meses en ejercicio del cargo de Comandante-Abogado en varias Divisiones de Bogotá y en Territorios Nacionales. En su Departamento —el Valle del Cauca— ejerció diversos cargos importantes, y el año pasado viajó a Europa, en donde adelantó estudios de Periodismo y Humanidades (lingüística Superior) en la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", de la ciudad de Santander (España). El hecho de ser reservista de primera clase lo vincula mayormente con los fines y orientación del Gobierno de las Fuerzas Armadas. Bien dotado, admirablemente aceptado y con un amplio campo de acción social, el abogado Arce Herrera ha entrado a formar parte de la organización administrativa de las Fuerzas de Policía. Con sincero beneplácito registramos este hecho.

RELEVO EN PERSONAL

El Subcomandante Alberto Guzmán Aldana es uno de los Oficiales de las Fuerzas de Policía que mejor acusa determinadas virtudes militares: corrección, seriedad y cumplimiento. De personalidad destacada, siempre está en función del servicio del arma a que pertenece. Precisamente en los últimos días esas características del Subcomandante se han visto aliviadas por la determinación del Comando de las Fuerzas de Policía, de llevarlo a la Jefatura de Personal, en donde se hallaba el Mayor Luis H. Valderrama, quien entrará a curso en el Batallón de Ingenieros "Caldas" y después de haber desempeñado su cargo con eficacia permanente. Pero al mismo tiempo el Subcomandante Guzmán Aldana ha



recibido otro encargo del Comando, que le brinda la oportunidad de impulsar el creciente movimiento deportivo dentro de la Policía, que dio espléndidos resultados como los obtenidos durante la Olimpiada Militar, durante la IV Vuelta a Colombia, y seguramente lo será en Méjico con nuestra delegación encabezada por el Teniente Coronel Guillermo Padilla: el Subcomandante ha sido nombrado representante de las Fuerzas de Policía en la Dirección de Educación Física y Deportes Militares del Estado Mayor General. Indudablemente el nuevo Jefe de Personal podrá acendrar mejor sus aptitudes de militar y de funcionario activo.

SIGUIENDO LA LINEA

Estamos seguros de que nuestra portada anterior, el Mayor Julio E. Villate, Comandante de la División Bogotá, aparecida en el número pasado, y ésta, de la primera dama, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, han sido del agrado de los lectores. Por eso es bueno hacer una presentación aunque somera del autor: Carlos Ariel Arroyave Mejía. Cuando este muchacho (nació en 1933 en Aguadas, Caldas) ingresó a la Escuela de Bellas Artes, tenía apenas 12 años, pero hacía rato que sentía la pasión



por el dibujo. Por carencia de medios económicos se retiró para ingresar a la Escuela de Ingeniería y Agronomía de Reyiví, en Armenia, con una beca. Pero posteriormente regresó a su pueblo natal en donde, después de saludar a sus padres a los que no veía desde hacía tres años, se tomó la sala del Concejo Municipal y organizó una exposición de dibujos que después repitió en una escuela local. El resultado inmediato fue la adjudicación de una beca departamental para hacer estudios en la Escuela de Bellas Artes de Manizales. Después de

tres años de estudios viajó a Montenegro, en donde puso en práctica los conocimientos adquiridos. Algunas creaciones suyas, "Bohemio campesino", "Una madre con su hijo" y "Los tres por-dioseros", han merecido crecidos elogios. Ahora presta sus servicios en la División Bogotá.

ESCASEZ DE VIVIENDAS

Recientemente el dibujante de una revista policial europea trazó para sus lectores un dibujo que condensa la urgencia de construcciones para resolver el problema de viviendas para el personal uniformado en éste y en la mayoría de los países que pueblan el globo. Esa ilustración es la que reproducimos en esta misma sección, ya que por su gracia expresiva y por el trazo de sus rasgos bien vale la pena de



que sea conocida. Naturalmente el problema de la escasez de viviendas no es nuevo y sólo obedece al crecimiento de la población de la tierra, que cada día aumenta de manera vertiginosa, precipitando así la necesidad de más y más habitaciones para cobijar a los nuevos huéspedes. Pero en Colombia, como en todos los países, este problema va siendo solucionado, no solamente para los militares sino para la población, tal como lo ha prometido y está cumpliendo el Excelentísimo señor Teniente General Rojas Pinilla a través del Instituto de Crédito Territorial. Por su parte, en nuestro número anterior dimos cuenta, a través del informe del Gerente, Comandante Bernardo Camacho Leyva, del esfuerzo que el Comisariato de las Fuerzas de Policía está haciendo para que el próximo 5 de noviembre se otorguen 150 casas. Quede, pues, la reproducción del dibujo de la revista europea, como demostración ilustrativa de un problema universal.



El croquis señala la zona neutral de 4 kilómetros que fue fijada de común acuerdo por los negociadores de Panmunjón.

*La historia de una guerra
en la cual triunfó la acción colectiva contra la agresión.*

EL CONFLICTO DE COREA

COLOMBIA EN COREA



El Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas de Nueva York publicó una historia completa de la iniciación de la guerra en Corea, su desarrollo y el armisticio final. De manera destacada esa publicación rinde un homenaje a las Fuerzas Armadas de nuestro país con el título de "Colombia en Corea". En estas mismas páginas publicamos la historia de esa guerra y en este recuadro reproducimos el comentario sobre nuestra participación en el conflicto y la destacada actuación del Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Rojas Pinilla. El comentario es el siguiente:

"El Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, Presidente de la República de Colombia —único país latinoamericano que participó con tropas de combate en la acción de las Naciones Unidas en Corea en favor de la seguridad colectiva— desempeñó un papel muy importante en la preparación de esa unidad de combate procedente de las fuerzas de Colombia.

En calidad de Jefe de Estado Mayor del Ejército colombiano, correspondió al Teniente General Rojas Pinilla la labor de organizar y disponer el transporte y entrenamiento del batallón 'Colombia', el que estuvo listo para tomar parte en la campaña de Corea a fines de 1951.

Cuando ocupaba el cargo de Comandante General de las Fuerzas Armadas colombianas y ejercía funciones como vicedirector del Estado Mayor General de la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington, el Teniente General Rojas Pinilla viajó a Corea en octubre de 1951 y visitó al batallón 'Colombia' en los días 3 y 4 de octubre. También presencié la marcha del mismo en el amanecer del 5 de octubre en la primera acción conjunta de combate en que participara. Marchó el Teniente General con el batallón hasta la altura de la artillería de acompañamiento, punto donde el comandante de la división no lo dejó

continuar. Desde ese punto disparó personalmente el primer cañonazo en apoyo del fuego de artillería de las posiciones colombianas. En la tarde del 5 de octubre inició su regreso a Washington. A su paso por Tokio visitó varios hospitales de campaña, donde departió con los soldados heridos en acción. Para el batallón 'Colombia', la visita del Teniente General Rojas Pinilla fue de especial estímulo, como símbolo de compañerismo y alto mando. Durante su visita a Corea, el Teniente General Rojas Pinilla presentó al batallón 'Colombia' la bandera de las Naciones Unidas que le había sido entregada en Nueva York a él y al delegado permanente de Colombia por el señor Trygve Lie, primer Secretario de las Naciones Unidas. La ceremonia de presentación de la bandera al batallón 'Colombia' en su área de reserva en Corea revistió gran solemnidad y fue punto culminante de la visita del actual Presidente de Colombia".

El 25 de junio de 1950 se propagó con dramática rapidez, como el estallido inesperado de una bomba, la noticia del ataque por sorpresa a la República de Corea, cometido al través del paralelo 38. Ese mismo día —era una tarde tranquila de domingo—, celebró el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas una sesión extraordinaria en su sala de reuniones, ubicada entonces en Lake Success, y declaró que el ataque realizado por los ejércitos de Corea del Norte constituía un “quebrantamiento de la paz”. Acto seguido solicitó la cesación inmediata de las hostilidades y el retiro de las tropas agresoras. Dos días más tarde, y debido a que no fueron atendidas sus solicitudes, el Consejo recomendó a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas que proporcionaran la ayuda necesaria para repeler la agresión que había sido desencadenada y restablecer la paz y la seguridad internacionales. A partir de entonces se fue organizando la resistencia, paso a paso, pero constantemente.

El comando unificado.

Dentro del “apoyo vigoroso y oportuno” prestado para repeler la agresión, el Consejo de Seguridad proporcionó, en menos de dos semanas de iniciado el ataque por parte de Corea del Norte, un comando unificado para el mando de los ejércitos de las Naciones Unidas y concedió más tarde al mismo la misión de organizar la ayuda al pueblo coreano. El Consejo pidió a los Estados Unidos de América que designaran al Comandante en Jefe. Tres generales norteamericanos han servido sucesivamente ese cargo: Douglas Mac Arthur, Matthew B. Ridgway y Mark W. Clark. En el curso de las primeras semanas de una lucha cruenta, las fuerzas de las Naciones Unidas se replegaron a un pequeño perímetro de la zona de Pusán, donde habían establecido una cabeza de puente.

Ofensiva y contra-ofensiva.

Las fuerzas de las Naciones Unidas, que se habían visto obligadas a reple-

El doctor Eduardo Zuleta Angel, Embajador de Colombia en los Estados Unidos, hace formal entrega a Mr. Edward Miller Jr., asistente del Secretario de Estado de los Estados Unidos, del ofrecimiento formal de nuestro Gobierno para participar en la guerra de Corea. Asiste al histórico momento el Teniente General Matthew B. Ridgway, a quien correspondió, durante un tiempo, comandar las fuerzas de las Naciones Unidas.





garse a la zona de Pusán, iniciaron, a su vez, la ofensiva en septiembre de 1950, con el desembarque de anfibios en Inchon y un ataque en el perímetro de Pusán. Muy pronto recuperaron la mayor parte del territorio de la República de Corea y destruyeron en gran parte el poderío militar de las Fuerzas de Corea del Norte. En octubre de 1950, después de que el lado contrario había rechazado la solicitud de las Naciones Unidas para la suspensión de hostilidades, los ejércitos de la ONU invadieron a Corea del Norte con el propósito de asegurar la estabilidad política en todo el territorio, condición ésta que la Asamblea General de las Naciones Unidas había reconocido como indispensable para lograr el establecimiento de un gobierno unido, independiente y democrático.

Intervención china.

Más tarde, en noviembre, intervinieron en la lucha fuerzas comunistas chinas, y las fuerzas de las Naciones Unidas se vieron obligadas a retirarse hacia el sur. Esta ofensiva fue detenida en enero de 1951 al sur de Seúl. Las fuerzas de las Naciones Unidas volvieron entonces a la ofensiva en el mes de marzo, y en junio sus ejércitos habían avanzado con éxito en el centro de Corea. Durante unas cuantas semanas continuaron retirándose lentamente las tropas chinas y coreanas del norte, bajo constante presión, en tanto que sus posiciones iban derrumbándose. Sin embargo, no había señales de debilitamiento en ninguna de las principales posiciones que mantenían en Corea del Norte. El 10 de julio de 1951 se iniciaron las negociaciones para un armisticio. Desde entonces ninguno de los dos lados ha realizado una ofensiva de importancia, aunque ha habido constantes encuentros armados con numerosas pérdidas de vidas. El objetivo del comando de las Naciones Unidas ha sido, en estas situaciones, salvar

El Sargento Victor Vargas, de Barranquilla, demuestra que los soldados colombianos mantuvieron en todo momento su jovial aspecto, y que los millares de guerreros chinos y norcoreanos no les quitaron en ningún momento el apetito.



Muy animados, observando alegres los regalos que les enviaron, aparecen los soldados colombianos Ernesto González, Armando Pacheco, Luis Torres y Alfredo Guevara.

sus fuerzas de una ofensiva enemiga poderosa. La Asamblea General pasó a tratar el problema de la intervención de la República Popular China en Corea, debido a que la Unión Soviética vetó en el Consejo de Seguridad, el día 30 de noviembre de 1950, una proposición relacionada con el retiro de las fuerzas chinas del frente de Corea. Cuando hubieron fracasado todos los esfuerzos realizados para lograr la suspensión de las hostilidades, se declaró, el 1º de febrero de 1951, que el gobierno central de la República Popular China había ayudado directamente a la agresión en Corea y que era, por tanto, un país agresor. Después, en mayo de 1951, la Asamblea General recomendó el embargo de todos los materiales bélicos y estratégicos destinados al territorio sometido a la jurisdicción de la China Comunista o a Corea del Norte.

La acción colectiva.

Han estado luchando en Corea, bajo su propia bandera y bajo la bandera de las

Naciones Unidas, soldados, marinos y aviadores de diez y siete países. La acción militar que se desarrolla en Corea es el primer ejemplo en la historia de la humanidad de medidas militares colectivas adoptadas por una organización internacional, con el único propósito de rechazar la agresión y restablecer la paz y la seguridad internacionales. Aun durante el largo período de las negociaciones de armisticio, si bien no ha habido ninguna ofensiva importante por ninguna de las dos partes, las tropas de las Naciones Unidas, lo mismo que las del lado contrario han sufrido numerosas pérdidas de vidas. El comando ha mantenido la presión en el frente de batalla y en las zonas circundantes para asegurar sus posiciones defensivas y eliminar la posibilidad de que las tropas enemigas vuelvan a reorganizarse y abastecerse. A fines de 1952, las fuerzas de las Naciones Unidas tuvieron que hacer frente a un ejército de más de 1.000.000 de chinos, que ocupaba buenas posiciones y estaba bien equipado con artillería, tanques y otros pertrechos militares pe-

sados, a la vez que contaba con una fuerza aérea de más de 2.000 aviones. La mayoría de éstos era de propulsión a chorro y estaban manejados por pilotos competentes. Aunque tenían sus bases en Manchuria, atacaban los aviones de las Naciones Unidas que operaban en el territorio de Corea.

Frente democrático.

La mayor parte de las fuerzas armadas bajo la autoridad del comando unificado fue proporcionada en un principio por los Estados Unidos de América, país este que ha soportado, junto con la República de Corea, la parte más dura de la lucha. Sin embargo, en los comienzos de 1953, el 75% de las fuerzas armadas de las Naciones Unidas estaba formado por soldados de otras nacionalidades, y aun dentro de los ejércitos norteamericanos, que constituían el otro 25% de las tropas en combate, había muchos soldados de la República de Corea. Las fuerzas terrestres de todos los países que combatían en Corea pelearon como parte del octavo ejército de los Estados Unidos de América. Algunas de esas fuerzas con su uniforme nacional, y otras con el uniforme norteamericano, pero con la insignia de su respectivo país. Además de la aportación en soldados y equipo militar, varias de las naciones beligerantes contribuyeron con unidades navales, de carga y bareos hospitales, además de aviones militares y de transporte. En cuanto se produjo el ataque a la pequeña República de Corea, todos aquellos países respondieron al reto a la paz mundial, que eso significaba. Si no se hubiera actuado así —con prontitud y decisión— se habría tenido que afrontar más tarde la situación en forma más ardua. De esa manera, mientras en los cementerios militares de las colinas de Corea se confunde la sangre de soldados de distintas nacionalidades, los muertos en la lucha son objeto de honores póstumos por haber dado sus vidas para que la Humanidad pueda seguir viviendo.

Muerte y devastación.

La agresión ha sido rechazada en Corea, pero al final ha dejado una estela de devastación y sufrimientos incalculables:

ciudades destruidas, aldeas incendiadas, millones de personas sin hogar, miles de huérfanas y las calamidades producidas por el hambre, las enfermedades y la situación de los prisioneros de guerra. En este pequeño país, asolado por una guerra total, fueron destruidas 600.000 viviendas y quedaron en la indigencia 10.000.000 de personas. Cuando menos, la mitad de éstas no ha recibido ayuda. Sin embargo, ha sido de mucha importancia la obra que se ha realizado en favor de los demás, con la ayuda ofrecida por muchas naciones. En cierta ocasión, por ejemplo, en la atención de 5.000.000 de refugiados —un número sin precedentes— el Comando de las Naciones Unidas realizó una obra notable para alimentar y ayudar a toda esa gente y evitar así el hambre y la aparición de enfermedades epidémicas. La tarea por realizar en Corea es de dos clases: la ayuda inmediata, de urgencia, y la reconstrucción del país a largo plazo, la cual correría a cargo del Comando de las Naciones Unidas por medio de su Comando de Asistencia Civil del Gobierno de la República de Corea y del Organismo de las Naciones Unidas para la reconstrucción de Corea, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1950. Mientras sigan las operaciones militares en gran escala sólo podrán realizarse medidas muy limitadas para la rehabilitación del país, pero de todas maneras la obra ha sido ya iniciada.

Dilación del armisticio.

Las esperanzas por el éxito de las negociaciones del armisticio en Corea conducidas primero en Kaesong, después en Panmunjón, fueron alternativamente brillantes y sombrías durante los quince meses antes del 8 de octubre de 1952, cuando quedaron suspendidas. Al terminar el mes de abril de 1952, había sido logrado un proyecto de armisticio que cubría todos los puntos sobre los cuales se había llegado a un acuerdo hasta el momento. Una línea de demarcación iba a ser trazada a lo largo de la línea de contacto entre ambos bandos, de la cual se retirarían las dos partes a una distancia igual para dejar una zona desmilitarizada de cuatro kilómetros. Dentro de

los tres meses siguientes al armisticio se celebraría una conferencia de alto rango para decidir el retiro de todas las fuerzas extranjeras y la cuestión coreana en su totalidad. Otras disposiciones incluían un cese de fuegos en el curso de las doce horas a partir de la firma del armisticio, y el retiro de las fuerzas de la zona desmilitarizada dentro de las setenta y dos horas; el retiro de todas las fuerzas militares de las áreas de retaguardia, de las aguas y de las islas de la costa, en el término de cinco días, y una prohibición de reforzar el personal militar y el equipo de guerra, permitiendo sólo la rotación de aquél en una escala limitada y el reemplazo del material dañado o destruido a través de puertos especialmente designados, bajo la apropiada inspección. Se establecería una comisión mixta para vigilar el cumplimiento del armisticio con grupos conjuntos de observadores, y una comisión formada por países neutrales con grupos de inspección. Los negociadores no pudieron llegar a un acuerdo respecto a la construcción de aeródromos y a la composición del órgano neutral de vigilancia. Con estas excepciones, las diferencias se habían reducido a

una cuestión: la de si serían todos los prisioneros de guerra devueltos por la fuerza en caso necesario. El comando de las Naciones Unidas estaba dispuesto a devolver aquellos que no se oponían a regresar, y la parte contraria insistía en la devolución de todos, por la fuerza si era necesario. Después de que varias de sus proposiciones fueron rechazadas, el Comando de las Naciones Unidas pidió una suspensión de las negociaciones el 8 de octubre de 1952; pero estuvo dispuesto a reanudarlas en el momento en que una fórmula constructiva fuera propuesta, o aceptada una de sus numerosas proposiciones anteriores. El destino de 132.000 prisioneros, aproximadamente, pendía de la decisión: 121.000 en poder del Comando de las Naciones Unidas y 11.500 en poder del bando contrario. Entretanto, un plan para terminar el estancamiento de las negociaciones, adoptado por la Asamblea General dos meses después, con el apoyo de 54 naciones, también fue rechazado.

Primera aceptación.

El 28 de marzo de 1953 se rompió por primera vez el desacuerdo: cuando los

A la fragata "Almirante Padilla" correspondió el honor histórico de ser la primera nave colombiana en entrar en combate en la lejana península. Aquí aparecen varios oficiales en el puente de mando de la fragata preparándose para entrar en acción en aguas coreanas.



chinos y los coreanos del norte respondieron favorablemente a una carta del Comandante en Jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas, donde repetía la antigua propuesta de que los prisioneros enfermos y heridos en condiciones de viajar fueran repatriados inmediatamente. Una solución razonable a este problema, dijeron los chinos y los coreanos del norte, conduciría a una solución de todo el problema de los prisioneros de guerra. Grupos de enlace de ambos bandos se reunieron en Panmunjón el 6 de abril. El intercambio de heridos y enfermos comenzó el 3 de mayo, y las negociaciones de enfermos se iniciaron el 3 de mayo, y las negociaciones de armisticio fueron reanudadas el 26 de abril para discutir la repatriación de todos los prisioneros. El acuerdo a que se llegó sobre este punto el 8 de junio estipuló que, dentro de dos meses después del armisticio, ambas partes entregarían a la otra, en Panmunjón, todos aquellos prisioneros que insistieran en la repatriación. Una comisión neutral de repatriación, compuesta por Checoslovaquia, India, Polonia, Suecia y Suiza, tomaría en custodia al resto. La cuestión de aquellos prisioneros no repatriados después de noventa días, durante los cuales se les explicarían sus derechos de repatriación, se enviaría a la consideración de una conferencia política acordada de antemano. En el caso de que no se llegara a ningún acuerdo especial después de treinta días, la comisión declarararía el *status* civil de aquellos prisioneros que todavía no hubiesen hecho uso de sus derechos de repatriación. Si algunos decidieran radicarse en países neutrales, serían asistidos por la comisión y por la Sociedad de la Cruz Roja de la India durante 30 días, después de los cuales la comisión sería disuelta. Posteriormente se celebraron nuevas sesiones para discutir detalles administrativos, y el acuerdo de armisticio estaba casi concluido cuando el 18 de junio cerca de 25.000 prisioneros de guerra norcoreanos, anticomunistas militantes, escaparon de los campamentos bajo la vigilancia del Comando de las Naciones Unidas, el cual declaró que el escape había sido secretamente planeado y cuidadosamente coordinado en sectores de alta influencia en el gobierno de Co-

rea. Los chinos y los norcoreanos, a su vez, acusaron al Comando de las Naciones Unidas de complicidad con el Presidente de la República de Corea, Syngman Rhee, en violación del acuerdo del 8 de junio, entorpeciendo así la realización de un armisticio. Al respecto, citaron la oposición del Presidente Rhee a un acuerdo de armisticio y sus exhortaciones para avanzar hacia el norte. El Presidente de la Asamblea General, señor Pearson, por otra parte, manifestó sorpresa ante la acción "unilateral" del Presidente Rhee, pero expresó su esperanza de que éste cooperaría con el Comando de las Naciones Unidas en la realización de sus continuos y determinados esfuerzos para obtener rápidamente un armisticio honorable.

La posición de Rhee.

El Presidente Rhee explicó que había ordenado poner en libertad a los prisioneros para evitar el peligro de choques entre los coreanos y las fuerzas armadas de otros países cuya presencia en Corea dispone el acuerdo de armisticio en proyecto. Su oposición a la tregua en sí, agregó, es que dejaría dividida a Corea, con la presencia en el país de un ejército chino comunista de un millón de hombres, una amenaza no sólo para la unificación sino para la vida misma de Corea como nación.

Mientras tanto, el 25 de junio, fecha en que se cumplió el tercer aniversario de las hostilidades en Corea, continuaba una encarnizada lucha en el frente, y las negociaciones de tregua seguían suspendidas, sin que hubiere sido fijada ninguna otra sesión, aunque podrían reanudarse las conversaciones a solicitud de cualquiera de los dos bandos. Se reanudaron, al fin, las sesiones plenarias el 10 de julio, segundo aniversario de su iniciación. Los funcionarios de enlace del Comando de las Naciones Unidas y de los chinos y coreanos del norte se habían reunido la víspera para fijar la hora en que debería llevarse a cabo la sesión de los altos comandos.

El 19 de junio, los chinos y coreanos del norte, al referirse a la fuga de los prisioneros y a la oposición del Presidente Rhee a un armisticio que dejara



Ojos y oídos alerta, los soldados colombianos (Isaac Vargas, de Córdoba, Huila; Hernando Rueda, de Cundinamarca; y Marco Tulio Téllez, de Cúcuta) en el frente coreano, observan los movimientos del enemigo listos para utilizar su ametralladora.

dividido a su país, habían preguntado al Comando de las Naciones Unidas qué garantías podría darles de que el acuerdo de armisticio sería aplicado efectivamente.

Ese comando, en su contestación fechada en junio 29, manifestó que la fuga de los prisioneros era un incidente muy grave, y aseveró que habían sido puestos en libertad sin su conocimiento y en contra de sus intenciones. En esa respuesta agregó que se buscaba un armisticio militar celebrado entre comandantes militares. El Comando de las Naciones Unidas es una entidad militar que no ejerce ninguna autoridad sobre el gobierno de la República de Corea, "estado independiente y soberano cuyo gobierno representa la libre determinación de sus millones de habitantes".

Sin embargo, continúa la carta, ciertas disposiciones del armisticio requieren la cooperación de las autoridades de la República de Corea. El Comando de las Naciones Unidas no escatimará esfuer-

zos para obtener dicha cooperación, y, dentro del límite de sus capacidades, establecerá garantías militares que aseguren el cumplimiento de los términos del armisticio. Terminaba la carta pidiendo que fuese convocada una reunión a la mayor brevedad posible para convenir dichos términos.

El principio del fin.

Al aceptar la convocatoria de dicha reunión, los chinos y coreanos del norte dijeron que, si bien no les satisfacía del todo la respuesta, en vista de las garantías dadas y de las intenciones del bando opuesto de concluir el armisticio lo antes posible, convenían en que las delegaciones se reunieran para discutir lo relativo a la aplicación del acuerdo de armisticio, así como los preparativos necesarios para la firma del mismo.

La sesión que se celebró el día 10 de julio coincidió con el aniversario de la iniciación de las sesiones para concertar

la tregua. Los delegados se reunieron los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16, y a continuación se acordó un receso de tres días.

El 19 de julio los negociadores se reunieron tres veces. No se dio a la publicidad ningún comunicado, con excepción de las declaraciones del General Nam Il, quien pasó revista a varias de las sesiones que acababan de celebrarse y en las cuales, según dijo, el Comando Unificado de las Naciones Unidas había dado las seguridades de que el Gobierno de la República de Corea no pondría obstáculos "en ninguna forma a la aplicación de los términos del proyecto de convenio de armisticio". Manifestó el General Nam Il que su lado estaba dispuesto a reunirse inmediatamente para discutir los distintos preliminares para la firma del convenio de armisticio. Al día siguiente reanudaron sus labores los funcionarios de enlace y los otros miembros del personal y siguieron trabajando durante la semana.

Estuvieron trabajando en la traducción del convenio de armisticio a los idiomas de los representantes que habían de firmarlo, en la preparación de los pla-

nos exactos de la línea cesación del fuego y en los preliminares para la firma del convenio.

Firma del armisticio.

Se procedió a la firma el 27 de julio a las diez de la mañana, en Panmunjón. Por el Comando de las Naciones Unidas firmó el Teniente General William K. Harrison, y por los chinos y coreanos del norte, el General Nam Il. Más tarde refrendaron el documento el General Mark Clark, en representación del Comando unificado de las Naciones Unidas, y el General Peng Teh-huai y el Mariscal Kim Il Sung por los chinos y coreanos del norte, respectivamente.

Después de pasar revista a los encuentros entre las fuerzas de tierra, mar y aire, el comunicado dado a la publicidad en la sede de las Naciones Unidas ese día, estaba concebido en la siguiente forma: "Se suspendió toda acción militar en Corea y aguas circundantes el 27 de julio de 1953, a las 10 p. m., hora en que se hizo efectivo el convenio de cesación de fuegos".

CONVIENE SABERLO

Con motivo del atentado contra la Cámara de Diputados de los Estados Unidos, se hizo la revelación de que sólo alrededor de treinta de los ciento cincuenta y cinco policías que protegen el edificio del Congreso de ese país son policías verdaderos. Los restantes son estudiantes sin ninguna o con muy poca experiencia policial. Los policías-estudiantes ganan cuatro mil dólares al año, y al mismo tiempo que trabajan como guardianes del Capitolio, estudian derecho, medicina, ingeniería y otras carreras.

"...la prevención del crimen y la salvación de la juventud han de ser la consigna de un funcionario de Policía..."

También el funcionario policivo es educador

POR EL DR. LEO FRANKL

Profesor de la Universidad Nacional y de la
Escuela de Policía Femenina.

También el Agente de Policía y el Oficial de esta Institución cuya noble obligación es la de proteger la vida, honra y bienes de las personas residentes en el territorio nacional, son llamados como los maestros a participar en la tarea de educar a los menores de edad, ya al contacto directo con éstos, ya dirigiéndose a los padres u otros responsables de la educación de los mismos. Procediendo con el tacto y tino necesarios llegarán a realizar una labor de gran utilidad.

Es un hecho triste, conocido en todas las naciones, pero remediabile, que algunos agentes y oficiales de Policía quieran desconocer aun el límite impuesto por la ley y reglamentos a sus atribuciones, y que se extravíen y se excedan en ellas, sin dar, por otro lado, cumplimiento a los deberes elementales. Considerando las fatales consecuencias que acarrearán los malos procedimientos, el uso de la fuerza sin justificación, o la brutalidad, no sólo para el prestigio de la institución sino, más allá, para el organismo social, las autoridades competentes hacen todos los esfuerzos para lograr la eliminación de estas graves anomalías, que consecuentemente cada vez se presentan con menos frecuencia. Es de simple lógica que el Cuerpo de Seguridad no puede cumplir a cabalidad con sus enormes deberes de velar por la vida, honra y bienes de las personas residentes en el territorio nacional, existiendo un fuerte antagonismo entre sus funcionarios y un sector importante de las masas popula-

res, hecho que impone buscar un buen entendimiento y la colaboración eficaz. Esto significa, y debe decirse con toda claridad, adicionales sacrificios de parte de la Policía y en todos sus miembros, puesto que ellos deben ser los conquistadores de la opinión positiva y benévola y de la colaboración útil de los ciudadanos honrados. Excesos y abusos no hacen más que ahondar abismos y dificultar o imposibilitar el acercamiento tan necesario y deseable.

Para con el menor de edad no se ofrecerán dificultades mayores en esta política de atracción, pues una de las grandes virtudes de la juventud es la de la gratitud por cualquier servicio, atención o beneficio recibidos.

La regla más importante que deberá tener presente siempre el funcionario de Policía es la de no intimidar al menor de edad puesto que el temor no es el vehículo apropiado para conducirlo a la confianza, al acercamiento espiritual y a los buenos sentimientos.

Ante todo, el trabajo en su sector pone al hombre de la Policía en contacto con la juventud residente en él; llega así a conocer a los menores en sus relaciones ambientales: podrá observar a los que van a sus estudios y a los talleres, a los que trabajan en la calle, como son los limpiabotas, los vendedores, etc.; a los que viven en permanente peligro por sus condiciones de vida y a los que ya son conocidos por sus fechorías. Pero el funcionario de Policía debe considerarse siempre y en todo momento una es-

pecie de tutor de la juventud, no limitándose en esta actividad a su sector de vigilancia o a sus horas de servicio.

Si ve a un niño llorando, nunca el funcionario policivo debe mostrarse indiferente; es el momento preciso de acercarse como "amigo" a conocer la causa de esta manifestación de aflicción o de dolor, pues en torno a esta conmovedora escena es posible encontrar las más variadas circunstancias que puedan perjudicar o afectar al mismo menor, a su hogar, o inclusive, a la misma sociedad. Puede tratarse de un niño extraviado, o de una víctima de padres inclementes o de una seducción malévola, o bien de un trabajo ímprobo o no adecuado a sus débiles fuerzas infantiles; o quizá se trate de un niño abandonado por sus padres o que, al contrario, dejó el hogar, impulsado por la desnudez y el hambre, o a consecuencia de un delito o crimen pasional. En fin: alrededor de manifestaciones de dolor o aflicción de un niño, al parecer insignificantes, que quizá no lleguen a afectar siquiera la susceptible curiosidad del ambiente callejero o la piedad humana, pueden desenvolverse los hilos que llevan al descubrimiento de crímenes o estados de orden social que es preciso remediar.

Se ha visto también, con bastante frecuencia, que el niño no ayudado en una situación desesperada y ausentes de él las capacidades físicas y espirituales, inicia allí el deslizamiento de su formación que lo precipitará en el fango de la vida sinuosa del delito, y a la inocente niña la lanzará a vivir inexorablemente en el mefítico ambiente de los lupanares o de la prostitución callejera. En casos como éstos, en los que dichos seres indefensos quedan expuestos a la voracidad de mezquinos traficantes o de los bajos apetitos crapulosos e inmorales, es la mano providencial de este noble y fiel funcionario policivo la que se tiende en el borde del abismo para salvar el honor, la dignidad o la vida de un ser humano que así podrá ser útil al hogar, al organismo social y a la Patria.

A los niños pequeños les enseñará cómo deben atravesar las vías, cómo harán uso de las zonas de seguridad, qué significado tienen los semáforos y las señales del agente de tráfico. A los muchachos traviesos les explicará el peli-

gro que encierra la acción de colgarse de los vehículos que pasan o de asirse de éstos cuando van en bicicletas, así como la peligrosidad del deporte que consiste en mostrar "valentía y velocidad" evadiendo los vehículos que pasan veloces; les dará a conocer los graves inconvenientes de jugar con la pelota en la vía y de emprender la fuga al acercarse un agente de Policía, porque al proceder así fácilmente pueden ser atropellados por un vehículo o sufrir caídas que causen heridas graves. Les informará en dónde encontrarán parques infantiles en los cuáles pueden entregarse a sus juegos sin peligro. En estos mismos parques y zonas de recreo tiene el funcionario la oportunidad de hacerse verdadero amigo de los niños, organizando para ellos los juegos y, al mismo tiempo, vigilando que no se les acerquen elementos perversos y peligrosos que abusen, ya robándoles bienes, ya seduciéndolos a los vicios inmorales. Solucionará sus riñas, aconsejándoles las formas nobles de resolver sus diferencias. Al observar donde quiera que sea una aglomeración de gentes debe, como primera medida, poner a los niños a salvo de ser maltratados o asfixiados por esa muchedumbre descontrolada antes que otros resortes de su deber se pongan en movimiento.

Mucha atención le merecerán los lugares en donde funcionan teatros, bares, billares, gallerías y otros sitios de diversión, y casi siempre tendrá que intervenir para que los menores no se familiaricen con tales lugares. A este fin impondrá las correspondientes multas a los dueños de dichos establecimientos por dar acceso a los jóvenes en contra de las disposiciones legales. Precisamente es allí (y cerca de los lupanares) donde se encaminan hacia la criminalidad muchísimos menores, pues alrededor de tales establecimientos pululan toda clase de maleantes atraídos como por un imán.

La labor esencial y delicada de la intervención del funcionario policivo tiene campo amplio en casos de abandono moral o físico (o físico-moral) o de maltrato de un niño por sus padres o tutores. El agente se acercará a éstos, y en forma prudente y suave les insinuará, les llamará la atención, les amonestará para que cambien su negativa y nociva actitud y les informará sobre posibles

sanciones legales para el caso de que continúen con este sistema cruel y rutinario, pero no se impondrá desde un principio como odiosa autoridad, pues no faltan padres que luego tomarán represalias contra el menor haciéndolo responsable de dicha intervención policiva.

Si llega a su conocimiento el hecho de que alguna prostituta vive con sus hijos, o que algún padre hace uso de sus hijos en el ejercicio de la mendicidad o que los tiene dedicados a trabajos nocivos para su salud física o moral, sin demora dará parte a la autoridad competente (Juez de Menores); asimismo, si encuentra al menor vagando por calles y durmiendo en portones o bancos de parques o en estado de beodez, procurará se disponga el cambio de esta situación peligrosa.

Al tratarse de un menor infractor sorprendido en flagrante delito, una vez comprobado plenamente éste, o existiendo la declaración de un testigo que ofrezca serios motivos de credibilidad conforme a las reglas de la crítica del testimonio, o graves indicios de que el menor es autor o partícipe del hecho que se investiga, será conducido ante el Juez de Menores, pero en ningún caso deberá ser detenido en una cárcel común. La

conducción deberá efectuarse de una manera discreta, evitando siempre el uso de esposas o "amarros" de otra naturaleza, o de medidas que puedan ocasionar algún maltrato a este infractor menor de edad; además, no debe el funcionario policivo proporcionar nunca el nombre de tal menor a los reporteros, impidiendo también se le tomen fotografías con fines de publicidad.

El funcionario de Policía que ha de tomar el cumplimiento de su deber como un culto permanente y uno de sus más caros afectos a la Patria, no debe ni puede, en consecuencia, restar atención a este campo de actividades, ya que es uno de los más importantes del círculo de sus obligaciones. No puede ser su límite el poner en manos de la justicia al individuo que ha consumado un acto delictuoso, sino que debe influenciar de manera razonable sobre el menor para prevenir el desenlace funesto, o sea la comisión del delito.

Además de sus obligaciones reglamentarias, la prevención del crimen y la salvación de la juventud han de ser la consigna de un funcionario de policía con virtudes de probidad, justicia y amor a la Patria.

MEJORANDO LO ANTIGUO

Actualmente es posible instalar frenos matrices en su automóvil, aunque tenga siete años de servicio. Cualquier mecánico competente puede instalar la nueva unidad en casi todas las marcas de coches de pasajeros. El moderno mecanismo se suministra completamente provisto con las conexiones necesarias para montarlo debidamente en el compartimiento del motor de automóvil.



*Una adecuada investigación
permitió la solución completa
del crimen.*

LA CITA FATAL

POR EL MAYOR LUIS H. OVALLE D.,
de las Fuerzas de Policía

Cuando Rodolfo llegó a la playa, sólo escuchó el eco del motor de una embarcación que se alejaba, internándose en el mar. El no le dio importancia al detalle y siguió acariciando su novia cogidos de las manos. La luna llena bañaba en claridades la salitrosa costa.

Hasta ellos llegaba el murmullo del mar que en bellos borbotones de armíño se reventaba contra las incautas rocas, allá en la lejanía.

Ruth era hermosa, y más aún, cuando nimbada por los rayos de la luna, soltaba su abundante cabellera negra

sobre las ebúrneas curvas de sus hombros.

Media hora después, Rodolfo miró el reloj.

—Las ocho, vámonos preciosa, tengo la cita con mi hermano y a lo mejor me está esperando.

Un beso prolongado y un hasta mañana, fue toda la conversación que sostuvieron los enamorados cuando Ruth quedó en su casa.

Cuando Rodolfo Ledesma llegó a su oficina a ordenar los trabajos para el día siguiente y a esperar a su hermano,

encontró el escritorio en un completo desorden, las gavetas abiertas, los papeles regados en el piso.

—Inexplicable es esto —se decía—, ¿quién ha podido ser? Aquí ha estado alguien. Parece que hubiera habido un gran interés por esculcar mi oficina. No ha podido ser Ben, ni creo que haya venido, pues me estuviera esperando.

Y a medida que hablaba consigo mismo, observaba sus pertenencias.

—No ha podido ser un intento de robo, pues no noto que me haga falta nada, salvo que no veo el material que tenía listo para el diario.

Una y dos horas pasaron sin que el hermano de Rodolfo diera muestras de cumplir su cita, por lo que resolvió acostarse después de haber ordenado un poco sus cosas y revisar la seguridad de sus puertas.

El apartamento de Rodolfo quedaba en un tercer piso, marcado con el número 304, ubicado en un gran edificio residencial. El ascensor pasaba junto al 301, pero tenía tres días de estar dañado, por lo que se tenía que usar la escalera.

Entre las particularidades que observó Ledesma en medio de aquel desorden, fue un poco de cenizas mezcladas con picadura de tabaco dentro de una de las gavetas del escritorio. Cuidadosamente recogió este rastro, lo olió y observó en forma minuciosa, desechando la idea de que fuera de cigarro, de cigarrillo menos.

—Esto tiene que ser de un individuo que fuma pipa, se decía.

Estas cavilaciones las hacía ya metido en la cama.

—Esa lancha que partía cuando llegué a la playa, ¿de quién será? Por qué zarparía a esa hora y en esas condiciones, sin control, sin luces, sin...

Sólo el sueño vino a callar la conversación que sostenía consigo mismo.

Por la mañana muy temprano Rodolfo llamó a un teléfono.

—¿Con quién?

—Con el 258443.

—¿Personalmente?

—Con Carlos Landa, a la orden.

—¡Ola! Carlos, te habla Rodolfo. ¿Qué sabes de mi hermano Ben? Anoche a los ocho quedó de verse conmigo aquí en mi pieza y me dejó esperando.

—¿Y luego no durmió allá? El me dijo, precisamente, que iba para donde ti; salió a las siete y media, pero no regresó.

—No puede ser. ¡Imposible! Bueno, gracias, después nos vemos.

Pero al colgar el auricular, Rodolfo sintió algo anormal en los corredores del edificio. El servicio corría de un lugar a otro. Los inquilinos hacían lo mismo, poniéndose sus batas con dirección al ascensor.

—¿Qué será? —se preguntó—, veamos qué pasa.

Pero al intentar salir fue detenido por dos agentes.

—Vuelva a su apartamento y estése ahí hasta nuevo aviso. Allá, los señores, a sus piezas, nadie puede salir de ellas, siguieron gritando los representantes de la autoridad, mientras otro grupo de curiosos y agentes circundaba el ascensor.

—Por favor —dijo Rodolfo— deseo saber qué pasa. Desde anoche no sé de mi hermano y esto me tiene preocupado. Además, soy repórter de un periódico.

—¿No sabe de su hermano? —repitió uno de los agentes— en el ascensor hay un hombre muerto, puede ir a mirar. Acompañelo usted, dijo a otro compañero. Allá ustedes, a sus piezas, nadie debe estar por fuera, siguió ordenando la Policía.

En la plataforma del ascensor había un hombre joven, en posición de sentado, la barbilla apoyada al pecho; los brazos relajados con las palmas de las manos hacia arriba, cual si mostrara a la humanidad aquella horrenda infamia; la pierna derecha colgaba como una horrible péndola, para la que terminó el compromiso de marcar el tiempo. En las espaldas, centro cardíaco, presentaba una profunda herida con arma cortante.

—¿Es él! ¿Es mi hermano! —gritó Rodolfo lanzándose sobre el cuerpo inánime— ¿es mi hermano, Capitán, me lo asesinaron, me lo asesinaron...!

—Cálmese, cálmese —dijo el Oficial que había sido llamado para atender el caso, tratando de levantar aquel hombre que lloraba inconsolable, sin querer atender a nadie; llame al Inspector de esta zona, ordenó al Sargento que lo acompa-

ñaba, por lo pronto que nadie salga del edificio.

Veinte minutos después llegaba el Inspector Bruno, alto, severo y de mirada escrutadora.

—Buenos días, ¿dónde está el cadáver?

—En el ascensor, suba al tercer piso, agregó alguien.

—¿Cómo está, Capitán, ya tomó datos?

—Sí, Inspector, en cuanto al cadáver. Falta indagar los inquilinos.

—¿Cómo tuvieron conocimiento de esto?

—Los mecánicos que reparan el ascensor dieron el aviso, ahí los tengo retenidos.

—Está rígido, lleva horas de muerto. ¿Quién es este señor? —preguntó el Inspector.

—Ben Ledesma, hermano de este señor. Hasta ahora se ignora cómo sucedió el caso.

El Inspector, después de tomar los datos respectivos y hacer el levantamiento del cadáver, ordenó trasladarlo al anfiteatro.

—Bueno, el médico legista se encargará de lo demás —arguyó Bruno—, usted, Capitán, me acompaña a hacer algunas indagatorias a los residentes en esta planta, si no descubrimos nada aquí, nos tocará indagar a todos los del edificio; por lo pronto que guarden todas las salidas.

—¿Dice usted ser hermano del muerto? —preguntó el Capitán a Rodolfo.

—Sí, señor Oficial.

Y después de contar el repórter la forma como suponía había llegado hasta allí su hermano...

—Y estas son las cenizas que encontré en una de las gavetas del escritorio.

—Dígame, señor Ledesma, ¿qué iba usted a tratar con su hermano en la cita que tenía convenida?

—Bueno, yo soy repórter del "Relator", y vengo desarrollando una intensa campaña contra el contrabando de drogas. Mi hermano me ayudaba mucho, trayéndome informes valiosos, y gracias a él y a mis reportajes, la Policía ha hecho capturas muy significativas. Yo creo que tenía algo importante que decirme, pues fue él quien concertó la cita, exigiéndome que lo esperara a las

siete y treinta de anoche aquí en mi apartamento.

—¿Dónde concertaron la cita?

—En la casa de mi novia, como a eso de las seis de la tarde.

—¿Y desde ese momento se vino a su apartamento?

—Sí, pero luego me llamó mi novia por teléfono invitándome a dar un paseo a la playa. Allí estuvimos un rato y después de dejarla en su casa me volví a las ocho para acá, encontrando lo que ya le expliqué.

—¿Su novia estaba presente cuando convinieron la cita?

—Sí, Capitán, pero...

—No se preocupe. La Policía tiene el defecto y la virtud de desconfiar de todo el mundo, hasta de sí misma. Otra pregunta que quiero hacer. ¿En qué se ocupa su novia?

—Bueno, que yo sepa, en nada, como no sea en los quehaceres de su casa. El padre es quien tiene acciones en una compañía de cabotaje.

—Es decir, embarcaciones menores, ¿no es así?

—Sí, sí, eso es. Embarcaciones costaneras; lanchas que zarpan en la oscuridad encubiertas por las sombras, sobre el sigiloso lomo de los mares.

Y en un arrebató de desesperación aquel hombre trató de correr hacia la escalera, como para tomar la calle, gritando exacerbadamente, mesándose los cabellos.

—¿Qué le pasa, señor Ledesma? No se ponga así, cálmese. Dígame, ¿quién presume que mató a su hermano? ¿Qué tienen que ver las lanchas con todo esto?... Contésteme por favor.

—Anoche —respondió el joven Ledesma sobreponiéndose— cuando llegaba a la playa con mi novia, súbitamente despegó una lancha del amarradero, situado a unos cuarenta metros de donde estábamos, y se internó en el mar. Me causó alguna sorpresa, porque era la primera vez que pasaba esto, pero no le dí importancia al asunto. Tal vez tenga que ver esta lancha con la muerte de mi hermano.

—Esas lanchas cuando llegan de viaje, ¿es ahí dónde atracan?

—Sí, pero primero dejan la carga en la dársena, luego se pasan acá mientras vuelven a cargar.

—Bueno, gracias —repuso el Oficial son un brote de satisfacción—, probablemente volvamos a sostener una charla. Le ruego procurarme el medio de tomar contacto con usted en cualquier momento. Adiós.

—Señor Inspector —llamó el Capitán Meyer— ¿no le parece que debemos echarle otro vistazo al cadáver, a ver qué otra cosa podemos observar?

—Si lo cree de alguna utilidad, me parece muy bien. Vaya mientras yo entrevisto a los del 301.

Mientras Meyer salía disparado para el anfiteatro, Bruno tocaba en el apartamento contiguo al ascensor, pero nadie respondía. Un empleado del edificio le dijo que ahí era una oficina, pero que el señor poco la frecuentaba.

—¿Qué clase de oficina es?

—No sé decirle. Ese señor se ve entrar y salir con maletas grandes, especialmente de noche.

—¿Tienen ustedes llave de esta pieza? —insinuó el Inspector.

—Sí señor; el administrador tiene un duplicado, voy a llamarlo.

Un rato después, Bruno abrió la puerta de la misteriosa pieza, teniendo el cuidado de no tocar la manija, pero estaba completamente desocupada, sólo que la llave estaba en la pared colgada de un clavo.

—Es raro —dijo el administrador— porque este señor no ha hecho entrega formal del apartamento.

—Es decir —interrogó el Inspector— se fue debiendo la cuenta.

—No, al contrario, la administración le adeuda algunos días, pues el pagaba con anticipación.

—¿Cómo se llama este sujeto?

—Se registró con el nombre de Julio W. Robinson, parece ser de las Islas.

Mientras, había un hombre en la playa observando cuidadosamente unas huellas de zapatos que seguían hasta el amarradero, y otras que se manifestaban en sentido contrario. Recogió también unas latas de rancho desocupadas que estaban sobre la cubierta del pequeño desembarcadero, envolviéndolas con gran cuidado en un pañuelo.

—Bien, con esto y un poco de esta arena, podemos sacar conclusiones que nos han de poner sobre la pista —dijo

Meyer para sí, y se encaminó a verse con el Inspector.

—Lo esperaba, Capitán —dijo el sabueso— se tomaron fotografías de las huellas que tenía la manija de la puerta y de la llave, hay que esperar los resultados.

—Maravilloso, Inspector. Ahora hay que fotografiar estas latas de rancho que deben contener rastros preciosos. Traigo arena de la playa y este zapato del muerto, que parece contener la misma arena.

—¿Pero de qué playa me está usted hablando, es que se está volviendo loco?

Y relató el Capitán toda la información obtenida de Rodolfo.

—Entre las pisadas que iban hasta el amarradero —prosiguió Meyer— había huellas de zapatillas, notándose un tacón penetrante y agudo, pertenecen a un pie pequeño y fino; había huellas de calzado de hombre, notándose profunda la pisada, lo que indica que son de un cuerpo pesado. Las suelas dejan huellas con figuras a cuadros, bien marcadas, por lo que juzgo son de calzado nuevo y de goma.

—Es curioso, pero parece que estamos sobre la pista. Ahora mandemos todo esto a examen. Nos vemos más tarde, Capitán.

Una vez el Oficial quedó solo, se retiró a su pequeña oficina, y mientras ordenaba papel para comenzar su informativo en la máquina, se quedó en profunda meditación...

—La cosa está muy clara, se decía; Ben Ledesma fue asesinado por un cuchillo marino, a juzgar por la herida. El padre de la novia de Rodolfo es propietario de lanchas, por consiguiente tiene a sus órdenes marineros. La novia de Rodolfo oyó cuando concertaban la cita. Estos muchachos han venido atacando por la prensa los contrabandistas de drogas. A una hora no acostumbrada zarpó una lancha sin carga, indudablemente, internándose en el mar. Sobre la playa y hasta el embarcadero hay huellas de pisadas de hombre y de mujer, en opuestas direcciones. Pero, ¿tendrá algo que ver en todo esto el del 301? ¿Por qué se fue sin entregar la pieza? ¿Por qué ese entrar y salir de maletas?

—¿Aló? Sí, habla con el Capitán Meyer. ¡Ah! Inspector, yo también iba a

llamarlo, qué casualidad, no creí que tuviera el número de mi teléfono.

—Esto va muy bien. Los exámenes de la arena coinciden —se dejó oír el Inspector al otro lado de la línea— lo que indica que el muerto estuvo por allí; las huellas dactilares de la manija y de la llave son las mismas, pero no las de las latas, aunque también las tengo, ya que en investigación ningún rastro sobra.

—Maravilloso —dijo Meyer— ya estamos llegando. Me voy inmediatamente donde Rodolfo; usted puede, entre tanto, dirigirse a la dársena a echar una olfateada a las lanchas que se encuentran allí, a ver qué valor tienen los datos que le dí.

A acto seguido el joven Oficial colgó el auricular, se echó la chaqueta al hombro y oprimió contra el cenicero el cigarrillo que fumaba, dio una palmada de satisfacción sobre el escritorio y salió disparado a la calle.

Cuando Meyer llegó a donde Ledesma, éste estaba en el teléfono ordenando los preparatorios de la mortuoria de su hermano.

—Rodolfo, tiene que ayudarme —le espetó el Capitán— tenemos pistas formidables, y usted va a desempeñar un papel importante.

—Diga, Capitán, deme órdenes.

—Bien. Usted se va a conseguir un zapato de su novia, ojalá sea de los que calzaba anoche cuando estuvo con usted, enseguida.

—Pero...

—Nada de peros. Ande rápido antes de que se borren las pisadas que hay en la playa. Lo espero en el bote que hay allí volteado.

Media hora después el Capitán tenía en sus manos el preciso objeto.

—¿Ve usted? Creo que no hay necesidad de confrontarlo; observe la exactitud.

—¡Imposible! No puede ser —repuso Rodolfo— yo no llegué hasta aquí con ella, paseamos por el otro lado de las piedras, y de ahí nos regresamos.

—Pero ella vino a la lancha antes de invitarlo a pasear. Planeó la coartada poniendo sobreaviso a su padre. De aquí salió un hombre a avisar al del 301, o posiblemente él mismo. Llegó a su apartamento, esculcó sus papeles, se apo-

deró de la entrega que usted tenía para el periódico, y que sin duda era relacionada con los contrabandistas, luego esperó a Ben. Cuando su hermano subió la escalera le asestó la puñalada, tirándolo en el ascensor, e inmediatamente desocupó o ya tenía desocupada la pieza. Se dirigió a la lancha e inmediatamente zarparon. Esa lancha es del padre de ella, sin lugar a dudas, y por lo visto son los contrabandistas de drogas, y que usted, sin darse cuenta, ha venido persiguiendo, causándoles enormes perjuicios, sin duda alguna.

—Me resisto a creer sus suposiciones, Capitán. Ruth acaba de llorar en mi presencia por la muerte de mi hermano, trabajo me costó cogerle de su alcoba el zapato, pues cuando le conté lo sucedido, me abrazó inconsolable en un mar de lágrimas.

—Comedia, pura comedia. Podría asegurarle que anoche entraron un gran cargamento de drogas. Su hermano tuvo conocimiento de ello e iba a avisarle a usted. Ella comprendió de qué se trataba, le avisó al padre y éste resolvió eliminarlo. Ahora, camine para la dársena, allí debe estar esperándome el Inspector.

Un rato después, Meyer se encontró con Bruno que salía de una de las embarcaciones que allí se encontraban.

—¿Qué tal, Capitán, ¿qué tiene entre manos?

—Inspector, estoy casi seguro de que se trata de un fuerte contrabando, y no lo han desembarcado; si la lancha que zarpó anoche está aquí le encontramos la carga. Pídale al Capitán del Puerto que ordene una requisa.

—Me parece muy bien. Pero podemos ir a lo seguro después que haga examinar estos vasos que he recogido disimuladamente en algunas lanchas. Cada uno tiene ya su marca convencional, a ver si coinciden con las huellas de las latas que usted encontró en el amarradero. Llévelos al laboratorio del Servicio de Inteligencia; aquí lo espero.

Mientras tanto el Inspector pedía al Capitán del Puerto ordenara la requisa planeada, y no permitiera el zarpe a ninguna embarcación menor.

Dos horas después llegaba Meyer con dos detectives y las huellas de los vasos clasificadas.

—Coincide una —dijo el Oficial al Inspector— la del vaso número 3, aquí hay huellas iguales a las de la lata número 4.

—Muy bien. Corresponde a aquella lancha que se ve allá, de chimenea negra. Empecemos por ahí.

Seis horas habían transcurrido desde el hallazgo del cadáver. Seis horas de intensa labor cuando empezaba a vislumbrar el esclarecimiento del espantoso crimen.

Rodolfo tomaba apuntes de todo lo que observaba y oía, pero sin modular palabras. No salía de su asombro a la vez que miraba perplejo y con gesto de gratitud a aquellos funcionarios que no habían perdido un minuto en la investigación.

En la lancha de chimenea negra había sobre la plancha-puente un hombre fornido, que más que fumaba masticaba un tabaco.

—¿El Capitán de la lancha? —preguntó el Oficial.

—No está, —respondió a secas el marinero.

—¿El señor Robinson es el dueño de esta embarcación?

—Sí, pero tampoco está.

—¿Cuándo llegó esta lancha?

—Ayer tarde.

—Bien, soy el Inspector Bruno, voy a pasar visita a esta embarcación.

—Bien puede —masticó el marinero sin inmutarse, mientras con grandes salibones se entretenía haciendo temblar su sombra sobre el blando espejo del agua.

Entre tanto, el Capitán Meyer daba consignas a los detectives, de vigilar la entrada de la lancha y cualquier movimiento sospechoso.

La tapa de uno de los compartimientos que hacen de cajas de aire en la embarcación, estaba asegurada con dos tornillos, de veinte que debía tener, a juzgar por los huecos. Meyer procedió a destornillarlos. Pidió una linterna de mano y alumbró hacia dentro. El sabía que allí no se podía guardar nada, pues era el único recurso de flotación del casco. Pero dentro había cajas de madera y de cartón, por lo que procedió a ordenar

a dos marineros que sacaran esa carga. Estos, sin vacilar, y algo sorprendidos, extrajeron de lo profundo de la caja de aire la mencionada carga. El Inspector procedió a abrirla con inquietud y sospecha, una por una. Allí estaba presente el médico del puerto.

—¡Eureka! —exclamó con sorna el Inspector...— marihuana... y aquí, morfina —agregó el médico—; cocaína parece ser esto —dijo el Oficial cuando examinaba otra caja, a lo que asintió el galeno.

—Y esto ¿qué será? Abramos a ver. ¿Qué es esto, doctor?

—¡Ah! Escopolamina; eso es un poderoso barbitúrico, produce un sueño intenso. Precisamente en Bogotá, lo están usando los famosos "tomeros", con magníficos resultados, pues despojan la víctima sin que ésta se dé por entendido.

—Deténganme a esta gente —ordenó el sabueso a los detectives, refiriéndose a los marineros.

Rodolfo y los tripulantes no salían de su asombro. El médico agregó:

—Al fin pudimos encontrar algo. Esto que ustedes ven aquí, no vale menos de trescientos mil pesos.

Entretanto, el Capitán Meyer seguía escudriñando el secreto escondite.

—¿Allí qué hay? —dijo a un marinero.

—Unos zapatos, Capitán.

—Sáquelos inmediatamente.

—¿De quién son estos zapatos? —se apresuró a preguntar Bruno.

—Del señor Robinson, el dueño de la lancha —respondió el marinero con vacilación— a él es a quien se los he visto.

—¿Cuándo estuvo aquí ese señor?

—Hasta anoche, pero no ha vuelto.

—¿Ve usted estas suelas? —dijo Meyer al Inspector con ademán recalcitrante— son las mismas que presentaban las huellas encontradas en la playa.

En una mansión situada a pocas cuadras de donde habían sucedido los hechos, dos hombres intimaban detención a un sujeto que muellemente leía un periódico.

dico arrellanado en un diván, lanzando al espacio bocanadas de humo que en prolongadas espirales fluían de una lujosa pipa que oprimía con fruncido ceño. Frente a él, una hermosa dama comentaba la pérdida de su zapato, intrigada por esa rara desaparición, de su propia alcoba, habiéndolos usado la noche anterior.

—No se preocupe, señorita —dijeron los de la SIC— aquí está su zapatilla extraviada, la hemos tenido muy bien cuidada, hasta el punto de ser fotografiada.

—Por lo pronto —dijo el otro detective, mostrando la boleta de captura— les rogamos el favor de acompañarnos a las oficinas del Servicio de Inteligencia que el Jefe desea verlos. En la puerta espera un vehículo.

¿UD. PARA QUE SIRVE?

A fin de determinar la vocación de los reclutas, los psicólogos del Ejército de los Estados Unidos están usando hoy una nueva máquina. Esta, conocida como el "psicólogo automático", posee un cerebro electrónico, una memoria y una pantalla de rayos catódicos. Se le sule a la máquina los resultados estadísticos de exámenes escritos de individuos que ya practican un oficio específico. Un sumario de los resultados de los exámenes aparece en la pantalla, en forma de puntos. De esta manera se puede establecer un patrón característico de puntos para cada oficio, y usarse estos patrones para determinar la vocación de una gran cantidad de reclutas a la vez.

LA VERDAD DE CRISTO

*La máxima definición
hecha por Jesús ante
el Pretorio de Pilatos.*



POR CARLOS MALO BAÑOS

SECRETARIO GENERAL
DE LAS FUERZAS DE POLICIA

En uno de los últimos esfuerzos realizados por el tristemente célebre Gobernador Romano de la Judea, Poncio Pilatos, para tratar de salvar la vida del *Divino Reo*, acusado por escribas y fariseos de presentarse como poseedor de la *Verdad*, pretendió facilitarle la defensa, para que rectificara semejantes cargos, y lo inquirió: *¿Qué es la verdad?*

Ataviado burlescamente como rey, el verdadero Rey aparenta no escuchar la pregunta, para darle mayor realce y notable importancia, deja que se le repita y para responderle musita la frase más elocuente que hayan escuchado los tiempos: *la Verdad soy Yo*.

Pronunciadas esas cuatro palabras en el reducido espacio de un pretorio, se hicieron lampo de luz que colmó el recinto, inundó la ciudad e iluminó los horizontes de cuantos mundos pudieran existir, quedando como antorcha inconsumible para que el hombre, en su azaroso peregrinaje por la tierra, bañara de suave claridad su pupila y aprendiera a transitar sus rutas, ajeno a los abrojos y pesares.

En el súpum de la sencillez, halló la humanidad descifrado el enigma de su vida y de su destino. Si el *Hijo del Hombre y la Verdad* constituían un mismo concepto, adherir a ésta era tanto como hacerse digna de Aquél.

Definitiva lección a la torpeza humana, que no había sabido descubrir otrora las mismas enseñanzas, contenidas en la principal norma fijada a los hombres ansiosos de ajustar su conducta a los deseos de la *Suprema causa de las causas*, cuando se le ordenaba *no mentir*, y muchísimo menos invocando el nombre de Dios.

La verdad puede el humano utilizarla como escudo o esgrimirla como arma. Ante ella no

arredra ni la muerte. *Jesús* sabía que esa confesión le llevaría al madero en el monte de las calaveras, y la pronunció. Rubricaría con su sangre las enseñanzas de su vida, la voluntad del Padre, y con ella conservaría por siempre el calor del Espíritu Santo, fuente perenne de todas las misericordias.

Simón Pedro, el hirsuto pescador, al mentir negando a su Maestro, sólo realiza su posterior conducta de pleitesía a la verdad, cuando recibe muerte de cruz por difundirla.

El paganismo se percata del temible enemigo que deslumbra su vista, y para evitar la calcinación de sus rayos, lo persigue y obliga a refugiarse en las propias entrañas de la tierra, en las catacumbas de la Ciudad Eterna, donde —bajo la égida de la Cruz de Cristo— comienza a regarse la sangre de los mártires y santos que fecundiza a tal extremo las raíces de la nueva Fe, que horadan los muros de su cárcel y, como la Verdad Divina, afloran en todos los hogares, se dilatan por campos y aldeas, alcanzan los horizontes de todas las razas y, a los veinte siglos, cubren y defienden, como poderoso y vigoroso marco, la obra más portentosa que hayan visto los humanos ojos, como que descansa en los hombros de cientos de millones de cristianos y llega hasta las puertas del cielo, cuyo rumbo marca por la Cruz erecta en la cúpula del Palacio de los sucesos del Divino Rabi de Galilea.

Sentir, profesar y difundir *la Verdad* es la primera ostentación que cabe al hombre a fuer de racional y, al mismo tiempo, la más importante de sus misiones sobre la tierra, porque al hacerlo —pese a natural egoísmo— procura la felicidad de sus hermanos, a quienes, como ya lo dijo la misma palabra divina, precisa amar como a nosotros mismos.

*Tranquilidad, seguridad, paz
y respaldo a los principios
del Gobierno, garantizan hoy*



COMANDANTE ERNESTO POLONIA PUYO

Es bien notorio el aspecto de tranquilidad, la sensación de paz y de seguridad que el más desprevenido viajero puede observar a su paso por el Departamento del Tolima, y singularmente por su capital, Ibagué. Las gentes dedicadas a sus quehaceres habituales y el Gobierno a las tareas que demanda la administración pública, es una combinación que corresponde a los propósitos del actual Gobierno.

La Policía.

Factor preponderante en este resultado patriótico es indudablemente la orientación del servicio policivo a la garantía de la vida y los bienes de todos. La División "Tolima" cuenta hoy no sólo con la confianza y la colaboración del Gobierno departamental que preside el Teniente Coronel César A. Cuéllar Velandia, sino con la aceptación unánime que la ciudadanía tributa a quie-

nes considera aplicados a su servicio y a su defensa. Difíciles momentos surgieron no hace mucho entre las fuerzas del Gobierno y grupos de ciudadanos que inerustaron al Tolima entre las páginas más crueles de la historia nacional. Pero en contraste con esos tiempos, quefortunosamente ya pertenecen al pasado, ahora la Policía es factor que preserva el orden e interpreta la política de concordia nacional "entre los buenos hijos de una misma Colombia inmortal".

Orientación en firme.

En los vastos planes del Comando de las Fuerzas de Policía, la División "Tolima" fue una de las que pedía una determinación inmediata acorde con las

LAS FUERZAS DE

nuevas circunstancias. Y de allí surgió la designación de un comandante pulquísimo, con un acendrado sentido de la responsabilidad, apegado a las nor-

Vistiendo el uniforme de las Fuerzas de Policía, estos cinco niños hacen el saludo militar. Son ellos Abdénago Pichíná, Eduardo Kairuz, Joaquín Guillermo Arciniegas, Carlos Enrique París y Alberto Raad.



FUERZAS DE POLICÍA

mas de la jerarquía castrense y de la disciplina, y providencialmente dotado para la ponderosa tarea que se le encomendaba: el Subcomandante Ernesto Polanía Puyo. Y como lo demandaba el momento, sin detenerse en inútiles pérdidas de tiempo se aplicó a su tarea, que era concretamente una reorganización a fondo que devolviese la confianza del público a las Fuerzas de Policía, ciñéndose en un todo a la orientación del Comando central y a los preceptos del señor Presidente de la República, que constituyen el manual que señala a los militares un derrotero firme a su misión en los cargos que les encomienda el Gobierno. Desde el mes de octubre pasado el Subcomandante Polanía Puyo ha puesto en esa labor todas sus capacidades y su fervorosa activi-

POLICIA EN EL TOLIMA

dad de hombre que conoce el terreno que pisa, sabiendo lo que tiene que hacer sin consideraciones que tuerzan su rumbo y le hagan postergar el cumplimiento de sus consignas. Y hay en el desarrollo de sus funciones una terca voluntad de servicio, de apegamiento a las normas que se le han trazado por el Gobierno, que realmente impresiona porque demuestra cómo, por gigantesca que sea la tarea, por dura que parezca o por difícil que se torne, la sola seguridad del cumplimiento del deber es el motor impulsivo que lleva hasta el fin.

Con la gobernación.

Haciendo comparaciones y examen de los hechos en el propio terreno de su desarrollo, el mismo Comandante Polanía Puyo coloca como el primer factor de su éxito al frente de la policía del Tolima, la colaboración siempre oportuna y eficaz de la Gobernación de ese Departamento. El Teniente Coronel Cuéllar Velandia no ha perdido un solo momento en atender los diversos frentes de su administración. Pero la policía ha movido su principal interés, demostrado cada vez que ha sido nece-

Lo que el viento dejó...

UN EPISODIO DE HACE TRES AÑOS



Abdénago Pichiná, el pequeño oficial de la División Tolima, aparece con su protector, el Distinguido Benedicto Pichiná.

LA HISTORIA de los días trágicos de Colombia en el Tolima quizá no se escriba, por lo menos mientras se aplaquen los odios y las rencillas. Alguien sugirió que deberán pasar dos generaciones de colombianos para que esos episodios tremendos se releguen a un plano de perdón y olvido. Pero como no todo ha de tener el velo de la tragedia y la ceniza del incendio, como pequeñísimo ejemplo de lo que puede el espíritu cristiano, ha quedado para el futuro la historia de un pequeño que se llama Abdénago Pichiná, quien hoy es la primordial figura de la División "Tolima", y su presencia suscita sonrisas de cariño y de aprecio entre promedios, los, y atrae las miradas de

sario. Estímulo a los buenos servidores, mejoramiento de las condiciones de vida del personal, observación permanente de su conducta, preparación técnica para atender a las labores de su cargo, han sido realizaciones que el Comandante Polanía Puyo ha logrado con el apoyo incesante del Gobierno departamental. Pero como lo comentaba hace poco un alto funcionario, la principal realización ha sido la paz, la tranquilidad, el orden que hoy existe en todo el Tolima en donde antes se enfrentaban los colombianos unos con otros y no había garantía de seguridad para nadie. Esto lo conoce muy bien el Gobierno y es motivo de satisfacción para quienes lo han logrado a fuerza de buena voluntad y lealtad con los postulados del Presidente Rojas Pinilla.

El estímulo.

—En acuerdo absoluto con el Comando de las Fuerzas de Policía —dice el Comandante Polanía Puyo— la consigna principalísima ha sido garantizar para la policía a mi mando un amplio clima de confianza como el que la opinión colombiana ha otorgado al Gobierno de las Fuerzas Armadas. Eso es claramente difícil, si nos detenemos a pensar que en el Tolima se estaba disolviendo prácticamente la composición jurídica de la Nación, en un trágico forcejeo fratricida cuyo único resultado era el desorden y la anarquía. El nuevo estado de cosas ha permitido enrutar a la Policía por sus propios caminos de fuerza cívica al servicio de la sociedad y enderezarla hacia altos planos de pulcritud que hoy todos conocen. La estabilización del orden público lograda a costa de grandísimos sacrificios permite adelantar una gran labor para la cual sobran buena voluntad y espíritu de servicio.

Reorganización administrativa.

—Pensé —sigue diciendo—, antes que todo en reorganizar administrativamente esta división de policía, para el aprovechamiento adecuado, oportuno y correcto de las ventajas a que tiene derecho el personal y a la preponderancia que le corresponde en uno de los departamentos más ricos, por su enorme potencial agri-

los curiosos cuando el escuadrón de Policía rinde honores, todas las mañanas y a la caída del sol, al pabellón sagrado de la Patria.

Escenario trágico.

La Tigrera, en El Líbano, hacía fiel honor a su nombre. Colocada entre los contrafuertes de la montaña, requería en ese trágico principio de abril de 1952 de toda la fuerza del Gobierno de entonces para desalojar de allí a quienes se habían alzado en armas. Y en los planes del Gobierno estaba reducirla con todos los medios que se consideraran necesarios. Después de un metódico asedio, en el que se utilizaron aviones de combate que calcinaron la maleza y destruyeron todo vestigio de vida, un pelotón de Policía llegó a tomar posesión del lugar. Lentamente, con todas las precauciones que ordena la estrategia militar, los agentes fueron dominando el terreno. Entre ellos marchaba, como enfermero, Benedicto Pichiná, un buen muchacho que cumplía con su deber y mantenía intacto su espíritu cristiano y las condiciones que son propias del hombre medio de nuestro país.

Dos huérfanos.

Tres días duró el combate por la posesión de La Tigrera, hasta que la suerte se decidió por las armas del Gobierno. Y cuando la Policía rebasó el lugar en donde más encarnizada había sido la resistencia, sólo encontró en medio de la tierra revuelta por la furia de la metralla, dos pequeñines, que acaso tendrían dos años de existencia, que el hambre, el sufrimiento, la desnudez y el miedo hacía difícil calcular. Rápidamente fueron devueltos a la retaguardia del grupo en donde Benedicto Pichiná, encargado de curar a los heridos y atender a los enfermos, los adoptó. La niña, abiertamente hermosa, y el niño varonil, apenas pudieron modular palabras a medias, en esa pronunciación graciosa y recortada que permiten los primeros días de la infancia. Nadie pudo saber quiénes eran sus padres, ni se hallaron medios para devolverlos a sus parientes. Los actores del pequeño drama aseguran que debieron perecer en medio de la lucha estéril y fratricida.

Su incorporación.

Mejor después Pichiná dio al pequeño el nombre de su padre, Abdénago, y le legó su apellido. Y mientras una distinguida dama bogotana, impresionada por la belleza de la chica, la adoptó y viajó con ella a la capital, Abdénago siguió a su protector a todos los lugares en donde el deber le señaló un sitio: Armero, Icononzo, Espinal, El Diamante, han visto crecer lentamente al huérfanito de La Tigrera, que viviendo siempre en los cuarteles de la Policía ha cobrado un raro afecto por la disciplina militar y un natural amor por todas las cosas que representan a Colombia. Apenas tiene unos cinco años y viste con corrección y ejemplarizante decoro militar el uniforme de Oficial de la Policía. Gorra, blusa, breeches y flamantes botas con espuelas, que hace sonar al golpear firme los tacones para presentarse ante un superior o pedir su permiso. Sobre el pecho luce con notorio orgullo una efigie del Presidente Rojas Pinilla, enmarcada entre dos banderas colombianas. Y como ya lo dijimos, espadín en mano, con gracia singular, rinde honores a la bandera al frente de las unidades de la División que lo quieren como a su "mascota predilecta" y como vivo recuerdo de los días tremendos que vivió la República. ¿Cómo se ha podido sacar de un infante a quien dejó huérfano el enloquecimiento de hermanos contra hermanos, un niño que adora la Patria y quiere a las Fuerzas Armadas hasta vivir sólo para ellas? Sólo el cristiano espíritu de su padre por adopción, Benedicto Pichiná, sus cariños y los de todos sus "compañeros de armas" han logrado rescatar de en medio de tantos episodios de sangre y de depredación, éste que muestra con transparente claridad que la indole buena de nuestro pueblo no podrá perecer jamás.



En esta gráfica aparece parte del personal que constituye la División Tolima, en formación durante los actos de inauguración del busto del Teniente General Rojas Pinilla.

cultura y recursos naturales. En busca de un fuerte control de parte del Comando sobre las inversiones, se reorganizó la pagaduría y se trazaron nuevas normas en la contabilidad de la institución. Los servicios de comisariato, farmacia, almacén y sus dependencias sufrieron una distribución más acorde con su destinación, y puedo decir que hoy cumplen cada uno en su terreno, y el personal puede utilizarlos para sus necesidades inmediatas. La reorganización se extendió también al personal de la división, y a partir del 13 de junio, hasta el mes de diciembre, se han producido aquí 973 bajas adoptadas unas por solicitud propia y otras como medida disciplinaria por el Comando. Era necesario que el nuevo clima de que se ha hablado se produjera en donde más se necesitaba, y estoy seguro de que con ello se ha seguido el lineamiento preciso trazado por el señor Presidente de la República y el Comando de las Fuerzas de Policía.

Estímulo.

—A solicitud de este Comando, la Gobernación del Tolima creó dos premios consistentes en el valor del sueldo que el agraciado devenga en un mes, uno

para el agente y otro para el Suboficial que durante el mes inmediatamente anterior haya logrado el más alto puntaje por su comportamiento y el cumplimiento de sus deberes. Si se conocen las difíciles circunstancias que aquí han prevalecido, se entenderá el gran estímulo que la adjudicación de esos premios constituye para el personal.

A partir del mes de marzo la Junta Directiva de Bienestar Social creó 40 becas para hijos del personal civil y uniformado a fin de que puedan estudiar sin las angustias que demanda el pago de pensiones a quienes ganan sueldos relativamente bajos. Mientras se crea la escuela de Bienestar Social que también figura entre las realizaciones proyectadas para el presente año, esas becas han sido adjudicadas en institutos docentes públicos. De esa manera se asegura el estudio de casi medio centenar de hijos de trabajadores al servicio de las fuerzas de policía y con la ayuda del Gobierno espero que se puedan crear algunas más en lo futuro.

También, a principios de marzo, se pagó la prima de alimentación a los Suboficiales, agentes y miembros de la Banda de Música, y en diciembre recibieron la Prima de Navidad, que nunca antes había sido pagada, a los miem-

bros de la División "Tolima". Todo esto lo considero como el resultado inmediato de la buena y rígida organización administrativa que se logró desde el principio, asegurando así la inversión adecuada de los fondos destinados a la institución. Y estoy seguro de que el futuro nos traerá más halagüeños resultados si se sigue la norma de una fiscalización permanente sobre esos fondos.

En servicio.

El Comandante Polanía Puyo no traza planes en el aire. Sabe que tiene entre las manos una tarea dura, que ha menester de buen coraje para cumplir con lo que se le ha pedido y lo que espera el Gobierno de su desempeño. Pero no desconoce que avanza pisando terreno firme, porque lo alientan buenos propósitos que encuadran precisamente en su formación personal, en su carácter, en su condición de ciudadano de arraigadas concepciones cristianas y tradicionalistas. Podría el Comandante Polanía Puyo hablar de múltiples proyectos, de lo que piensa hacer, de lo que cree que le reserva el futuro en busca del mejoramiento de la División "Tolima" en todos los órdenes, pero no lo hace porque no ignora que allí cumple como colombiano y como militar en busca de los objetivos que se le marquen.

—Considero que cuando esta información se publique, la policía del Tolima lucirá lujosamente uniformada y equipada, mediante el pedido que se ha hecho al exterior por medio del Departamento de Servicios Administrativos de 1.000 cascos de guerra y 1.000 capotes, así como uniformes de dril para la tropa y gabardinas tropicales para los Oficiales y Suboficiales. Por otra parte, esta misma semana (y esto lo decía en la primera semana de marzo), quedarán instalados los servicios de radioteléfono en los carropatrullas de la División, con una estación central y seis subestaciones móviles. Así podremos garantizar para Ibagué un servicio más eficiente en la vigilancia y prevención de los delitos, y dar a la ciudadanía una mayor sensación de seguridad, porque la autoridad esta vigilante y preserva la tranquilidad de todos.

Los cuarteles.

Actualmente los cuarteles y Comando de la División Tolima funcionan en un local inadecuado, que pertenece al Colegio San Simón, y se halla situado en el Parque Murillo Toro, en donde también está el Palacio de la Gobernación. Naturalmente las nuevas condiciones y la actividad de esta fuerza de policía requiere un edificio de mayores propor-

El Comandante de la Brigada de Orden Público, Coronel París, el Comandante Polanía Puyo y altos Oficiales del Ejército y de las Fuerzas de Policía presencian el desfile de las unidades de la División Tolima por las calles de la ciudad de Ibagué.



ciones para que las oficinas y los funcionarios desempeñen su misión sin aglomeraciones y con mejor comodidad. Esto ha sido estudiado ya por el Comando y se han dado los primeros pasos para satisfacer esa exigencia.

—Se ha hecho la adquisición de 1.000 cédulas de capitalización del Banco Central Hipotecario, con miras a la construcción, en un futuro no muy remoto, de cuarteles. Así la atención para los seis distritos del Tolima, que son Ibagué, Guamo, Espinal, Venadillo, Rovira y Armero, podrá ser más adecuada y

conforme con las circunstancias presentes. Yo sigo confiando en que el Tolima asumirá su papel de Departamento importante, porque así se lo señala su riqueza natural. Y en el caso de la Policía debemos estar prontos a estimular ese progreso dentro de las rígidas normas militares que nos corresponden como cuarto componente de las Fuerzas Armadas, obrando siempre con lealtad hacia nuestros superiores, a la cabeza de los cuales se halla, como Presidente de todos los colombianos, mi Teniente General Rojas Pinilla.

FRASES AJENAS

Un hombre es, en lo corpóreo, menos resistente que el elefante; no alcanza a vivir mil años; su significación, en números, respecto a la humanidad, es como uno a dos mil quinientos millones. Nuestro mundo, comparado con el Universo, equivale a un grano de arena en el inmenso arenal. ¿Sabe la gente esto?

Con sus palabras, dice que sí; con sus ideas, sus sentimientos y sus hechos, dice que no; que no lo sabe. Y esta ignorancia es manantial de inacabables amarguras.

CONSTANCIO C. VIGIL

"...tenía la altivez legendaria de los mejores, pero también la abnegación para aceptar el sacrificio..."

Aurelio Martínez Mutis

Por LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO

Artista antes que poeta, dijo de él Eduardo Castillo. No obstante la alta investidura del juzgador, no estoy de acuerdo. Aurelio Martínez Mutis era poeta por los cuatro costados. Tenía el dón del canto, la riqueza del consonante, la hermosura de la imagen. Su imaginación era fastuosa, y su sensibilidad de adormidera. La mayor parte del tiempo vivía en las nebulosas. La cabellera aborraseada, tan hermosa cuando los años la convirtieron en armiño, parecía haberse hundido entre las nubes y sentido el azote del relámpago.

Se le consideraba orgulloso, porque era digno, y acaso un poco distante. Pero en el fondo era la sencillez hecha hombre, tímido mientras no tuviera que defender una idea o un sentimiento, cristiano hasta la entraña de su sér, con la explicable propensión a ver, en lo religioso, lo poético. Nacido en Santander, tenía la altivez legendaria de los mejores, pero también la abnegación del que, por no doblar la cerviz, acepta el sacrificio.

De Bucaramanga vino a Bogotá ya consagrado. Allá eran conocidos y eran amados sus versos. Pero el renombre nacional lo encontró en el concurso abierto por Rubén Darío, en su revista "Mundial" en París, al alcanzar el primer premio con "La Epopeya del Cóndor". Era el himno valiente, vibrante, de la raza, desmelenada y amenazante, frente al imperialismo. Los Estados Unidos de Teodoro Roosevelt veían que en un risco de los Andes se levantaba un profeta. Era el anunciador de la tempestad, para el día en que el pichón del cóndor pudiera desplegar suntuosamente las alas.

El canto recorrió toda la América como la recorrió él, para hacer despertar los adormecidos pueblos tropicales a la

noción del peligro y al deber del fortalecimiento, a fin de imponer un día el trato igual entre todas las naciones y el cambio de la noción de imposición, de mandato, por el de buena vecindad, que habría de florecer en la administración del otro Roosevelt. Martínez Mutis, ya lanzado su desafío, se arrodilló ante Dios, y así compuso la maravillosa "Epopeya de la Espiga".

Luégo, en otro concurso, vendría en el Sur el premio para la "Esfera conquistada", la proeza de Magallanes, al darle la vuelta al nuevo mundo por la Tierra del Fuego. Poemas, los tres, de estudio, de sabiduría, de fe entrañable. El mozo de Santander resultaba un ciudadano del mundo. Y era un maestro, que hacía levantar los corazones hacia el ideal de la patria, el de la humanidad y el de ese reino, que no es de este mundo y cuyo más precioso símbolo es la hostia, que sale de la espiga.

Pero con la gloria, desgraciadamente, no se come. De pueblo en pueblo de nuestra América había ido de brazo con Emilio Murillo, haciendo sonar como un arpa el nombre de Colombia —los poemas del bardo y los acordes del músico— perfectamente de acuerdo dos hombres tan desemejantes. Eran fervorosas las aclamaciones, pero la escarcela, que entonces se llenaba, se vaciaba, porque había que vaciarla, antes de llegar a la estación siguiente.

Martínez Mutis resolvió echar raíces. En Santiago de Chile se quedó trabajando como linotipista, en un diario de los más populares. Fue la única demostración que dio de hombre práctico. Le puso así la trampa al cuartillo, como vulgarmente se dice, y durante varios años ganó con ella la subsistencia y la suma

indispensable para pagar el pasaje de regreso. Porque la Patria succiona y a ella hay que volver, tarde o temprano, en un como deseo cordial de devolverle los jugos que de su entraña salieron.

Fue concibiendo entonces "El Palacio del Mar", colección de madreporas, de conchas, de espumas de mar congeladas, en las formas más estrafalarias y más lindas, adornadas por él con descripciones de poeta y de loco. En varias ciudades del país y en algunas de fuera puso sus colecciones, como maese Pedro, en el libro de Cervantes, ponía su retablo. Y hablaba, lo mismo que el comediante y que el hidalgo, de los combates, amores y misterios del piélago infinito, que así iba cristalizando en figuras caprichosas sus secretos, para entregarlos a quien, como él supiera descifrarlos.

Regresó a Santander, donde un día sería coronado como el poeta máximo de la región, y donde José Fulgencio Gutiérrez, crítico de mucha visión y de severas disciplinas, habría de consagrarlo, con el análisis hondo que hizo de su estro, en un libro que es sin duda el más elevado monumento que suscitó su nombre. Esa gloria santandereana era una gloria de Colombia, ya golpeada como una moneda de oro, para dejar oír su rico timbre, en los concursos internacionales.

En Bucaramanga siguió viviendo pobremente, desempeñando algún modesto cargo oficial, pero siempre buscado, por los que llegaban, como lo más digno de conocerse que tenía la poesía de la comarca, y siempre apretado contra el alma, en señal de gratitud, por los propios, suficientemente advertidos de que era luz lo que irradiaba, y era luz aquello en que ellos se sentían inundados de reflejo. Entonces, más que nunca, se sintió ligado a la tierra, obligado a cantarla, y a presentarla orgullosamente, en los diversos aspectos de su actividad y de su espíritu.

De ese movimiento centrípeto de su vida quedó un fastuoso volumen, de romances y leyendas, de descripciones eglógicas, tan definitivamente adherido a la tierra, en la alabanza de sus costumbres y en el amor de sus tradiciones y de su carácter, como la "Memoria sobre el cultivo del maíz", de Gutiérrez González,

quedó adherida a Antioquia. El "Romancero del Tabaco" también elevó a la categoría de símbolo de un pueblo y de una vida a una planta. Como el antioqueño, cantó al "altanero jefe de la espigada tribu". Martínez Mutis puso todo su entusiasmo en la hoja que "solaza el fastidio al ocio inerte". Allí, desde los campos de esmeralda donde los labriegos custodian cada planta como a una doncella, hasta la recolección, la preparación, todo lo íntimo de una pequeña industria familiar, para llegar al arte y la gracia de las cigarreras.

Por todas partes era Martínez Mutis un girondino de Santander y de Colombia, un amante rendido de nuestra historia y de nuestra existencia. En ese sentido era un clásico centenarista, como era miembro de esa generación por la edad y por el ansia de que el país fuera de todos, no de un partido, menos de una fracción, aunque en sus días juveniles había sido miembro del grupo conservador de "La Unidad", díscolo, intransigente, pero valeroso, que en sus luchas políticas, al encontrar un estorbo, no vacilaba, a pesar de su catolicismo acendrado y cacareado, en enfrentarse a los poderes eclesiásticos.

El mismo Martínez Mutis me dio a mí la explicación de su cambio en la primera carta que de él recibí, escrita en Santiago de Chile el 13 de enero de 1921. Me daba las gracias por la silueta que de él había trazado, rápida pero efusivamente, en mi libro "Colombia joven", donde hice el elogio de cien compañeros de generación, sin detenerme en consideraciones políticas, solamente atendido a la patria y a la literatura, y me pedía una ayuda moral, que gustosamente le presté, en esa y en posteriores circunstancias de sus peregrinaciones y de sus proyectos. De su evolución espiritual me hablaba en los siguientes términos:

"Después de un período raro y original de mi vida, en que he tenido que sudar como un negro para resolver el problema del garbanzo —más difícil a veces que la cuadratura del círculo—, me he puesto a flote nuevamente, gracias a mi inquebrantable energía, que buscó remedio eficaz para curar ciertas dolencias patológicas, y el éxito obte-

nido hace algunos días en el certamen literario de Magallanes, cuyo premio en dinero me da alas suficientes para continuar mi viaje e ir a Buenos Aires y a Montevideo. 'El Diario Ilustrado' publicó un reportaje que me hicieron a propósito de varios asuntos, en especial sobre ciertos trabajos de mecánica, a los cuales estuve dedicado más de un año: todo 1919 y los seis primeros meses del pasado. Esto ha marcado el punto de partida de una evolución en mi temperamento, estilo y criterio".

Continuaba así, acerca del fenómeno: "En lugar del niño inexperto, indisciplinado e intolerante, ha surgido el hombre maduro, experimentado, sereno, que ha vivido la vida en medio del humano torrente, que ha sufrido, en épocas trágicas, hasta lo indecible, que ha aprendido a pensar y sentir rectamente en la escuela de la lucha y el sufrimiento, que ha rectificado muchos conceptos, porque ha comparado, y comparar es pensar".

Al meditar en la razón del cambio agregaba: "Quién sabe hasta qué punto haya influido en mí este país frío, de frialdad desesperante; creo y estoy por la afirmativa, a pesar de mi inadaptabilidad nativa, irreductible... que, al fin y al cabo, he tenido que asimilar mucho de lo que me ha rodeado por espacio de tres años largos. Cuenta Ercilla en *La Araucana* que cierto día estaban los jefes o toquis hablando en una asamblea, cerca de la cordillera de los Andes, acerca de las recientes batallas y sus incidentes. Un prisionero hispano preguntó que cuál era la causa o el secreto del buen sentido y la entereza de la gente araucana. Entonces Lautaro, extendiendo la mano, le mostró las cumbres andinas empenachadas de blancuras perpetuas. El secreto era ése: la nieve".

Para terminar, acercándose a lo que he considerado siempre como el verdadero ideal centenarista, Martínez Mutis me decía: "Yo —y hoy más que nunca— así como he vivido viviré, independientemente, con mi propio y personal esfuerzo. No espero nada de nadie. Pero necesito que el pueblo colombiano esté conmigo en relación cordial de afecto y

comprensión, porque por él se ha movido mi pluma y por él habré de moverla en lo sucesivo". Vino después, entre muchos poemas de alta calidad, su famoso "Romancero del Tabaco", que es un canto a Santander y la mejor presentación de la raza que lo habita: tenaz, valerosa, frugal, trabajadora. Con todo lo que tiene de poético y de familiar la industria del tabaco.

Al lado de ese libro escribió el consagrado al Libertador y, para el teatro, "La segunda salida de Don Quijote", que era más bien la cuarta. Todo idealista empenachado y, no en la temperatura pero en el acariciado propósito, de nieve. ¡Hombre gallardo, erguido, desinteresado, austero, con una estampa patricia y un corazón bien puesto! Eduardo Castillo afirmaba que de su obra estaba ausente la mujer. Hubiera sido una falla. Pero si poco adieto al erotismo poético, sabía comprender y cantar a la mujer como adorno de la vida y del alma. Sin tener a mano sus versos, me limito a recordar el lindo soneto en que supo captar toda la belleza, el donaire, la gracia palatina, de Maruja Peñarredonda, años después esposa de Gonzalo Posada, que al poeta le trajo el recuerdo, el aroma, la ilusión de París.

Y es en París donde ha venido a caer, contra toda su voluntad sin duda, el santandereano enamorado de los riscos y de las corrientes taciturnas, a trechos vocingleras, del Chicamocha y del Suárez. Hacía tres años que desempeñaba el cargo de Vicecónsul de Colombia. Quiero creer que fueron tres años de actividad intelectual, de elación hacia lo eterno, de olvido de las preocupaciones. Y quiero creer que entre sus papeles ha de encontrarse más de un poema indicador de la actividad incansable de su espíritu. Al deplorar con toda el alma la desaparición del poeta y del amigo, hago votos porque sus despojos mortales sean traídos a la patria, donde deben descansar, como descansan los de José Eustasio Rivera, caído también en tierra extraña, pero reclamados, como reclamamos ahora los de Martínez Mutis, cuantos consideramos que los dos poetas eran dos auténticas glorias nacionales.

Ave María!



*Blancura de las rosas de la primera cita;
leche y miel del jugoso país de Canaán;
gracia morena, orlada de sol de Sulamita;
sándalo que perfuma las aguas del Jordán.*

*Se anuncia ya, en la infancia del mundo, tu visita;
las doce tribus fieles te esperan con afán.
Tú alegrarás la tierra, venciendo a la maldita
tortuosa mensajera del odio de Satán.*

*Puerta del Cielo, fuente de segura eficacia
que siendo la más pura de todas las mujeres,
lloraste con la pena mayor, bajo la cruz:*

*Dios te salve, María, llena eres de gracia,
el Señor es contigo y bendita tú eres
y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.*

*Emperatriz del llanto, melancólica y muda,
que tuviste en los ojos, al morir el Señor,
las ojeras moradas de la tarde ya viuda:
un dolor no ha existido cual tu inmenso dolor.*

*Bajo el golpe no gimes: desgarrada y desnuda
va dejando tu herida celestial resplandor,
como el heno que corta la guadaña filuda
y que deja los filos perfumados de amor.*

*Por la cruz y los clavos, por el largo camino,
por la hiel y el vinagre y el lanzón de Longino,
por el buey que al bambino calentara en Belén,*

*Santa María, Madre de Dios, ruega, Señora,
por nosotros los tristes pecadores, ahora,
ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amén.*



Uno de los Cuerpos más célebres del mundo, en la lucha contra la delincuencia.

La Policía Montada del Canadá

FOR R. NEUBERGER,

condensado de la Revista "English-Speaking World"

LA POLICÍA DEL CANADÁ se simboliza en el mundo como la más famosa de las policías uniformadas. Este uniforme en muy rara ocasión es de tradicional color escarlata, tal como se presenta en las películas y en las novelas sensacionalistas. El agente que se halla prestando sus servicios ordinarios se viste con un prosaico uniforme color de chocolate, reservándose el deslumbrante color escarlata para la celebración del cumpleaños de la Reina o para formar en las paradas que tienen lugar en honor del Gobernador General.

Los Montados, tal como se les llama familiarmente, forman una organización

aerodinámica de policía, que cuenta con los últimos descubrimientos científicos para combatir el crimen.

A pesar de la tradición de caballería de que disfrutaban, los Montados hoy en día emplean en el Canadá solamente 151 caballos de silla. Este número contrasta con los 278 jinetes que cubren el área metropolitana de New York.

Como para contradecir su leyenda romántica, este cuerpo de policía está en la actualidad perfectamente mecanizado. En su trabajo emplean más de 1.200 vehículos de motor. Consta, igualmente, de una división marina, que cuenta con 86 botes, algunos de ellos convertidos en barreminas de una longitud de 162 pies. El Departamento de Aviación, dirigido por Oficiales de la RCAF, trabaja en el norte, acuatizando en los lagos durante el verano y en las heladas tundras durante el invierno.

Ya pasaron las épocas cuando un Montado tenía que curar los esparavanes de su propio caballo o atraillar una docena de perros a su trineo. Ahora resulta más importante que sepa reparar un camión de dos toneladas, operar un radio de onda corta y, lo que es más sorprendente, escribir en máquina cuando menos treinta palabras por minuto.

Sin embargo, en las vastas regiones del Canadá, un área mayor que la de los Estados Unidos, todavía se encuentran en ejercicio todas las clases posibles de policía. Los Montados de Yukón y los territorios del noroeste cubrieron más de 49.000 millas en trineo en 1951, ya que los lugares donde habitan ciertas tribus de esquimales no son accesibles al avión. En más de una ocasión estos curtidos guardianes tuvieron que levantar sus tiendas en campo abierto, a una temperatura que descendió hasta los 65 grados bajo cero.

Un guardia, Cliff de Lisle, tuvo que recorrer 1.500 millas en raquetas para la nieve a fin de arrestar a una mujer esquimal que había asesinado a su marido. Cuando sus raciones estaban a punto de agotarse, su vida fue salvada por un certero disparo de su carabina con el cual tumbó un grande oso polar.

Pero solamente unas pocas unidades de la policía montada se ven abocadas a estas aventuras. De un total de 4.855 unidades, solamente unos 144 montan

guardia en las desoladas regiones del Lejano Norte.

Un número considerable de Montados se compone de detectives que visten trajes ordinarios de calle, tal como en la F. B. I. y en las dependencias de Scotland Yard. En las grandes ciudades del Canadá, en los muelles y puertos, se hallan siempre alerta a fin de descubrir a los contrabandistas, traficantes en narcóticos y sabotadores. Una unidad de la policía montada, a quien se había hecho sospechoso el Cónsul español en Montreal, siguió a éste hasta Barcelona, donde puso al descubierto sus manejos para introducir contrabando en el Canadá. Con ello pudo demostrar la corrupción existente entre los empleados de Aduana del Canadá.

En verdad que muy poca gente entiende la complicada jurisdicción que tiene la policía montada del Canadá. En primer lugar, los Montados hacen cumplir las leyes federales promulgadas en el Parlamento, que tiene su sede en Ottawa. Tales leyes se relacionan con la inmigración, los narcóticos, la falsificación de moneda y el espionaje contra la Corona. También existen disposiciones por medio de las cuales cualquier provincia puede contratar los servicios de "la Real Policía Montada" a fin de poner en vigencia los estatutos provinciales.

Actualmente ocho provincias han aprovechado de esos servicios; ellas son: Príncipe de Gales, Nova Scotia, Terranova, Manitoba, New Brunswick, Saskatchewan, Alberta y la Columbia Británica. Solamente Ontario y Quebec cuentan con su propia guardia provincial. Cuando los Montados actúan, tanto por cuenta de su provincia como del Gobierno Federal, la provincia paga al Gobierno canadiense la suma de \$ 1.400 por cada policía que haya ocupado.

Para poder entrar en el servicio de la Policía Montada el solicitante debe tener una edad entre los 18 y los 30 años, ser soltero e inglés, y tener cuando menos cinco pies ocho pulgadas de estatura. No debe pesar menos de 165 libras ni más de 215, y debe hablar y escribir inglés o francés. Se le entrena de manera intensiva durante seis meses. De cada veintiocho solicitantes, solamente se reciben tres en calidad de policías

para vestir el uniforme. Ningún miembro de la Policía Montada puede casarse durante los primeros cinco años de servicio. A pesar de los esfuerzos hechos por varias entidades, no se ha podido hacer a un lado esta disposición.

El Ayudante de Comisario C. E. Rivet-Carmac, que comanda las fuerzas de Columbia Británica, da esta explicación sobre el particular: "Nuestra fuerza debe ser capaz de movilizarse de manera rápida. Además, un hombre con familia requiere un acomodamiento especial. Un individuo solo puede acomodarse en cualquier lugar, en una tienda, una cabaña o un igloo. También es seguro que se halle siempre dispuesto a emprender una misión arriesgada, más que otro que tenga que pensar en la mujer y en los hijos".

Una vez casado, su mujer lo acompaña en los más remotos lugares. En Banff, Alta., conocí a la mujer de un policía montado que en una ocasión había tenido que levantar una verdadera barricada tras la puerta de su choza para impedir la entrada de un oso de media tonelada que amenazaba su vida y la de sus cuatro pequeños hijos. Ann Batty, una inglesa casada con el Inspector Batty, confesó que le había costado mucho trabajo adaptarse a la vida de Terranova, donde la temperatura bajaba hasta 55 grados bajo cero. En la región del Atabasca tuve ocasión de conversar con una mujer que había detenido a un ladrón con un revólver de 45, en tanto que su esposo salía en la persecución del compañero.

La Policía Montada cuenta con magníficos laboratorios en Regina, provincia de Sask., y en Rockliffe, cerca de Ottawa. En ellos se emplea lo último en materia de descubrimientos científicos. En una ocasión, los Montados pudieron probar la inocencia de un Tesorero Municipal por medio de un examen cui-

dadoso de las cenizas de una dependencia que se había incendiado. El individuo había sido acusado de producir el incendio con el fin de encubrir el desfalco. La Policía Montada, por medio del microscopio y del espectógrafo, demostró su inocencia.

La tradición domina a esta famosa institución de Policía. Conocida ya en 1873, a sus miembros se debe la colonización del Oeste canadiense. Uno de los hijos de Carlos Dickens fue Inspector de la Policía Montada en la época en que se estaban construyendo los primeros fuertes.

La policía acabó con el ilícito comercio del whisky, que estaba acabando con las tribus indias. Ahuyentaron, igualmente, a las tribus hostiles, lo que hizo posible la construcción del Canadian Pacific Railway.

Contando apenas con 4.855 unidades para uno de los más grandes países del globo, los Montados raramente van dos para una misión que pueda ser llevada a cabo por uno solo. La Policía Montada tiene fe en los pocos con un alto grado moral. Muchos puestos del Canadá son guardados únicamente por un individuo.

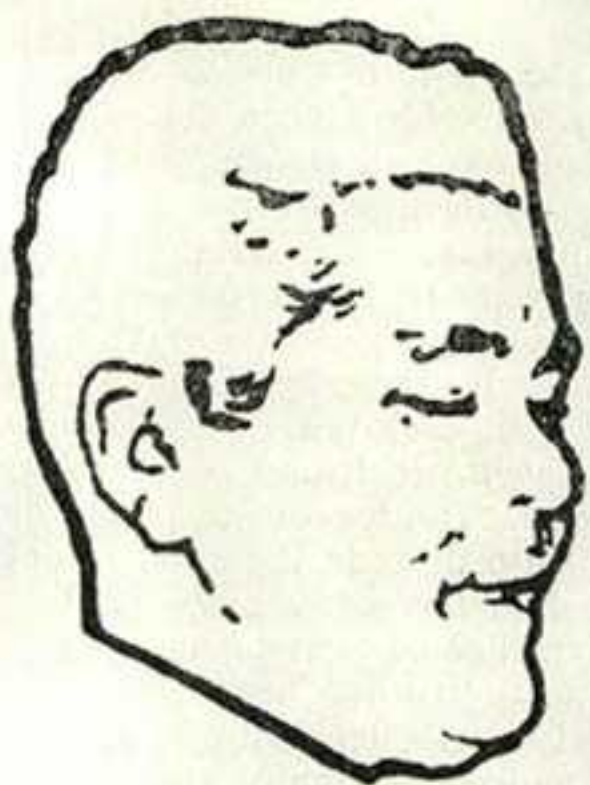
A causa de lo limitado de su personal, la Policía Montada no estimula el uso de las armas de fuego. De acuerdo con su teoría, es la de que, si se hallan en minoría, son fácilmente diezmados por medio de tales armas. A pesar de la reputación que tiene la Policía Montada por su rápida retaliación en todos los casos, el lema de la Fuerza es: "No vuelva sino hasta cuando se presente con su hombre", que tanto ha figurado en las películas norteamericanas.

En verdad, desde cuando se fundó la organización, el verdadero lema de la policía montada canadiense ha sido el de: "*Maintiens le droit*", es decir, "mantenga el derecho".

PARA ABRILLANTAR

La mejor crema para limpiar el charol se hace mezclando una parte de aceite de linaza con dos partes de crema de leche, calentando una y otra antes de mezclarse. Se limpia bien el charol, se aplica esta crema con una franela y después se frota bien con un paño fino o con un pedazo de seda. Déjese secar la crema antes de frotar.

*Un evocador retazo de la tierra vallecaucana,
que todos hemos imaginado en una hermosa y popular novela.*



"El Paraíso"

Perdido de Isaacs

Por JOSE HUGO OCHOA

En diciembre de 1951, escribió en el Valle del Cauca, José Hugo Ochoa esta página, con el propósito visible de atraer la atención oficial y pública sobre el estado en que se hallaba el escenario del romance de Isaacs, y secundar el viejo proyecto de la adquisición del lugar, para convertirlo en monumento nacional.

Al culminar esta aspiración de todos los amantes de las letras colombianas, con la firma de la escritura de adquisición efectuada el 18 de abril de 1953, y al haberse encomendado al maestro Acuña la reparación de "El Paraíso", la reproducción de este artículo resulta de gran actualidad. L. R.

RETRASADOS han quedado ya, la ardiente carretera asfaltada, las largas filas de vehículos viajeros y todo lo que nos une con la pesada vida de la ciudad. Mientras nos internamos por un camino que en un tiempo debió ser trocha de tigres, el paisaje tiene una súbita animación que se expresa en un verde cálido, casi parlante. Las altas hierbas espigadas en rojo, se apacientan bajo la pastora mano del viento. A lado y lado de la vía, están crujendo los "nidos" de piñuelas con su olor penetrante y su dorado vello que danza en el aire caliente. Frente a nosotros, que vamos camino de "El Paraíso", nos hace señas el demonio silencioso de la melancolía. Pasa-

mos bordeando cercas y matojos que recatan casuchas modestas, ostentosas de nombres precursores como "El Idilio" y "Amor de María", en donde el aguardiente despliega su festiva bandera dominical. Pasan grupos de mucharejas parlanchinas y amables, que encaminan su coquetería y sus colores hacia el pueblo vecino, y que con sus pañuelos nos dan la vía hacia el cercano escenario del romance.

Añosa puerta de "golpe" se abre sobre el llano móvil. Inquieta, la espigada marea del pasto alza sus millares de manos suplicantes. Bordeamos un zanjón deshabitado por el agua en donde los sapos hinchaban su vanidad y las tórtolas ocultan sus gemidos. Vamos ahora sí, camino del santuario. El ojo avizor quisiera abarcar todo el paisaje, mientras el corazón temple la piel de su emocionado tambor en un apresurado redoble de angustia. Cuando caminamos, a pie ya, sobre la tierra húmeda, a pesar del sol caliginoso, todo tiene el azorado temblor del presentimiento.

Ascendemos ahora por el repecho de la colina, en cuya cúspide extiende su amable sombra el caserón. El vallado de piedras superpuestas por las dóciles manos de los esclavos, atrae sobre sí la mirada, acostumbrada ya al espectáculo de los llanos ilimites y de las colinas ca-

denciosas. Roto a trechos por la codicia de los campesinos, que rebuscaban entre los pedruscos reverdecidos de musgo tesoros imaginarios, parece una gran serpiente muerta a palos por algún gigante andariego. La respiración fatigada, el desatentado galope del pulso, la lectura de unas páginas en las que Isaacs vertió el torrente de sus lágrimas, nos han hecho más agotador el empinado sendero que nos deja de pronto frente a la casa de la hacienda, escoltada por samanes jóvenes y palmeras jubilosas.

Absortos quedamos ante la orfandad del huerto que una vez viera Efraín florecido de rosas y poblado de arbustos. Ausentes están los lirios y las azucenas, y sólo a trechos las enredaderas silvestres engarzan sobre el muro sus campánulas de clase media. Dos enormes perros jacarandosos despiertan el paisaje con su ladrido intermitente. Merodeamos, como cuando se pide una audiencia, antes de ascender las gastadas escalinatas de piedra. Ahora, ya de cerca, los dos perros nos miran con sus pupilas turbias como los viejos y leales ojos de "Mayo". La enorme mansión, con su espinazo arqueado y negruzco, está toda ante nuestras miradas. El instante de la emoción ha concluido, y ahora viene el de la evocación.

Dijérase que después del fatigante ascenso de la colina, aligerado el espíritu de la agobiadora carga de la materia, entrase de puntillas, aéreo y leve en este impresionante santuario donde se tejó la historia de un amor sobrehumano, que hace años viene llamando a todas las pupilas adolescentes en pos de su cuota de lágrimas.

En el amplio corredor de enfrente, el barandal enmarca el paisaje. Abajo, el valle, a pesar de la hora, está envuelto en neblinas. El aire ha colocado sus cristales entre nosotros y las llanuras distantes decoradas de cercas y ganados. Vamos al interior, al cuarto de María. Está como todo. Desnudo de cosa alguna que pudiese recordar la física presencia de quien lo habitó con su modestia y su amor candoroso. El balcón da hacia un recuadro hostil y reseco, en donde las piedras levantan bajo el sol su muda hosquedad. También aquí el huerto está desierto. Sólo en el interior, oloroso a tierra húmeda, nuestra respiración parece que

estuviera soplando sobre los imaginarios y crepitantes cirios que alumbraron el postrer aliento de la amada. En el extremo del corredor está el cuarto que fuera de Efraín. Aquí se han recogido como extraños habitantes, dos camas de altas barandas, y un santo Cristo amoratado, que doblegado más por el tiempo que por el sufrimiento, lleva atadas las manos y los pies a una cruz carcomida, con cintas pálidas como la frente de un seminarista. La ventana ha sido cerrada y clavada, ante la imposibilidad de que entren por allí, como en el tiempo que detuvo la novela de Isaacs, los fragantes brazos de los rosales con sus pomos de pétalos. El piso de toda la mansión está cubierto de ladrillos sexagonales, en donde se apagaron con la ausencia, los amados pasos de fieltro que precedían a los diálogos. El cuarto del oratorio, el despacho del padre de Efraín, el corredor interior que se animaba con los preparativos para la cacería, todo está desierto, y sólo la acuciosidad de los actuales moradores, los mantiene limpios.

Pero el ambiente todo hace recordar el romance que oscila entre la historia y la leyenda. Hay voces apagadas en el pequeño patio lateral, en donde apenas quedan dos árboles dialogantes que repiten la novela a los viajeros por encima de las frondas de los naranjos jóvenes. Un rápido hilo de agua ronda la casa tembloroso y fugaz, como el ciervo que, perseguido por los perros, vino a refugiarse bajo el sofá, en la protección cariñosa de María. En las cercanías, los arroyos que descenden al valle imitan unas veces las roncadas imprecaciones de una multitud embravecida, y otras el do sostenido de un órgano que tocaba bajo la tierra. Hay un pomarroso a la orilla, que sin brazos y destrozado bajo la canícula, podría incorporarse a la estatuaria griega, si no fuese por el envejecido color de su piel. Descendemos hacia la cercana y leve vega del Zabaletas. A la orilla del remanso donde María despetalaba rosas, está el reducido cuarto del desvestidero. Aquí, sobre la pared blanca que recataba el blanco y pudoroso cuerpo, las gentes, en un rito sacrílego y prosaico, han escrito sus nombres en confuso hacinamiento grafológico o han estampado versos de amores desgraciados. La corriente baja furiosa, golpeando contra las piedras y

pasa a través de los blancos tules de sus espumas.

Volvemos al barandal del frente de la hacienda. Es ya de tarde, y el valle está silencioso, a la expectativa de la noche. A lo lejos, verticales e inmóviles, los sauces semejan torres fantásticas en donde parece que ascendieran las campanadas del Angelus como en el cuadro familiar de Michelet. Este escenario, que presencié el romance más hermoso de América, está ahora más solitario y más abandonado que nunca por la mano oficial. La tragedia final parece que se hubiera quedado detenida aquí, a pesar de la hermosura de este sitio, que es realmente un paraíso. Pero un paraíso perdido para el deseo de todo el continente que quisiera tenerlo cerca y visitarlo como a un viejo amigo de la adolescencia, a quien se le oyen contar las historias con el corazón en los labios.

No hay una vía fácil que una las ciudades con este rincón que todos conocemos de memoria y que Isaacs trazó con amoroso pulso. Y en este paraíso perdi-

do, en donde todavía se presiente entre los naranjos dorados la angustiada voz de Efraín llamando a gritos a su amada ausente, el visitante piensa cómo es de grande la desidia humana que ni siquiera lo ha rescatado para la historia. Ni las tropillas de turistas que afluyen en una peregrinación continental, ni el valor telúrico y romántico que para el Valle tiene esta región, ni las voces que piden que este sitio privilegiado por el genio de Isaacs sea incorporado a los monumentos históricos de la patria, han logrado conmover el sentimiento de los poderosos dedicados a immortalizarse en los fríos edificios de piedra sin historia y sin cada sentimental.

Descendemos de regreso, bajo un cielo turquí, en donde trozos de nubes hacen rato que descansan en los repechos de las montañas vecinas. Al comienzo del valle arde ya el brasero del sol que se oculta, y en las vueltas del camino se oyen versos y rumor de canciones. A la orilla de la vía, bajo los aleros dormidos, parejas enlazadas recomienzan nuevas historias de amor...

PEQUEÑAS COSAS

Los viajeros árticos han hecho la curiosa observación de que cuando la nieve tiene la temperatura sumamente baja, absorbe la humedad y seca la ropa.

* * *

En la cola de los gatos hay tres veces más músculos que en la mano y en la muñeca del hombre.

* * *

Para teñir de rojo el marfil, cosa necesaria frecuentemente en las bolas de billar, se le debe meter en una disolución de sulfato de hierro y luego en una de ácido tánico.

* * *

Los gusanos de luz emiten fosforescencia mucho más fuerte cuando se acerca alguna tormenta.

* * *

Los caballos que tienen la cabeza ancha parecen ser los más inteligentes. Se ha observado que éstos son los que aprenden más rápidamente el ejercicio.

Las Siete Palabras

Mateo, cap. 27; Marcos, cap. 15;

Lucas, cap. 23; Juan, cap. 19.

17. Y llevando EL mismo a cuestas su cruz, fue caminando hacia el sitio llamado Calvario, y en hebreo Gólgota.

26. Cuando lo llevaban, echaron mano de un tal Simón, natural de Cirene, que venía del campo, obligándole a ir sustentando la cruz detrás de Jesús.

27. Le seguía una gran muchedumbre del pueblo, y de mujeres que se lamentaban y se deshacían en llanto.

28. Pero Jesús, volviéndose hacia ellas, les dijo:

Hijas de Jerusalén, no lloréis por Mí, llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos.

29. *Porque vienen días en que se dirá: ¡Felices las estériles, y las entrañas que no engendraron, y los pechos que no amamantarón!*

30. *Entonces se pondrán a decir a los montes: caed sobre nosotros; y a las colinas: ocultadnos.*

31. *Porque si al árbol verde lo tratan de esta manera, ¿con el seco qué se hará?*



32. Eran también conducidos con Jesús otros dos malhechores para ser suspendidos.

22. Y condujeron a Jesús al lugar llamado Gólgota, esto es, lugar de la Calavera.

23. Y le ofrecieron vino mezclado con mirra, pero EL no lo tomó.

33. Y allí lo crucificaron a EL, y a los dos malhechores, el uno a su derecha y el otro a su izquierda.

18. Quedando Jesús en medio.

28. Así se cumplió la escritura que dice: Y fue contado entre los malhechores.

25. Era la hora de tereia cuando lo crucificaron.

34. Entre tanto, Jesús decía:

¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen!

19. Escribió también Pilatos un título que puso sobre la cruz. Estaba escrito: JESÚS NAZARENO, REY DE LOS JUÍOS.

37. La causa de su condenación, puesta sobre su cabeza.

SANTA



20. Este título fue leído por muchos judíos, porque el lugar donde Jesús fue crucificado se encontraba próximo a la ciudad; y estaba redactado en hebreo, en griego y en latín.

21. Mas los sumos sacerdotes de los judíos dijeron a Pilatos: No escribas Rey de los judíos, sino escribe que EL ha dicho: Yo soy el Rey de los judíos.

22. Respondió Pilatos: Lo escrito, escrito está.

23. Cuando los soldados hubieron crucificado a Jesús, tomaron sus vestidos, de los que hicieron cuatro partes, una para cada uno, y también la túnica. Esta túnica era sin costura, y de un solo tejido desde arriba.

24. Por lo que se dijeron unos a otros: No la dividamos, sino echemos suertes sobre ella para saber de quién será. Con lo que se cumplió la escritura, que dice: Se repartieron mis vestidos, y sobre mi túnica echaron suertes. Y esto es lo que hicieron los soldados.

36. Y se sentaron allí para custodiarlo.

35. Y el pueblo estaba en pie mirándolo.

39. Y los que pasaban le injuriaban, meneando la cabeza.

40. Y diciendo: Tú, que derribas el Templo, y en tres días lo reedificas, sálvate a Ti mismo. ¡Si eres el Hijo de Dios, bájate de la cruz!

41. De igual modo los sacerdotes se burlaban de EL junto con los escribas y los ancianos, diciendo:

42. A otros salvó, y a Sí mismo no puede salvarse. Si es el Rey de Israel baje ahora de la cruz, y creeremos en EL.

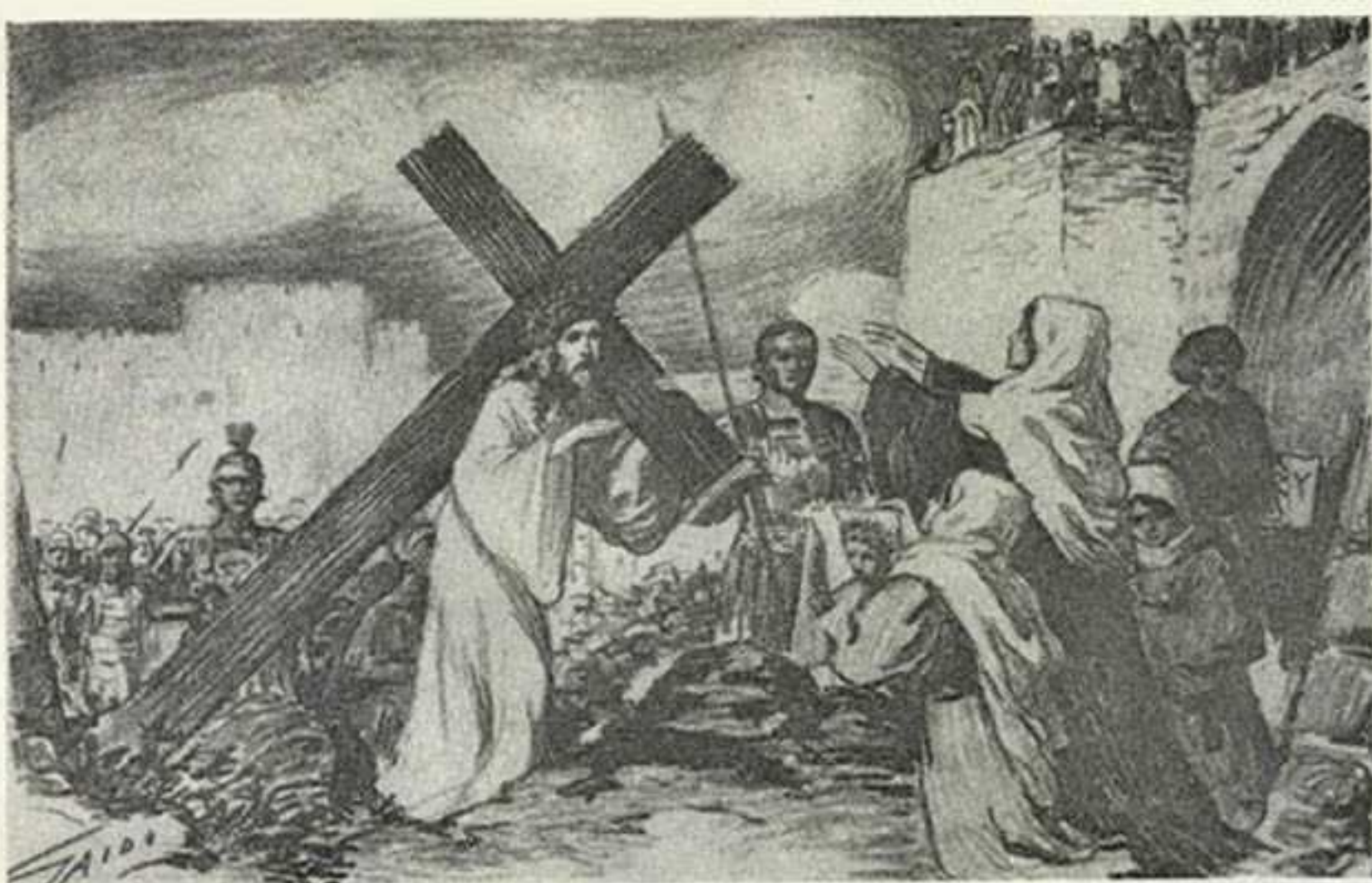
43. En Dios confió, que EL lo salve ahora, si lo ama, pues ha dicho: Soy hijo de Dios.

36. También se burlaron de EL los soldados, acereándose, ofreciéndole vinagre, y diciendo:

37. Si Tú eres el Rey de los judíos, sálvate a Ti mismo.

39. Uno de los malhechores que estaban crucificados, blasfemaba contra Jesús, diciendo: Si Tú eres Cristo, sálvate a Ti mismo, y a nosotros.





40. Mas el otro lo reprendió, diciendo: ¿Ni aún temes tú a Dios, estando en el mismo suplicio?

41. Nosotros estamos en él con justicia, porque recibimos lo que merecemos por nuestros delitos; pero ESTE no ha hecho nada malo.

42. Y le dijo a JESÚS: Señor, acuérdate de mí, cuando hayas llegado a tu reino.

43. JESÚS le respondió:

En verdad, te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso.

25. Y junto a la cruz de JESÚS estaba de pie su Madre, y también la hermana de su Madre, María, mujer de Cleofás, y María Magdalena.

26. JESÚS viendo a su Madre y, junto a ella, al discípulo que amaba, dijo a su Madre:

Mujer, he ahí a tu hijo.

27. Después dijo al discípulo:

He aquí a tu Madre.

Y desde este momento el discípulo la recibió consigo.

44. Era ya alrededor de la hora sexta, cuando las tinieblas cubrieron toda la tierra hasta la hora de nona.

45. Y eclipsándose el sol.

46. Y cerca de la hora de nona, JESÚS exclamó con gran voz, diciendo:

¡Eli! ¡Eli!, lamma sabactani?
que quiere decir:

¡Dios mío! ¡Dios mío!, ¿por qué me has abandonado?

47. Al oír esto, algunos de los que allí estaban, dijeron: Oíd, a Elías llama ESTE.

49. Y otros decían: Vamos a ver si viene Elías a salvarlo.

28. Después de esto, JESÚS, sabiendo que todo estaba acabado, para que se cumpliese la escritura, dijo:

Tengo sed.

29. Había allí un vaso lleno de vinagre. Empaparon, pues, en vinagre una esponja, que ataron a una caña de hisopo, y la aproximaron a su boca.

30. JESÚS, luego que tomó el vinagre, dijo:

Todo está cumplido.

46. Y JESÚS clamó con gran voz:

Padre, en tus manos entrego mi espíritu.

30. E inclinando la cabeza, entregó el espíritu.

51. Entonces el velo del Templo se rasgó en dos partes, de arriba abajo; tembló la tierra, y se agrietaron las rocas,



52. y se abrieron los sepuleros, y los cuerpos de muchos santos, que habían muerto, se levantaron,

53. y, saliendo de los sepuleros, después de la resurrección de EL, vinieron a la ciudad santa, y se aparecieron a muchos.

54. Y el Centurión, que estaba frente a JESÚS, y los que con él estaban custodiando a JESÚS, viéndolo expirar de este modo, y al ver el terremoto y lo que estaba pasando, se llenaron de temor, y dijeron: Verdaderamente, este hombre era el Hijo de Dios.

48. Y todo aquel concurso de los que se hallaban presentes a este espectáculo, contemplando las cosas que habían sucedido, se volvían golpeándose los pechos.

49. Mas todos sus conocidos estaban a lo lejos.

55. Y estaban allí a distancia, muchas mujeres que habían seguido a JESÚS desde Galilea, sirviéndole. Y otras muchas que con EL habían subido a Jerusalén.

56. Y estaban María Magdalena, y María madre de Santiago y de José, y la madre de los hijos de Zebedeo.

31. Como era día de preparación de la Pascua, para que los cuerpos no que-

dasen en la cruz durante el sábado —porque aquel sábado era un día muy solemne—, los judíos pidieron a Pilatos que se les quebraran las piernas a los crucificados, y los retirasen.

32. Vinieron, pues, los soldados, y quebraron las piernas del primero y luego del otro que habían sido crucificados con EL.

33. Mas llegando a JESÚS, y viendo que ya estaba muerto, no le quebraron las piernas;

34. pero uno de los soldados le abrió el costado con la lanza, y al instante salió sangre y agua.

35. Y el que vio, ha dado testimonio, y su testimonio es verdadero, y él sabe que dice verdad, para que vosotros también creáis.

36. Porque esto sucedió para que se cumpliese la escritura: Ningún hueso le quebraréis.

37. Y también otra escritura que dice: Volverán los ojos hacia Aquel a quien traspasaron.



El cumplimiento del Deber

POR EL TENIENTE CORONEL
CESAR A. CUELLAR VELANDIA,
GOBERNADOR DEL TOLIMA



El 19 de enero del corriente año, el señor Teniente Coronel César A. Cuéllar Velandia, Gobernador del Tolima, dirigió a las Fuerzas de Policía de ese Departamento la siguiente alocución:

FINALIZADO ya el año con tan halagadoras promesas para el futuro del país, no puedo menos de rendiros mis cordiales parabienes por el éxito de vuestras arduas labores, desempeñadas con tantas fatigas y peligros, como con tan desvelado amor a la Institución.

Porque, ciertamente, los cargos que desempeñáis comportan graves compromisos y tremendas responsabilidades. En vuestras manos están la vida, la honra y los bienes de los asociados, es decir, cuanto de valioso y sagrado tiene el hombre. La confianza personal y pública tiene como amparo impenetrable el escudo de vuestras limpias actuaciones, como defensa, el invulnerable arsenal de vuestro honor, y como recompensa, ¡ah!, como recompensa, el solo tributo del deber cumplido, mudo ante el bullicio y las vanidades del mundo, desapereibido casi siempre por los mismos que sintieron la protección bienhechora y relegado al olvido como las cosas de poco momento. Pero no importa que en los áridos sitios del desdén crezcan las plantas fatídicas de la ingratitud si en las cumbres del reconocimiento se levanta, en los renglo-

nes de la historia, el pedestal de vuestra glorificación. Empero, no olvidéis que para alcanzar ésta es indispensable que las insignias que lleváis brillen por el decoro, la rectitud y el valor, que por los colores vistosos o los oropeles que engalanan.

Las delicadas funciones que desempeñáis están como entre una caja de simbólico cristal. Al menor toque, a las temperaturas desiguales, siquiera al ruido fuerte se quiebra y no admite reparación. Es tan frágil que hasta la intención de dañarla produce la ruptura, tan transparente que casi trasluce el pensamiento, y al mismo tiempo tan fuerte, cuando la llenan la razón y el bien, que resiste los más duros golpes y las más recias embestidas de la fuerza bruta. De ahí el finísimo esmero con que debéis ejercer la autoridad que ella guarda, porque su resistencia es tan sutil como el fiel de la balanza. Afortunadamente os dais cuenta de la gravedad de la misión que pesa sobre vosotros, y estoy seguro de que responderéis, sin vacilación, a los requerimientos del honor.

Cuando detenidamente se piensa en la elevada misión de la Policía como guardián de la sociedad, y se analiza a fondo su abnegada labor, envuelta las más de las veces, en las amarguras del sacrificio, se comprende cuán errados andan quienes no sólo la menosprecian si-

no que la vilipendian. Pero también cuando olvidando esa excelsa misión transita por los atajos del mal, se convierte en cáncer y flagelo de la humanidad.

Si los vaivenes del tiempo, en su devastadora marcha de destrucción moral, llegaron a contaminar algunos elementos de la autoridad policial, es consolador ver que la marea destructora tiende a desaparecer en su totalidad, y que actualmente hay no sólo prometedoras esperanzas sino abundantes realidades de integridad y de virtud, por lo cual os rindo el tributo de mi congratulación.

La estructura cristiana, el carácter invulnerable, la diamantina conciencia y la voluntad sin descanso del señor Comandante Polanía Puyo, son la energía que depura e impulsa el organismo de esta admirable institución. Seguid, señores de la Policía, sus indicaciones y ejemplo, continuad trillando por los senderos de la pulcritud y así os haréis

dignos del reconocimiento de la Patria, que, en buena hora, puso en vuestras manos las prendas sagradas de la autoridad.

En vuestro honor y gallardía deposito mi confianza, y porque sé que esos nobles atributos los conservaréis hasta el fin, os doy mis efusivos parabienes y os deseo un nuevo año que, por sobre los cataclismos del pasado, sea de irradiaciones de paz y de permanente felicidad.

En la seguridad absoluta de que todos unidos en torno a nuestro eximio Presidente Teniente General Rojas Pinilla, y haciendo cumplir sus postulados de Paz, Justicia, Trabajo y Libertad, para todos los colombianos, el nuevo año traerá para los hijos de la Nueva Colombia una consolidación de las doctrinas de Cristo, una mayor fe en los derroteros que nos demarcó el gran genio de Bolívar y una mayor devoción hacia Rojas Pinilla, segundo Libertador de la Patria amada.

FRESCO EN VERANO

Un remedio veraniego, y éste para refrescar el agua o cualquiera otra bebida. Generalmente, para conseguirlo se pone un paño muy delgado empapado en agua alrededor de la botella; pero no es menos sabido que el enfriamiento es mucho mayor si en vez de la ordinaria se hace uso de agua en la cual se haya echado una buena cantidad de sal de cocina.

CODIGO DE HONOR DEL FUNCIONARIO CRISTIANO

extractado de la revista "Guardia Civil".

Por JESUS RODRIGUEZ CAMPOS

¿EXISTE el código de honor del funcionario? Si no se ha escrito, debiera estarlo; la lectura de un artículo que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas, publicado en la revista *Cristiandad*, que se edita en Barcelona, me ha hecho meditar sobre la necesidad de un texto articulado en que se compendien las obligaciones y deberes que el funcionario público tiene para con el Estado, a quien sirve, y para su trato con los ciudadanos, a quienes ha de atender, independientemente de la parte técnica relativa a cada especialidad, que ha de procurar dominar.

El funcionario cristiano, que como tal (me refiero al adjetivo) ha de comportarse en todos los actos de su vida, creo no necesita del citado texto, ya que el código a cuyos preceptos ha de ajustarse se lo dictará su propia conciencia, inspirada, sencillamente, en el cumplimiento del deber.

El juramento de fidelidad a la Bandera, para el que lo ha prestado, no se concreta en el funcionario a la defensa material de la Patria con las armas y a la obediencia a cuantas órdenes a dicho fin encaminadas reciba, sino que alcanza también al cumplimiento de todos los deberes que le imponga su cargo y a cuanto su celo y conciencia le dicten para el mejor servicio del Estado, cuyos intereses representa y defiende, y para servir y atender a los ciudadanos que a él acuden en demanda de protección, ilustración o consejo.

Además de ello, y por encima de los reglamentos, leyes y preceptos, abarcán-

dolo todo y supliendo lo que falte en aquellos, está para el funcionario cristiano su "Código de conciencia", al cual habrá de sujetarse cuando, por ceñirse a la letra de un precepto y ante el temor de salirse de ella, vacile en el camino a seguir o resolución a adoptar.

El Guardia Civil, funcionario al que el Estado tiene confiado, entre otros sagrados deberes, el de protección de las personas, lo llenará cumplidamente sujetándose a lo que previenen sus reglamentos; pero se excederá, si cabe, en el humanitarismo, si recuerda que además de Guardia Civil es cristiano; su reglamento le impone ser humanitario, y Cristo le enseña a ejercer la caridad; por el cumplimiento de aquél vigilan sus superiores jerárquicos; por el mandato divino vela su conciencia.

Creyendo firmemente, con Calderón de la Barca, que "el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios", mal puede apelarse al honor de un ateo o de un descreído; a éstos sólo podrá impulsarlos en el cumplimiento de sus obligaciones los móviles materiales de la conservación del cargo retribuido y el temor a la sanción; para el funcionario cristiano estará siempre por encima de tales consideraciones su "código de conciencia"; también ésta es patrimonio únicamente del alma.

¿Qué servicio y cuidado de lo que le está encomendado podrá esperarse de quien lo presta sin fe ni entusiasmo, atento únicamente, y no siempre, a la llegada del superior vigilante? En cambio, ¿qué garantía ofrece y qué sensa-

ción de seguridad se experimenta ante el que cumple su deber oyendo a su conciencia, que le dice que Dios le habla por ella, está constantemente en su presencia! Aquél sabe, con probabilidades de no equivocarse, que su falta o abandono de servicio, si escapa a la vigilancia del superior, al que no ha de confesarlo, quedará impune; éste no ignora que comete infracción, si no despliega entusiasmo, si es tibio, si desoye una llamada de auxilio, si se deja sobornar podrá escapar al castigo material, si no es sorprendido o no se descubre su falta, pero no a la mirada de Dios, ante quien tendrá que reconocerlo y confesar arrepentido. Todo esto tiene sin cuidado y no quita el sueño al descreído o ateo.

¿Puede éste sentir la conciencia del deber y, como consecuencia, la satisfacción del deber cumplido? Tiene, como todo ser humano, alma; pero en su creencia de que todo es materialismo, a éste lo supedita todo, y al negar la existencia de aquélla, no siente o desoye sus impulsos, que atribuirá, si llega a sentirlos, Dios sabe a qué misteriosa causa; basado en lo material, sólo pensará, al desempeñar su servicio o cometido, no al cumplir su deber, en los bienes materiales que con ello consiga y en las sanciones o castigos corporales que al llenar aquéllos evita; de ahí que cuando crea conseguidos sus fines materiales sin cumplir, o cumpliendo a medias las obligaciones también materiales que su cargo le impone, procurará llenarlas con el menor esfuerzo, y no digamos sacrificio posible; se limitará a lo que vulgarmente se llama "cubrir el expediente", y aun en este aspecto se quedará corto si sabe o cree saber que está libre de vigilancia (única fuerza que le compele a obrar), y no existe el temor a la sanción corporal y a verse privado de su retribución o medio de vida. Y ello es, aunque censurable por inmoral, completamente lógico: si esos resortes materiales fallan, ¿qué fuerza, si no la hay de orden moral, que es espiritual, del alma (espíritu) ha de moverla para el cumplimiento de sus obligaciones?

Existe, no se puede desconocer, el funcionario activo que puede no ser creyente; pero fácil es colegir ante lo ya expuesto los acieates a que hay que atribuir su actividad, todos ellos materiales:

adulación al superior o mejora de retribución o de categoría. En cambio, el cristiano, el creyente, que también aspira legítimamente a las recompensas de orden material, no obra impulsado solamente por éstas, sino principalmente por la satisfacción del deber cumplido, y a éste le llama su conciencia, que es la voz de Dios, ante Quien, en última e inapelable instancia, ha de rendir cuenta de todos sus actos; la presencia y vigilancia de Aquél son constantes e ineludibles, y ocupada por esta idea la mente del funcionario cristiano, éste llenará su cometido con entusiasmo y llegará, si preciso fuera, hasta el sacrificio; su fe le hará llevaderas las penalidades y durezas del servicio para "el otro" insoportables; sus creencias le harán buscar con agrado la ocasión de socorrer o ayudar, con caridad cristiana, al semejante en peligro o imposibilitado, obligación que "el otro", por pesada y desagradable, procurará soslayar en cuanto le sea posible, o cumplirá, cuando no tenga más remedio, con violencia y repugnancia.

¿Qué dicen para el descreído las experiencias de "Patria", "Bien público", "Servicio del Estado", "ciudadanos-semejantes", tan respetables y veneradas para el cristiano efectivo, y a cuyo sagrado servicio están ambos dedicados? ¿Qué funcionario de los dos descritos y un tercero esbozado ofrecerá más garantías para los intereses que aquellos conceptos representan? La contestación no es dudosa, y el que titubee merece la pena que relea lo escrito y medite...

Y para los creyentes, como punto final de este modesto trabajo (excesivo me parece calificarlo de tal), unos párrafos de la "Oración del funcionario", redactada por la Acción Católica Francesa:

"Señor, cuyos designios particulares conducen hacia Vos a cada uno de nosotros signiando nuestra propia vocación: enseñadme a responder según Vuestra voluntad a mi vocación de funcionario. Dadme a comprender esta vocación como un servicio al cual quiero darme sin reserva, animándole de mi trabajo como de mis iniciativas; que el administrado me encuentre acogedor, cortés, respetuoso de su personalidad propia, humano en mis relaciones de servicio, diligente en la ejecución, dominando el formalismo

para comprender el espíritu de los textos que aplico y las medidas que hago observar, servidor incansable del bien público, del cual tengo la carga.

“Hazme la gracia de saber animar mi función de la expansión armoniosa de mi propia personalidad, con la preocupación de una cultura general constantemente enriquecida que me permita adquirir el sentido cristiano de lo humano, con una conciencia escrupulosa en su probidad, su discreción y su exactitud, con la preocupación de las técnicas

necesarias perfectamente conocidas para dominarlas.

“Sed siempre, Señor, el primer servido en y por mi función profesional. Mantened en mí, alrededor de mí, esta primacía en lo espiritual, sin la cual el Estado perdería su fundamento esencial. Mantened en mí el sentido cristiano de vuestra encarnación personal y social, y actitudes siempre inspiradas por las directrices de Vuestra Iglesia y de la Acción Católica, radiantes y discretas a la vez”.

FLORES FRESCAS

Para devolver su frescura a las flores que se han marchitado algo por haber sido transportadas a alguna distancia, métanse los tallos en agua muy caliente y déjeselos en ella hasta que el agua se enfríe. Después, córtense los extremos de los tallos y colóquense las flores en agua fresca.

El Gobierno Militar



POR LUIS GRACIAN

LA DIFERENCIA entre el General Eisenhower y Mr. Truman radica en que si el Presidente actual puede vestir en ocasiones el traje civil, el demócrata no puede mostrar los arreos militares. Aunque nos referimos, naturalmente, más a las ideas, ambas cosas representan las consecuencias políticas deducibles de las peculiares corbatas de mister Truman.

La diferencia entre Eisenhower y Roosevelt, está en que el General ha prometido la paz decorosa y el rechazo de la amenaza comunista amparado en su indiscutible prestigio militar, mientras el ideólogo del New Deal, engañado por Stalin, cultivó los bacilos soviéticos destructores del progreso convertidos en puntos estratégicos de la guerra de Corea.

La diferencia entre Eisenhower y Wilson se halla en que el primero es la garantía de que los Estados Unidos puedan recoger los frutos de su victoria en la segunda guerra mundial, mientras el historiador de Versalles hizo frustrar con su iluminismo enfermo el triunfo de 1918.

Deliberadamente hemos establecido una comparación —que podría prolongarse entre Eisenhower y los tres Presidentes civiles—, comparación que pesó en forma decisiva en el electorado nor-

teamericano en la jornada del cuatro de noviembre de 1952. Cuando hubo que elegir un candidato republicano, fue designado Eisenhower, y el abrazo de Taft significó el auténtico sentido de la votación que estaba ya inscrita en planos diferentes al de un programa político determinado. Y cuando el pueblo hubo de fallar en la gran polémica entre demócratas y republicanos, fueron los votos del partido que le habían alzado sobre el pavés, pero también de los muchos millones de demócratas y de la masa neutral los que elevaron a Eisenhower a la Presidencia en la votación más nutrida de la historia americana. ¿Si Eisenhower hubiera sido nada más que el Rector de la Universidad de Columbia o un industrial de Chicago, habría conseguido suscitar en torno de su nombre un movimiento de unidad nacional? Ciertamente, no. En Eisenhower se votaba al General antes que al político y que a ninguna política. Y con ello no se quebraba ninguna tradición de monopolio civil de la Casa Blanca, sino, al contrario, se reintegraba en una línea recta la tradición del pueblo estadounidense, pues el primer Presidente fue un soldado, y su destino, en horas decisivas, ha encontrado siempre una vocación militar para servirlo. Desde el Ge-

neral Washington, hasta el vencedor de la segunda guerra universal, once Generales han subido los escalones de la Casa Blanca en siglo y medio. De ellos, Jackson, Taylor, Pierce, Grant, Hayes, Arthur y Harrison, en dos períodos presidenciales cada uno. Las bases del actual poderío nacional tuvieron sus forjadores en Garfield, Arthur y Harrison; y ninguno de ellos necesitó, para conseguirlo, regalarle a su pueblo y al mundo Yaltas ni Coreas. ¿Es lícito pensar que junto a este instinto sutilísimo de un país para encontrar su guía salvador en cada crisis, hubo en la contienda electoral un deseo de reparar los daños causados por el civil Truman en su ofensiva sobre los militares, cuya más triste página quedó registrada en el enorme fárrago de la inquisición senatorial montada contra el General Mac Arthur?

El intento de romper la unidad del pueblo saxoamericano en circunstancias gravísimas con la querrela entre lo militar y lo civil estaba condenado de antemano en la conveniencia de todos, y quedó definido con la unánime designación de Eisenhower.

Pero es curioso señalar, en forma clarísima, que en el momento en que la más poderosa democracia es regida por un General, el fenómeno cuya explicación sería larga y compleja, ha adquirido extensiones universales. Apuntamos únicamente, a título de fieles anotadores de los hechos, que veintiséis países han confiado su destino a hombres cuya hoja de servicios militares es solidaria no sólo de un pasado glorioso, sino también de un porvenir que necesita ser protegido de la amenaza inquietante, que ya gana corporeidad en el horizonte, a la sombra de las espadas.

La grandeza y servidumbre militares adquieren en este tiempo un perfil concreto que no se puede ignorar. No se trata de sacar a relucir frascologías en desuso para explicar un hecho con sutilezas y sofismas. Un hecho tangible que

está ahí con todo su valor. Las más jóvenes democracias, los Estados Unidos, con Eisenhower, y Colombia elevando al solio de Bolívar, de Mosquera y de Rafael Reyes, a un arquetipo de atributos múltiples, cifra de inteligencia y patriotismo, el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, como la más vieja, Grecia, donde el General Papagos ha recogido con sorpresa para los augures del léxico apolillado un volumen impresionante de votos, son hoy tres democracias que llamaríamos militares si no sucediera que el fenómeno no ha de limitarse a una simple etiqueta política sino al instinto vital de conservación que vive en las naciones.

En cambio, las más crueles tiranías, tanto las recientes —Corea del Norte y China—, como la más antigua —Rusia— con Lenín, Stalin y Molotov, son dictaduras civiles. Es evidente que la absoluta y enérgica decisión de defender la libertad pasa hoy por los países que han elegido una estirpe militar para asumir funciones políticas, mientras que las más claras vocaciones de suicidio y de entrega a la esclavitud corresponden a aquellas otras envueltas en una vestidura civil, de mentalidad anacrónica, y siempre vacilantes. En esto, como en tantas otras cosas, el error nace de utilizar una frascología que nada tiene que ver con los hechos, o como decía Clemenceau, “de hablar los políticos un lenguaje distinto del que hablan los pueblos”.

El caso norteamericano, escogido porque su dimensión universal lo hace más destacable, resulta significativo a esta luz. De los dos lenguajes, con que les hablaron los candidatos presidenciales a las masas, entendieron el de Eisenhower, porque es el de las realidades, en una hora dilemática. Quizá porque el estilo del parte de guerra es el que conviene en la etapa en que la civilización sólo puede ser salvada por el equilibrio matemático del Estado Mayor.

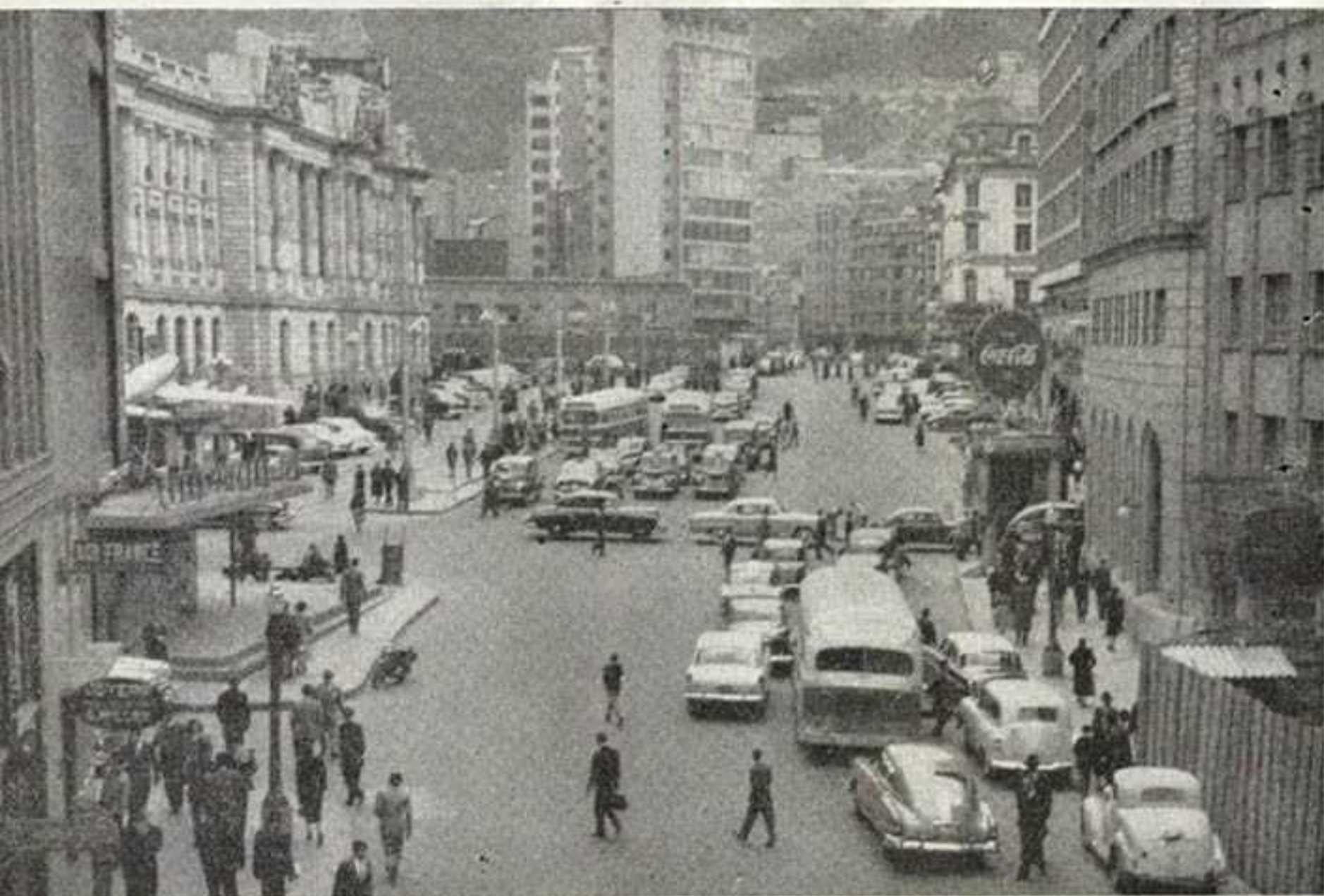
CONCURSO

para la escogencia del Himno de las Fuerzas de Policía

EL COMANDO DE LAS FUERZAS DE POLICÍA ha abierto un concurso para la escogencia del himno oficial de la institución, de acuerdo con las siguientes bases generales:

- a) El concurso se compondrá de dos partes: una, destinada a la letra, y que se verificará en primer lugar, y la segunda, destinada a la música, y que se llevará a cabo a continuación del concurso literario;
- b) En el concurso relativo a la letra del himno podrán participar todos los colombianos. En el concurso para la música podrán participar los colombianos y los extranjeros residentes en el país;
- c) Para cada uno de estos dos aspectos del concurso habrá un único premio de mil quinientos pesos (\$ 1.500). No habrá menciones ni segundos premios;
- d) La letra del himno deberá reunir las siguientes condiciones: constará de un coro y de dos estrofas. No podrá pasar en su totalidad de ciento veinte palabras. No debe contener vocablos o expresiones que sean de difícil comprensión para el nivel intelectual medio de los agentes del Cuerpo. Debe exaltar el espíritu de servicio y de civismo de la actual Policía. Debe ser adecuado para las exigencias musicales;
- e) El Jurado para el concurso destinado a la escogencia de la letra estará constituido por tres personas, a saber: una, nombrada por el señor Rector de la Universidad Nacional; otra, nombrada por la Dirección de Información y Propaganda del Estado, y la tercera, por el Comando de las Fuerzas de Policía;
- f) El Jurado para el concurso destinado a la escogencia de la música estará constituido por tres personas: el Director de la Banda Nacional de Bogotá; una nombrada por el Conservatorio Nacional, y una nombrada por el Comando de las Fuerzas de Policía;
- g) El concurso se cerrará el 20 de abril para lo relativo a la letra. El fallo del Jurado se dará a conocer el 25 de abril, y el concurso musical se abrirá desde esa fecha hasta el 31 de mayo. El fallo del Jurado musical se dará a conocer el 13 de junio;
- h) Los participantes en el concurso literario deberán enviar sus composiciones en cuatro ejemplares, a máquina y firmados con seudónimo, acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre e identificación del participante. Este material deberá enviarse a las oficinas del Comando de las Fuerzas de Policía, calle 9ª, número 9-27.
- i) De la composición literaria premiada se sacarán ejemplares para ser distribuidos a quienes lo soliciten, con el fin de participar en el concurso musical. Los originales de las composiciones musicales se enviarán en igual número de ejemplares y con los mismos requisitos establecidos para la letra, y a la misma dirección anotada;
- j) Los premios se entregarán a los vencedores en un acto solemne, para el cual la Banda de la Policía Nacional presentará instrumentado y en forma coral el himno premiado;
- k) Los jurados recibirán una asignación proporcional al número de composiciones que se les sometan, así: trescientos pesos por las primeras 50 o por las que se presenten si no llegan a este número, y trescientos pesos más por cada 50 composiciones o fracción de este número, que pasen de 25.

PRO Y CONTRA DEL



El eterno pugilato entre los peatones y los vehículos seguirá siendo siempre la clave del problema del tránsito en Bogotá.

Mucho se ha logrado, pero el mejor resultado requerirá una mejor educación popular

CADA VEZ que alguien quiere hablar de la extraordinaria actividad de la capital de la República, se refiere a la movilidad y sobre todo a la complicación de su tránsito. Y es apenas lógico, porque nadie ignora que el ir y venir de vehículos, el llenarse las calles con centenares de automóviles de todas las marcas y el continuo rugir de los motores a toda marcha, son índice universal de progreso y acción.

Sin embargo, son muy pocas las personas que se han detenido a pensar que

ese tránsito es una intrincada selva de problemas que requieren estudio y examen permanentes. El aumento diario de los automotores y de peatones es la base forzosa para tratar de entender por qué siempre hay problemas pendientes. Precisamente en el centro de la responsabilidad que la continua búsqueda de soluciones requiere, se halla un oficial de las Fuerzas de Policía, que en 1951 era Director de la Escuela Jiménez de Quesada y su fundador, permaneciendo allí año y medio, y que luego de retirarse de

TRANSITO EN BOGOTA

El Comandante Romero León ha sido designado Comandante de la División "Servicios Especiales".

esa actividad, regresó en junio del año pasado a filas y directamente al cargo de Director de Circulación y Tránsito. Se trata del Comandante Jorge Romero León, quien con toda eficacia y gran voluntad de servicio desempeña esa posición que le ha señalado el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Sanear el moral.

Lo fundamental para un funcionario que ejerce un cargo, y dentro de los propósitos del Excelentísimo señor Presidente de la República, es el examen de la maquinaria administrativa en donde va a actuar. Esto hizo el Comandante Romero León. Procedió, con la colaboración extraordinaria del señor Alcalde de Bogotá, Coronel Julio Cervantes, a sanear el sistema de las dependencias del tránsito. Lo que servía para cumplir con los planes patrióticos del Gobierno, lo conservó. El resto fue desechado porque las señales de incumplimiento, inmoralidad e ineficacia eran bien notorias. El personal se encauzó al eficaz servicio del público, que si en algún lugar es numeroso, es precisamente en el diligenciamiento de pases, matrículas, solicitud de placas, traspasos, etc. Y sobre el organismo se estableció un control estricto y riguroso que preserva para el Municipio uno de los principales renglones rentísticos. La unificación de los servicios para evitar la dispersión de funciones, molesta para el público e inconveniente para el éxito general, se cumplió rápidamente. De manera tal esta primera medida ha dado sus frutos, que las diligencias que para el cliente equivalían a la destinación de dos a cuatro meses, ahora se logran en sólo dos horas o dos horas y media.

Con los mismos.

Pero aquí aparece, en contraposición a lo anterior, una falla notoria. Como decíamos al principio, la circulación de vehículos en Bogotá aumenta día a día, en forma vertiginosa. Y por más que se establezca, como se está haciendo, un fuerte control sobre el cumplimiento que a sus funciones den los empleados de cada una de las dependencias, el personal resulta insuficiente. Baste como ilustración una cifra que dan las estadísticas. Hace diez años había matriculados en Bogotá unos 8.000 vehículos. Ahora figuran unos 31.000. Sin embargo, esa cantidad cuadruplicada está siendo atendida con la misma organización administrativa y con el mismo número de empleados. Sacar eficacia y cumplimiento para el público de esta circunstancia, puede hasta ser un milagro de capacidad, pero no se puede seguir garantizando hasta lo infinito.

¿Y qué hacen?

Veamos ahora cómo es esa eficacia por dentro, echando un vistazo al organismo en sus dependencias. La Dirección de Circulación y Tránsito funciona, ahora porque antes estaba en un local destartado e inadecuado, en un edificio situado en la carrera 19 número 11-17. Allí se adelantan trabajos de acondicionamiento, distribución de oficinas, en busca de amplitud y comodidad. La Dirección depende de manera inmediata de la Secretaría de Gobierno del Municipio, error administrativo del cual hablaremos más adelante. La componen las secciones de Dirección General, Secretaría General, Tránsito y Policía, Control, seis inspecciones de circulación y tránsito, cuerpo de motociclistas y una compañía de agentes de circulación. Del control se derivan las subsecciones siguientes: placas, matrículas, traspasos y pases.

Las funciones.

A la Dirección corresponde la orientación de las dependencias, elaboración de los planes generales relacionados con el tránsito de vehículos y peatones y la prevención de los accidentes, etc. Es la ejecutora de las disposiciones, acuerdos y reglamentos emanados de las autoridades municipales. En la Secretaría está la acción coordinadora, tramitación de correspondencia, control del personal y lo que corresponda a sus funciones. La Sección de Tránsito y Policía es la más técnica. Le corresponde la organización del tránsito, de los estudios sobre prevención de accidentes, captura de infractores, iniciación de las diligencias instructivas, etc. Además, debe hacer el estudio inicial para adjudicación o cambio de rutas de transportes o de creación de empresas de servicio público. En el Control se llevan los prontuarios de los conductores y los vehículos y la minuta de los asuntos pendientes en los dos casos. Esta oficina reparte los negocios competentes de las Inspecciones de Circulación, las que están distribuidas así: una para conocer de las infracciones, dos para choques sin heridos, y tres para choques con heridos.

La parte difícil.

Los lectores de periódicos en general, que cada día se informan de los impresionantes choques de vehículos en las calles centrales, o de los horrorosos accidentes en que una o más personas pierden la vida, o de la congestión que en un momento dado paraliza el tránsito dando oportunidad a que se forme un tremendo pandemonium en que suenan las bocinas, gritan los conductores y protestan los pasajeros, están propensos a expresarse mal de las autoridades del tránsito, y hablan de mala reglamentación y de ineficacia de los funcionarios. En estas cosas es bueno ir por partes, para dar a cada cual lo que le corresponda, en busca del término medio, por aquello de que *Medius est virtus*.

Vehículos vs. Peatones.

La lucha eterna desde que se inventaron los vehículos es indudablemente con

los peatones. Los choques en las ciudades ocurren casi siempre por evitar el atropello de un peatón, y para poner fin a esta lucha es necesario empezar por donde se debe: la educación de los conductores y de los peatones. A los primeros en sus relaciones con los otros conductores y con los peatones, y a éstos exclusivamente para que aprendan a comportarse en las vías públicas. Dentro de ese plan educativo, periódicamente se marcan zonas especiales, se colocan flechas, se fijan indicaciones bien visibles. Y aunque, indudablemente, los accidentes disminuyen, no por eso se terminan del todo, ni creemos que se eliminarán de manera absoluta. Por eso las medidas que adoptan los funcionarios del ramo requieren un desarrollo paulatino, porque poco a poco van siendo conocidas de los conductores y de los peatones. Así lo entiende el Director de Circulación y Tránsito, y por eso las autoridades activan el desarrollo de un plan que comprende el planeamiento de la ciudad del futuro, con determinación de las zonas industrial, comercial y residencial, considerando las necesidades del tránsito y del transporte urbano. En este proyecto hay muchísimas iniciativas, pero se está comenzando por asegurar la colaboración de los planteles educativos ya que el problema del tránsito se agrava cada día más, y es necesario preparar a nuestras gentes desde los bancos escolares.

Las sanciones.

Entre tanto, nuestra idiosincrasia ha consagrado la sanción como el instrumento inmediato más útil para que se cumplan las disposiciones. Así se ha integrado una Policía Cívica formada por elementos seleccionados por su cultura, responsabilidad, seriedad y moralidad, que informa sobre los defectos, incorrecciones y errores del tránsito. La forma como se organizó hace que el conductor se cuide de cometer infracciones, haciéndolo poco a poco más cuidadoso y más prudente. Lentamente el temor de incumplir esas disposiciones irá formando un hábito encaminado al bien común y a la utilidad pública. En esto sí que es fundamental la buena voluntad del

público para que las reglamentaciones se cumplan. La índole de nuestras gentes irá cambiando, encauzada por la aplicación, sin miramientos, de las sanciones a quienes infrinjan las órdenes de las autoridades del tránsito.

Independencia y eficacia.

Pero hay al fondo un problema que se refleja en cada una de las actividades de los funcionarios del tránsito, pugnando por dejar en blanco el esfuerzo de quienes se hallan allí laborando con inmensa voluntad de acertar en favor de la comunidad. La falta de autonomía y lo reducido de las funciones. Nos explicamos: como se dijo atrás, la Dirección de Circulación y Tránsito depende directamente de la Secretaría de Gobierno del Municipio, en virtud de una anticuada disposición, adoptada cuando la ciudad empezaba a crecer, o puesta en vigencia antes de que el tránsito urbano de la capital fuese lo que es hoy. De esa manera la Dirección no tiene ninguna autonomía para el desarrollo de sus propios planes que consultan la solución de los problemas diarios que allí se presentan. La Secretaría de Gobierno tiene, a su vez, multitud de asuntos a qué atender, que también se han aumentado velozmente, de manera que continuamente se requieren soluciones para las cuestiones del tránsito que tienen que ser supeditadas a otros problemas que por su parte tiene pendiente la Secretaría de Gobierno, dentro de su propio campo. El tránsito necesita unir la iniciativa a la acción, porque esta actividad no puede esperar ni sufrir continuos aplazamientos. Así la Dirección tendría facultad para la aplicación de medidas adoptadas tan pronto se plantean las dificultades, sin el viejo trámite administrativo del papeleo con que nuestros abuelos distraían el discurrir de los días. Facultad para estimular a los colaboradores que cumplen o para prescindir de los que no se amoldan a sus deberes, despertando en todos mayor interés, responsabilidad y deseo de servi-

cio. La Dirección estaría mejor dotada para asumir íntegramente la responsabilidad de las fallas, no debiendo soportar las críticas por disposiciones de las cuales es mera ejecutora, o falta de actividad, cuando sus propios proyectos se hallan aplazados en espera de una oportunidad para su estudio. Una autonomía, con las naturales limitaciones, redundaría en mayor eficacia y rendimiento.

La cosa en grande.

Actualmente se adelantan estudios en busca de la elaboración de un Código de Tránsito que opere en todo el territorio nacional. Pero con esa misma orientación debería crearse la Dirección Nacional de Circulación y Tránsito para que la aplicación de las disposiciones de ese Código no se haga con diferentes criterios y sus artículos sean interpretados de diversa manera. Hoy existen tantas direcciones de tránsito cuantos Municipios hay, y el control del delito con la utilización de vehículos no puede hacerse porque falta una organización central en donde se hallen todos los vehículos empadronados y se lleve una información pormenorizada de todos los que existen en la Nación. Un caso pequeño ilustra uno de los muchísimos defectos que eliminaría esta medida: para conducir un taxi se requiere una clase de patente o pase, y para conducir un bus se exige un pase que requiere cuatro años de experiencia en esa actividad. Pero esto se burla consiguiendo el respectivo pase en uno de los Municipios vecinos, en donde no se aplica el mismo criterio de responsabilidad que exige el conducir un vehículo en las congestionadas calles de Bogotá o en las vías que la comunican con el resto del país. Ahora, que según decreto del actual Gobierno se ha ordenado la nacionalización del tránsito dentro de las Fuerzas Armadas, esta medida podría ser considerada en beneficio de todos los colombianos y dirigida a lograr que conductores y peatones se compenetraran de sus derechos, pero también de sus deberes.

El factor antropológico y sus tres clases

POR EL PROFESOR MARINO LOPEZ LUCAS, DEL
SERVICIO DE INTELIGENCIA COLOMBIANO.

Caracteres anatómicos.—Los caracteres anatómicos se refieren a la estatura en relación con la braza (apertura de los brazos); es un hecho generalmente conocido que la estatura varía por razones étnicas, climatológicas y orográficas; la del delincuente es superior a la media del respectivo tipo regional. El coeficiente de la estatura se modifica en relación con las diversas categorías de criminales; siguen la norma general de la elevación de ella los homicidas y ladrones, y es baja en los delinquentes sexuales y en los incendiarios.

Otro carácter anatómico es el peso, menor del normal en incendiarios, estupradores y ladrones, y mayor que el medio, en falsarios y asesinos.

La braza, igual en longitud a la medida de la estatura, no guarda esta proporción en los delinquentes. En ellos la braza es mayor, lo que les da cierto carácter atávico, asemejándolos a determinados cuadrumanos, próximos al hombre en la evolución específica.

En el cráneo tienen anomalías, relacionadas con el volumen (macro o microcéfalos), con las medidas (diámetros anteroposterior y transversal); con las curvas (longitudinal o nasoiniaca y transversal o biauricular); con el contorno, con el índice cefálico; esclerosis, precocidad en las suturas craneanas, exceso de desarrollo en los senos frontales, grandes zigomas, sutura metópica, frente huida, bipartición o tripartición del hueso zigomático, anomalías nasales (nariz trilobular): en la boca (caries), en el paladar (mayor desarrollo de la sutura palatina transversal y conformación anormal del mismo), mayor índice palatino;



anomalías en las fosas lacrimales y en la fosa orbitaria inferior, más desarrollo de la cresta frontal, anomalías parietales, anomalías del pterión, foseta occipital media, foseta articular, foseta laríngea, etc.

En las partes blandas del cuerpo, anomalías en los apéndices cutáneos (pelos, cabello, barba, canicie y calvicie); en las uñas, en los dientes, en los ojos, en las orejas; en el tronco (falta o exceso de vértebras y costillas, apertura del canal sacro, apéndice caudal, asimetría del perímetro torácico, anormal desarrollo del abdomen).

Además, también en las partes blandas se ha observado la ginecomastia (presencia de mamas en el hombre), la alteración de las formas de las nalgas, con inversión sexual, modificación de la distribución geométrica de la zona pilífera del pubis, hernias inguinales (carácter degenerativo de los tejidos), alteraciones de los órganos genitales, masculinismo, feminismo y hermafroditismo.

En la cara, perfil anormal, prognatismo y apéndice lemuriano en la mandíbula, tipo geométrico desviado, leptoprosopia (faz alargada) y plagioprosopia (diferente volumen de cada una de las mitades) y anomalías de los índices facial y nasal en la capacidad orbitaria.

Caracteres funcionales.—Los caracteres funcionales del tipo criminal son la sensibilidad anormal, índice de atavismo, con disminución de la misma, que dota al delincuente, al aumentar sus resistencias, de una mayor vitalidad; la disvulnerabilidad o menor participación del organismo en los procesos morbosos, locales o generales (*homo malus infans robustus*, de Hobbes), la mayor sensibilidad metálica, la más subida sensibilidad magnética y la crecida sensibilidad meteórica, atribuibles a atavismo, a anormalidades del sistema nervioso; la sensibilidad visiva más aguda en determinadas categorías de delinquentes; la auditiva inferior a la normal; la olfativa, con errores de percepción y fenómenos de anosmia; la gustativa, atrofiada o disminuida por la acción tóxica del alcohol, sobre las terminaciones nerviosas, y el daltonismo, distrofia del sentido cromático, que altera la percepción de los colores.

Los caracteres funcionales motores son: la alteración de la fuerza muscular, mayor en la mano izquierda (mancinismo). El mancinismo no es sólo un fenómeno muscular; indica también la mayor destreza y facilidad de movimientos de un lado del cuerpo humano, y del correspondiente hemisferio cerebral que lo rige; es decir, el mancinismo anatómico-funcional es motor y sensorial y guarda asimismo relaciones con el paso (largo en los ladrones, corto en los asesinos). Otro carácter funcional es la agilidad. Igualmente son anomalías motoras el estrabismo y la desigualdad de la pupila, que acusan anormalidad del sistema nervioso central y del periférico, y el pie prensil (supervivencias de ciertas especies inferiores y de algunas razas salvajes).

Son excepcionalmente importantes las arrugas aparecidas precozmente y muy profundas.

Asimismo, influye en su funcionalidad la especial disposición de ciertos órganos, como la laringe (forma anormal de la cuerda vocal inferior); el corazón (insuficiencia valvular y atrofía), y el cerebro (anomalías de los lóbulos frontal, parietal, occipital, temporal y de las circunvoluciones).

Los reflejos cutáneos y tendinosos son a la vez anomalía motora y sensorial. Su actividad es signo de los organismos superiores; su pereza al estímulo externo es una característica de disfunción medular.

Caracteres psíquicos.—Los caracteres psíquicos son: insensibilidad moral, impulsividad, violencia, pereza, vanidad, dipsomanía, defectos del sentimiento y de la inteligencia, etc.

Hay singulares tipos criminales que no son más que la acumulación de estos caracteres, en sujetos con especial y reiterada tendencia a cometer un determinado delito. Así, tenemos el tipo criminal del ladrón (notable movilidad de la faz; ojos pequeños, ágiles y oblicuos; frente chica y huida); del estuprador (mirada chispeante, fisonomía delicada, mandíbula desenvuelta, labios gruesos, párpados tupidos, cabellos abundantes, voz trémula, anomalías genitales, hernias de edad avanzada); del incendiario (poco peso, circunferencia craneal mínima, lar-

gas extremidades, propenso a la enajenación mental); del homicida (frente pequeña y huída, mandíbula enorme, mirada fría, palidez térrea, labios sutiles); los estafadores suelen no tener tipo, y por ello engañan a sus víctimas más fácilmente: presentan anomalías patológicas, son hijos de padres viejos y representan, según Marro, la civilización en el delito, la adquisición de la riqueza con el menor esfuerzo.

La obra de Lombroso fue intensamente criticada hasta en forma violenta y despiadada, crítica que dura hasta 1896, fecha en que se celebró el Congreso de Antropología Criminal, de París.

Sobre el factor antropológico, otros autores también han hecho observaciones de interés entre los que se destacan Carrara, Garófalo, Albrecht, Naguan, Bertillon, Ferri y Jiménez de Asúa.

Los factores físicos y sociales en el delito.—El penalista italiano Ferri llevó a cabo y estableció un estado comparativo en cuanto al aumento o disminución de la criminalidad en relación con los países de Europa en sus distintas épocas, atendiendo a la climatología y al factor físico en general.

Este estudio demostró que en cuanto a los delitos graves, existía una continuidad y permanencia de ellos a través de todas las condiciones naturales del factor predominante, habiendo sido valorados el clima, la estación, las condiciones de fertilidad en las tierras, el elemento topográfico, la altitud y las condiciones atmosféricas en general.

Se advirtió un aumento de los delitos leves en relación también con el factor económico adverso, haciendo constar que no puede ser nunca de gran valor el estudio estadístico, que aunque puede ser guía para la orientación, pues el factor físico está siempre influido por determinantes del factor social, en el que no puede olvidarse como complemento el factor político y religioso, que también es de extraordinaria importancia.

Es evidente que en la criminalidad se advierten notables diferencias según las características y la situación geográfica de un territorio, provincia o departamento, sin que se olvide que al factor físico hállase prendido siempre el factor cul-

tural, el económico, el político y los demás factores sociales de segundo orden.

En las regiones industriales y mineras, con su característica geográfica, existe siempre en relación con el medio ambiente un mayor porcentaje de delitos políticos, y en las que la moral está bien cimentada y existe homogeneidad política y religiosa en la opinión.

En regiones agrícolas pobres en donde el clima es medio frío, generalmente se dan delitos contra la propiedad. En las regiones densamente pobladas existen delitos de lesiones y sangre en relación a la abundancia de vida comercial, industrial, profesional y económica.

En aquellos lugares en donde las diferencias de religiosidad son notables, el delito se manifiesta claramente teniendo en cuenta estas diferencias de educación que marcan también variantes en la profesión y producen choques constantes motivados por la disparidad de origen histórico.

Es evidente que el factor físico influye poderosamente en el delito, y según las regiones, los individuos reaccionan en distinta forma ante la ofensa o ante la necesidad. En Colombia, en tierra caliente y en las demás regiones.

Igualmente dentro del país influye la topografía, en la que muchas veces el hombre ha de luchar frente a ella, y sus reacciones son más impulsivas que las que pueden producirse en climas llanos y feraces.

Los delitos contra la propiedad aumentan en los pueblos generalmente en invierno, y en los veranos los delitos más frecuentes son los delitos de sangre.

El factor social.—En el factor social del delito ha de tenerse en cuenta para su clasificación el estado educacional del pueblo, sus condiciones de vida, el factor económico, la organización política, la perfección o imperfección de los órganos coercitivos del Estado y las costumbres en general que predominan en el medio ambiente del pueblo.

No puede negarse que en la sociedad existe una falta de equidad que tiene su origen en factores de iniciativa de trabajo apoyado en el ahorro por los individuos. Juega, pues, factor importante en el aspecto social de la criminalidad el hecho económico. Siempre el incumpli-

miento de deberes sociales, la impericia de la solución en los problemas económicos y el aspecto político, establecen injusticias cuando se resuelven mal, que son base de que germine el delincuente y culmine en la multiplicación del delito. Ha de ofrecernos honda meditación el hecho de que la mayor parte de los delincuentes sean de las clases necesitadas, y que éste se desarrolle siempre con mayor abundancia dentro de elementos que económicamente tienen situaciones precarias de vida, lo cual nos lleva a la conclusión de que en general el delito, en su mayor parte, tiene su raíz en problemas sociológicos, y muchas veces es producto de la sociedad misma.

Pueden considerarse como caracteres sociales del delito los siguientes:

1º La miseria existente en las bajas capas sociales.

2º La carencia de una política bien dirigida.

3º Las crisis económicas producidas por factores internos y externos.

4º Los bajos jornales y una falta de ordenación en la legislación social.

5º El encarecimiento de la alimentación y de la vivienda.

6º La falta de una política agraria definida.

7º El abandono de los niños pobres.

8º La falta de escuelas y el abandono de los padres.

9º El alcoholismo.

10. La prostitución.

11. La mala distribución de las tierras y cuantos actos puedan considerarse de injusticia social.

Factores que predominan en los delitos ocasionales.—Son generalmente los factores sociales enumerados, pero muy específicamente el factor económico, los que hemos de tratar en esta pregunta en relación con la anterior. Surge siempre en la clase baja dificultad notable para poder desenvolver su prole, y son permanentes las adversidades que obstaculizan el desarrollo de su existencia, surgiendo como consecuencia la desesperación de las personas, que culmina en las tendencias delictivas o criminales.

El delincuente ocasional va siempre adaptado por momentos críticos de la vida, que unas veces pueden ser motivados

por imprevisión suya o por anomalías de su vida, pero lo más frecuente es que la raíz del mal que le arrastra al delito tenga un fundamento social y económico, que son los predominantes en el delito ocasional.

Cuando la sociedad que se halla con todos los elementos de vida establece una incompreensión egoísta y no piensa en las necesidades más ricas de la pobreza, el obrero necesitado, y en general la clase baja, establecen un estado de lucha que culmina en la violación de derechos antes que subordinarse a sucumbir en la indigencia.

De obreros sin trabajo en las crisis económicas, industriales y agrarias se desarrolla el delincuente atracador, el ladrón y la gran gama de delincuentes encuadrados en el hurto.

De las miserias sociales y la pobreza en las grandes urbes, nace la prostitución, que es un campo abonado en vínculo directo con el delito.

La desnutrición crea la degeneración del individuo y tiene como consecuencia generaciones enfermizas que fácilmente se desarrollan por taras físicas y psíquicas que llevan al alcoholismo, a la tuberculosis y enfermedades específicas, que son cantera de delincuencia en aquellos elementos que las padecen.

Los niños abandonados son viveros de seres delincuentes que con su tara educacional y su defecto de ambiente van desarrollando enfermedades en el espíritu que culminan en un desarrollo delincuencial positivo.

Todos ellos no son nada más que manifestaciones y caminos que conducen al delito ocasional, y son indefectiblemente factores que lo desarrollan y lo incrementan, ya que el delincuente profesional y habitual generalmente es un sujeto antisocial y antijurídico, cuyos factores de delincuencia son factores morfológicos, constitucionales y psicológicos de herencia.

Ligera noción de los delitos más frecuentes y orientación de la prevención, según las influencias determinantes.

Los delitos más frecuentes en la delincuencia ocasional son los siguientes:

1º El hurto.

2º El robo pequeño.

- 3º Atracos sin homicidios.
- 4º Infanticidios.
- 5º Las lesiones.
- 6º Pequeñas estafas.
- 7º Fraudes.
- 8º Adulterios.
- 9º Delitos juveniles.
- 10. Desacato y resistencia a la autoridad.

11. Ofensas, amenazas y daños, y otros de menor consideración.

El medio más eficaz de prevenirlos es el siguiente:

1º Evitar el paro de obreros, desarrollando una política social inteligente, en la que coopere con generosidad la clase capitalista.

2º Establecer en los Ministerios de Educación de los respectivos países, una enseñanza primaria integral, con cantinas escolares y relaciones directas con los padres necesitados.

3º Creación de escuelas de reforma para delincuentes infantiles, creándoles capacitación profesional, instrucción primaria y medios de trabajo permanente.

4º Desarrollar una legislación social, justa y armónica entre el capital y el trabajo, que determine la compenetración de las clases y el movimiento del capital.

5º Ajustar una legislación preventiva y reguladora en los precios de las mercancías que se consideran de primera necesidad.

6º Tener una política agraria definida en la que se proteja la economía del pequeño agricultor y desaparezcan las tierras incultas y los latifundios.

7º Disminución progresiva del alcoholismo en planes o períodos de tiempo por virtud de los cuales se llegue a la eliminación de las bebidas tóxicas, sustituyéndolas por bebidas higiénicas, y establecimiento de un control riguroso en la venta de alcoholes.

8º Reglamentación higiénica y sanitaria de la prostitución.

9º Creación de un cuerpo de vigilancia o detectives, que como órgano del poder coercitivo sea eficiente, práctico y diligente.

CUIDADO CON LOS ANTIBIOTICOS

Boston.—Un médico opinó que el uso prolongado de algunos de los nuevos "remedios maravillosos" puede llegar a dañar el sistema sanguíneo, e incluso causar la muerte.

El doctor Weinstein, jefe del servicio de enfermedades infecciosas del Hospital de Massachusetts, declaró en la convención anual del Colegio Médico de dicho Estado, que "vamos comprobando un número cada vez mayor de reacciones causadas por todos los antibióticos, incluso la penicilina. Yo sé de cuarenta casos en que la cloromicetina ha provocado la destrucción de la médula ósea y de todos los elementos de la sangre que allí se forman. Algunos de los casos han sido fatales".

Agregó el doctor que los casos más graves se registraron al usarse el remedio durante tres o cuatro meses para tratar infecciones intestinales y crónicas.

"Eso no quiere decir —añadió— que deba suspenderse el uso del remedio; pero si sucede, debe hacerse un recuento de los glóbulos de la sangre de los pacientes tratados, por lo menos, dos veces por semana. Si la administración del antibiótico se detiene a tiempo, el daño puede repararse. Pero hay un punto desde el que ya no cabe recuperación posible, una vez que la médula ósea queda incapacitada para producir células".

Por antibióticos se tienen los medicamentos extraídos del hongo, como penicilina, aureomicina, terramicina, estreptomina, etc., para combatir infecciones humanas y animales.

(De "Revista de Policía", de Honduras).

DE MI VIDA POLICIAL



Por
AUGUSTO CASTILLO CARABALLO
 Cabo de las Fuerzas de Policía
 de Cartagena.
 (Artículo distinguido con el premio de la mejor colaboración).

Un relato escueto y sencillo en donde saltan las dos virtudes primordiales del buen agente: observación y serenidad.

Al tratar de los casos relacionados con la guarda del orden público, no es equivocación afirmar que muchas de las ocasiones en que el agente de policía se ve al borde de la muerte o sucumbe definitivamente bajo el peso inexorable de ella, se deben a su falta de condiciones intelectuales, morales y temperamentales adecuadas.

El funcionario de policía debe ser valeroso, es decir, debe saber poner a prueba el temple de su ánimo, traducirlo en serenidad y saber dominarse a sí mismo. Debe ser honrado y veraz, atributos estos que consisten: el primero, en respetar los derechos ajenos, y el segundo, en no mentir de mala fe o por conveniencia propia. Debe ser leal, es decir, disciplinado y fiel a los superiores y compañeros. Debe ser perseverante, lo que equivale a no abandonar, por difíciles que ellas sean, las obligaciones que en cumplimiento de su elevada misión le han sido impuestas, ya que sin firmeza de propósitos jamás le será posible el cumplimiento exacto de sus deberes. Debe ser franco, esto es: ser sencillo en la expresión de sus pensamientos, a fin de que traduzcan el exacto sentido de los hechos.

En todos los actos de mi modesta vida policial he tratado de interpretar, lo más fielmente posible, todos y cada uno de los requisitos indispensables al buen

agente de policía. Veamos algunos episodios que pueden afirmar mi aserto:

En cierta ocasión, siendo yo un agente novato, sin experiencia en la vida policial, había sido trasladado al Corregimiento de Monte Líbano, jurisdicción del Municipio de Ayapel, hoy del Departamento de Córdoba, con el carácter de Jefe Civil y Militar del lugar. Un agente de policía, de apellido Paternina, había adquirido estrecha amistad con un señor Villa, quien a la vez llegó a ser amigo de mi entera confianza. Eran frecuentes los casos en que Paternina y Villa se divertían juntos libando copas, siempre dentro de la mayor cordialidad; pero en cierta ocasión, después de haber estado en una larga parranda, disgustaron hasta el punto de que Paternina desenfundó su revólver para agredir a Villa. En vista de esto los amigos de ambos acudieron a desarmar a Villa, y luego desaparecieron del lugar de los acontecimientos, llevándose el arma de Paternina.

En medio de la mayor iracundia, el agente Paternina se dirigió a casa de la familia Villa y allí ultrajó de palabras a la señora de éste. En seguida se dirigió a la estación Polinal para informarme, como lo hizo, de que Villa y algunos amigos de éste lo habían desarmado llevándose el revólver. Aunque el caso no me pareció de mayor importancia, sin embargo, acompañado de Paternina y de otro agente, salí a averiguar lo sucedido. Al llegar a la casa de Villa, mientras yo, con preguntas a la señora de Villa, trataba de acumular datos, los agentes se introdujeron a los aposentos de la casa, pensando que Villa se encontraba escondido allí. Pero Villa se había escondido en la casa vecina. Como yo era de confianza de la casa, dispuse pasar al patio de ésta, mas como Villa estaba en acecho, cuando yo pasaba recostado a la cerca, Villa lanzó el machete sobre mí en creencia de que atacaba a Paternina. Por fortuna, antes de descargar el temible instrumento de muerte, Villa pudo reconocerme; pero con todo el esfuerzo que hizo por detener el arma, esta descansó sobre mi cabeza, cortándome la gorra, hacia el parietal derecho, y haciéndome una pequeña herida en el cuero cabelludo.

Casi en el paroxismo de la desesperación, Villa me dijo:

—Castillo, perdóname, creí que era Paternina. Tenga usted este machete y haga de mí lo que usted estime conveniente, pues yo no soy capaz de hacerle ningún mal a usted.

Ante la franqueza y sinceridad de Villa, en el propio momento no tomé medida alguna, a fin de que los otros agentes no se dieran cuenta de lo sucedido, pues de haber tenido noticias de lo que pasaba, habrían reaccionado violentamente contra el señor Villa.

Al preguntarle por los motivos de la riña me contó todo y me informó que el revólver estaba en casa del señor Pedro Marchona, quien a la mañana siguiente, al ser requerido, entregó el arma.

Después, como yo era el funcionario competente, tuve que sancionar a Villa por haber intentado contra la vida de Paternina; y no por mi caso, aunque había, a mi entender, un delito culposos.

—

He aquí otro episodio:

Una mañana del mes de febrero de 1947, encontrándome en el Municipio de Cereté (hoy de Córdoba), se presentó un señor que saludaba con muestras de confianza al personal que integraba la Estación. En el instante en que le tocó saludarme, me miró con detenimiento, a la par que me decía:

—A usted no le había visto, señor agente. ¿Cuándo llegó?

—Hace unos cinco días, le respondí.

—Yo soy el Inspector de Policía del Corregimiento de "El Retiro", me dijo. Luégo me dio su nombre, del cual sólo recuerdo el apellido: Arias. El Inspector Arias, después de conversar con el señor Alcalde de Cereté, le dijo:

—Este es el agente que puede capturar al "cliente", porque a él no lo conocen en el poblado.

Inmediatamente el señor Alcalde pasó un oficio al Jefe de la Estación, para que ordenara la correspondiente comisión. En la mañana siguiente estaba yo en la casa del señor Inspector de Policía Arias.

En la pieza de mi escondite permanecí tres días, pero como el sujeto de marras no pasó durante ese tiempo, me vi

precisado a decirle al Inspector que era necesario buscar un vestido de civil para con él disfrazarme y llegar con éxito a la casa del "cliente". Ya vestido de civil salí a la calle. Me hacía estorbo la claridad, pues el tiempo empleado en mi encerramiento hacía que la luz me deslumbrara. En esta situación llegué hasta la casa del que debía capturar.

La referida casa estaba situada hacia el centro de un patio espacioso, situación esta que daba ventajas a los ocupantes para dominar la única entrada a ella. Desde la puerta propuse la compra de cerdos y otros artículos de la región, para de ese modo despistar a los desconfiados moradores. Así fui invitado a penetrar a la casa, y después de un considerable espacio de conversación referente a negocios, me dirigí al padre del sujeto que buscaba, en la siguiente forma:

—Oiga, maestro, tengo que hablar particularmente con usted.

—¿Sobre qué? —me contestó el aludido.

—Soy agente de Policía, le dije. Vine con la comisión de llevar a su hijo a Cereté.

—Ajá, ¿conque usted es policía? Pues mi hijo no saldrá de aquí sino muerto. Y antes tendrá usted que matarnos a todos los de la casa, ¿oyó?

Tras la manifestación airada del padre, un simultáneo movimiento de iracundia envuelto en una ensordecedora algarabía, se apoderó de la familia. El abuelo y la abuela tomaron sendos machetes; el sujeto buscado se armó de una escopeta, los demás agarraron piedras, palos, etc. Yo sólo tenía, a manera de defensa, una bayoneta, pues en ese tiempo la policía de Bolívar no portaba revólver. Mi fusil lo había dejado en casa del Inspector Arias, para hacer más fácil el papel de civil.

En tan peligrosa situación, yo trataba de convencer la familia; pero siempre eran insuficientes mis argumentos. Las voces de amenazas se hermanaban a los más soeces términos para ofenderme y ofender la dignidad del Gobierno que en ese instante representaba. Y hasta los vecinos, todos armados con diversidad de armas y con gestos no amigables, se agrupaban a la única puerta de salida. Ante la impotencia momentánea que me rodeaba, miré de reojo hacia la salida de

la calle. Sentí esa leve angustia que se apodera del hombre en todo momento de peligro, pues fue entonces cuando me di cuenta de que tenía cerradas todas las salidas. Me encomendé a la Virgen y el temor de peligro desapareció como por encanto. Ya poseído de una completa serenidad les manifesté a los amotinados:

—La Policía está instituida para proteger por igual a todos los ciudadanos, como hijos de la misma Patria, en sus vidas, haciendas y honra. Pero el ciudadano está obligado a obedecer a las autoridades legítimamente constituidas, ante quienes pueden y deben exponer las razones que lo asistan. Usted, señor —dirigiéndome al padre de la familia—, si está convencido de que su hijo no ha cometido ninguna infracción, con más razón debe presentarse ante el señor Alcalde de Cereté junto con su hijo, para que allí expongan sus razones. Y estoy seguro de que serán oídos.

Pero la familia gritaba y gesticulaba a la vez que avanzaban todos hacia mí.

Este breve instante de extremo peligro fue milagrosamente salvado por la intervención de un extranjero, quien dirigiéndose a los amotinados les dijo:

—¿Qué van a hacer ustedes? Este joven es muy decente. Lo que él les dice es

cierto. Pero si ustedes le hacen mal lo pasarán mal; porque a la autoridad hay que respetarla. El Gobierno es muy grande, y si se atropella un miembro de él, ustedes lo pasarán muy mal, tendrán que abandonar su casa y siempre irán a la cárcel.

En ese momento, el extranjero que había sido de los amotinados, se convirtió en mi único y poderoso aliado que, al influjo de lo que él llamó decencia, obró el milagro de evitarme lo que yo consideré segura muerte, e hizo posible la conducción del "cliente" a la Alcaldía de Cereté, donde se le impuso la correspondiente sanción por sus contravenciones a la ley.

Estos casos y otros me han servido de mucha experiencia. Por eso cada vez que me toca hacer una captura o practicar una ronda, desde que recibo la orden del funcionario Jefe, se agolpan a mi memoria los recuerdos de aquellos ratos amargos, nunca olvido poner en juego las actividades mentales de observación y percepción que evitan al agente caer víctima de los parásitos sociales, permanentes amenazas de los derechos sociales, enemigos acérrimos de los guardianes del orden público.

RICARDO WAGNER

Compositor y escritor de origen alemán (1813-1883), que después de unos principios dificultosos en que hubo de luchar con la indiferencia de los públicos, logró imponer su genio con las muchas obras que le han inmortalizado.

Constituye el ejemplo típico de un pésimo escritor de prosa, pero en cambio, es el genio musical por excelencia. Apasionadamente odiado, más apasionadamente admirado, Wagner ensanchó el horizonte musical tanto casi como su antecesor Beethoven, y dejó al mundo el más exaltado de los cantos de amor.

Legó a la humanidad infinidad de obras, tales como "El Buque Fantasma", "Lohengrin", "Los Maestros Cantores de Nuremberg", y otras muchas, siendo su obra característica "Tristán e Isolda".

Su influencia ha sido decisiva en la música dramática y aun en la sinfónica, siendo contados durante medio siglo los compositores que lograron sustraerse a ella. Su obra en conjunto constituye un maravilloso ejemplo de genio humano.

(De "Trabajo y Ahorro", Monterrey).

Para reprimir el bandolerismo, Isabel II de España echó las bases de este moderno Cuerpo.

LA GUARDIA CIVIL, A TRAVES DE LOS TIEMPOS

POR PABLO SAIZ GRALLA,

Comandante de la Guardia.

(Tomado del diario "ABC" de Madrid).

SECUELA obligada de toda guerra, de toda revolución y de toda conmoción, bien social o política, es la aparición en el país de bandas más o menos numerosas que, con nombres distintos, móviles diferentes y pasiones incluso contrapuestas, se dedican a sembrar la desolación y la ruina por doquier.

España, viejo país, tan asolado durante siglos por todas y cada una de las lacras mencionadas, no podía ser una excepción dentro del mundo. Y no lo fue.

Sin pretender, ni muchísimo menos, bocetar siquiera las constantes preocupaciones que los gobiernos de España tuvieron en relación con semejante asunto; y partiendo inicialmente de la Santa Hermandad, creada por aquella gran Reina Isabel I de España, desde entonces hasta nuestros días son muchas las zozobras e inquietudes sufridas por nuestros gobernantes para dar solución a un problema que no pudo resolverse hasta los tiempos de Isabel II. Merece destacarse como feliz coincidencia el que las dos veces en que se afrontó en serio la seguridad pública fue reinando en España Isabel.

Antes de la creación de la Guardia Civil, el bandolerismo, totalmente enseñoreado de casi todas las regiones de España, constituía un mal incurable, ante el que se estrellaban impotentemente los Gobiernos; era una endémica manifestación nacional, que dejó de serlo para transformarse en accidente pasa-

jero, tan pronto contó España con el Cuerpo de Guardia Civil.

Es muy difícil que el lector de hoy, desconocedor de la magnitud del problema en aquellos primeros años, y de lo que en estos últimos ha venido ocurriendo, pueda valorar en su justo medio lo acertado de la medida de la creación del Cuerpo por aquel entonces, y de la sabia reorganización que después de nuestra Cruzada de Liberación se llevó a efecto.

Con un examen comparativo, entre lo que muy bien pu-

diéramos llamar primera y segunda época, hallaríamos, sin forzar casi nada nuestra imaginación, muchos puntos de semejanza entre determinadas causas sociales generadoras del reciente bandolerismo y las que mantuvieron latente siglos y más siglos tal llaga.



En aquel entonces el bandolerismo español se apoyaba un poco en el espíritu belicoso de nuestra raza; y sin que esto quiera decir que semejante espíritu constituya por sí propio el bandolerismo, no cabe duda que coadyuvaba como auxiliar poderoso de la funestísima tendencia a aquella dramática vida de aventuras y peligros. Desde el célebre Diego Corrientes, que con su carácter altivo e indomable, arrogante, independiente y violento, belicoso y hasta heroico, que rompiendo todos sus lazos con la sociedad, pretendía, dentro de su esfera de acción, ejercer un poder reparador de injusticias que él creía ver en las determinaciones del Poder Público, robando a los ricos y siendo generoso con los pobres, hasta los contemporáneos que con el oro extranjero se introdujeron clandestinamente en nuestra Patria para sembrar la desolación en familias indefensas, existe toda una gama variadísima en progresión decreciente en cuanto a altezas de mira. Pero cierto es que tanto unos como otros constituyeron con su existencia una preocupación nacional.

Indiscutiblemente el bandolerismo tuvo que evolucionar al compás de las fuerzas encargadas de su represión. Si antes, con valor y fuerza se desafiaba a la sociedad, al hacerles frente el Poder Público con sus fuerzas represoras, tuvieron que relegar su temerario arrojo y recurrir al espionaje, la emboscada, la numerosa complicidad, la astucia, etc.

No es objeto de estas líneas señalar una por una las agrupaciones de bandoleros que existieron en España desde los remotos tiempos de la Santa Hermandad hasta el año de 1844; pero sí queremos hacer constar que todas las fuerzas creadas para acabar con ellas, y que desgraciadamente para España tuvieron efímera vida, fueron un fracaso, pues no pudieron conseguir el objetivo que se les había señalado de una manera plena y rotunda. Y aún más, añadiremos. Decidido el Poder Público a acabar con el bandolerismo, empleó a fondo, en contra de ellos, el Ejército y la Milicia Nacional. Verdaderas columnas militares de más de 4.000 hombres fueron empleadas para combatir a pequeñas partidas de bandoleros, sin que por asomo coronase el buen éxito sus esfuerzos. La

impotencia, pues, del Poder Público quedaba perfectamente de manifiesto.

Por reconocerlo así el Gobierno que regía a España, en marzo de 1844 expuso a la Reina Isabel II la necesidad de la creación de una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades, habida cuenta de no contar el Gobierno ni la sociedad de "más apoyo ni escudo que la milicia o el Ejército *inadecuados* para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios", y porque el rigor de la disciplina militar se resiente de la frecuente diseminación de las tropas en pequeñas partidas, independientes de la vigilancia y de la acción de los jefes superiores.

Por otra parte, ni la Milicia ni el Ejército desempeñaban con fe su cometido especial señalado, por ser algo pasajero, accesorio y extraño a su verdadera misión. Y, además, que el emplear el Ejército en intervenciones populares podría menguar, al fin y al cabo, su prestigio de tropas permanentes, a la par que ejercer una perniciosa influencia en el principio de la subordinación por la diseminación de las fuerzas.

Tan poderosos motivos impulsaron a Isabel II a firmar un decreto creando el Cuerpo de la Guardia Civil, cuya misión fuese la de "Proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y propiedades fuera y dentro de las poblaciones".

Si bien el pensamiento de creación del Cuerpo era excelente, al detallar las bases sobre las que se iba a sustentar se bastardeaba bastante la idea principal, debido a una excesiva dependencia de las autoridades civiles en materia de organización y a la falta de un jefe superior que fuese nexo de unión entre los poderes civil y militar. De no modificar esencialmente el decreto, lo que se pretendía crear iba a resultar bastante peor, por sus defectos, que el proyecto, que, con la denominación de "Salvaguardias Nacionales", fue rechazado por las Cortes de 1820, al ser presentado a las mismas por el entonces Ministro de la Guerra, Marqués de las Amarillas.

Al reconocerlo así el Gobierno, buscó y encontró una solución para orillar los inconvenientes apuntados, y fue la de nombrar como organizador del Cuerpo, y con arreglo a las bases expuestas, al

Duque de Ahumada, por aquel entonces Mariscal de Campo, y de cimentado prestigio por su entusiasmo militar, sus grandes dotes de organizador y el conocimiento que del asunto tenía, por haber sido íntimo colaborador de su padre, el Marqués de las Amarillas, en el proyecto de creación del Cuerpo de "Salvaguardias Nacionales".

El Duque de Ahumada procedió a la organización, teniendo en cuenta que "del acierto de su primera planta depende su porvenir y el que produzca el feliz resultado a que se la destina", y redactó las bases necesarias, muy atinadas por cierto, sobre las que debía descansar la organización, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Ministros, dando ellas lugar a un nuevo decreto de fecha 13 de mayo de 1844, que constituye el punto de partida de la creación del Cuerpo de la Guardia Civil.

Satisfecho el Gobierno de Isabel II del celo puesto por el Duque de Ahumada en cumplimentar las instrucciones recibidas y deseos expuestos, le nombró Inspector General del Cuerpo de la Guardia Civil, a fin de que, como tal, procediese a la redacción del correspondiente reglamento, así como a las prevenciones que creyera oportunas, encaminadas a formar la moral del Cuerpo. Lo consiguió tan plenamente, que de su lectura se desprende la importancia y el valor de una milicia disciplinada e imbuida en el espíritu de máximas saludables y adecuadas para poder ser comprendidas y puestas en práctica por hombres en cuyas venas corra sangre española.

El espíritu que animó su redacción era un canto del culto al honor, al que se le reconocía como la principal divisa del Cuerpo, y, por tanto, se exigía al guardia la obligación de conservarlo sin mancha por ser cualidad ésta que jamás se recobra cuando se pierde. Igualmente se marcaban los cimientos de una férrea disciplina, que necesaria siempre en toda organización militar, debía ser acrecentada en forma insospechada en los componentes de la Guardia Civil, por lo diseminadas que se encuentran sus fuerzas, haciendo forzosa la no disimulación de falta alguna, por leve que parezca. Y,

por último, señalaba, artículo tras artículo, la necesidad de poseer una sana moral, ya que calificaba a ésta como la base fundamental para la existencia de la Institución.

Haciendo frente a los espíritus de crítica, que surgieron acto seguido, entre los militares por un lado, que no veían con buenos ojos el que sus compañeros de armas pasaran a formar parte de un Cuerpo con fisonomía civil, y por la otra los paisanos, a los que tampoco les hacía gracia que el Duque de Ahumada hubiese conseguido de los Poderes Públicos el poder dar al nuevo Cuerpo una orientación más castrense de la que en principio se pensó, se fue pasando el tiempo y, mientras éste transcurría, el Duque de Ahumada, fiel a su propósito, iba reclutando la fuerza, eligiendo los mandos, creando los uniformes, que "debían ser vistosos y elegantes", y adoptando el armamento y equipo más conveniente; logrando con su tesón que meses después, exactamente el 1º de septiembre de 1844, tuviera lugar una parada militar, en la que presentó al Ministro de la Guerra y a la guarnición de Madrid una fuerza de 2.000 hombres entre Infantería y Caballería, que llamó poderosamente la atención por su brillante uniforme, marcialidad, gallarda estatura, así como por la anchura y alzada de sus soberbios corceles. Pocos días después, y con motivo de una fiesta real, cumplieron su primer servicio cerca de la Soberana, y merecieron, además de la felicitación de ésta, los aplausos del pueblo madrileño, que, con su característica intuición popular, adivinó en ellos a los celosos guardianes de sus vidas y haciendas.

La organización aceleró su marcha y, a finales de año, el decreto de creación había sido cumplido, y los catorce tercios estaban ya diseminados por todo el ámbito nacional.

Desde aquel momento, y en el tiempo transcurrido hasta nuestra Cruzada de Liberación, fueron muchas las modificaciones que se fueron introduciendo, lo mismo en organización que en plantillas, vestuario y armamento, atendiendo siempre a las necesidades que el servicio de la Nación exigía.

La actuación de la fuerza del Cuerpo, desde su fundación al año de 1936, res-

pondió plenamente al objetivo con que fue creado. El problema del bandolerismo fue decreciendo al mismo ritmo con que la represión aumentaba hasta que su exterminio fue completo. Renacida la tranquilidad en la Nación, quedando reducidos los hechos delictivos a casos esporádicos de crímenes rurales y robos en el mismo ambiente, su misión en este siglo hubiese sido fácil y tranquila de no haberla perturbado los problemas sociales con sus huelgas, manifestaciones y sublevaciones, que la dieron mucho que hacer y la produjeron sensibles bajas. España no estaba ausente de las teorías que iban imperando por Europa, ya que sus representantes en España, erigidos en cabecillas, soliviantaban las masas incultas de nuestra Patria y, naturalmente, envenenándolas, las dirigía contra la Guardia Civil, cuerpo por excelencia mantenedor del orden, de la vida y de la propiedad.

Fueron años muy duros los que se pasaron hasta la dictadura del General Primo de Rivera, que puso orden en el estado anárquico de la Nación. Desgraciadamente, la tregua fue corta, y nuevamente tuvo que hacer frente el benemérito Cuerpo a sucesos bien dolorosos por cierto, que viven hondamente en nuestros pensamientos.

Por fin, la Cruzada gloriosa, y con ella el resurgir de España, a costa, bien es verdad, de ruinas, sangre y lágrimas. La Guardia Civil, como un cuerpo más del Ejército, tenía también que pagar su contribución. En mayor escala aún, por la diseminación de sus fuerzas, que las privaba del aglutinante del mando, y el recuerdo, nada lejano por cierto, de otras jornadas pletóricas de entusiasmo y patriotismo, y que terminaron en fracaso por las traiciones de unos, las deserciones de otros y la ignorancia de los más. Sin embargo, Asturias, Alcázar de Toledo y el Santuario de la Virgen de la Cabeza, con el Capitán Cortés al frente, son claros exponentes de la participación que tuvo el Cuerpo en las gloriosas gestas que la Historia de España registra.

Conseguida la victoria por nuestro Generalísimo, éste juzgó conveniente, y ordenó que así se hiciera, la fusión del

Cuerpo con el antiguo de Carabineros, a fin de tener en un solo organismo, y bajo el mismo mando, a todas las fuerzas, cuya misión fuera la de velar por el cumplimiento de las leyes, bien que fuera en materia de orden público, bien en materia fiscal, etc. Como consecuencia de ello, son muchas las misiones encomendadas al Cuerpo y mucha la responsabilidad que sobre el mismo viene pesando.

Pero aún siendo tantas, destaca entre todas ellas la ingente labor llevada a cabo en estos últimos años en la represión del bandolerismo, fruto de una conjura internacional en contra de España.

Todo cuanto de bueno hizo la Guardia Civil en un siglo de existencia resulta pálido en comparación con la meritísima labor realizada durante estos diez años últimos.

En el año de 1944, los momentos fueron de preocupación. España vio invadidas sus fronteras por gentuza de toda calaña, que, obedeciendo órdenes de esbirros internacionales, y perfectamente armados con armamentos extranjeros, entraban clandestinamente en España para internarse en nuestras sierras, y cometer en los vecinos y colonos de las comarcas los crímenes más execrables: asesinatos, raptos, robos y saqueos figuraban en el orden del día.

Las fuerzas de orden público, e incluso el Ejército, que también tuvo que emplearse como en antaño, no acababan de responder al fin que se perseguía, pues eran muchos los bandoleros, mayores sus elementos de enlace y encubridores, y muy grande la ayuda que del exterior recibían.

La situación era mucho más grave que la que motivó la creación del Cuerpo de la Guardia Civil, en tiempos de Isabel II. Lo que había en la sierra no eran bandoleros del viejo cuño; eran partidas muy bien armadas y mejor protegidas por la conjura internacional, que llevó su apoyo al extremo de retirar sus embajadas de nuestra Patria. Parecía ser la victoria del *mal* sobre el *bien*.

Pero de la misma forma que en el año 1844 supo Isabel II resolver el problema con la Guardia Civil, cien años más

tarde lo consiguió de nuevo el Cuerpo, poniendo a contribución sus virtudes, dictando el mando sabias medidas, atendiendo a los nuevos tiempos y a las modalidades tan distintas de la lucha, compenetrándose todos sus componentes de un nuevo concepto de la responsabilidad, sufriendo todas las contrariedades con optimismo, contagiándose de la alegría

del vivir y la fe en la victoria, alcanzando con ella sus mayores laureles.

El reconocimiento, por parte del Generalísimo, en su reciente mensaje a las Cortes españolas, de la labor realizada por las veteranas fuerzas de la Guardia Civil, al alcanzar el objetivo señalado, constituye el mejor galardón a que pudo aspirar el Cuerpo.

PAPELES - CARTULINAS - CARTONES
ARTICULOS PARA ESCRITORIO



En compras por mayor, descuentos especiales.

SOLICITE COTIZACIONES

J. DAVID NARANJO M.

"La única firma especializada en el ramo"

CARRERA 12, No. 11-50
Teléfonos 16-290 y 22-922

BOGOTÁ

Apartado Aéreo No. 4700
Cables: **DANARANJO**

María Teresa,

la mujer de Bolívar

POR ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

EN FEBRERO DE 1803, Simón Bolívar acababa de enviudar. Tras un frenético matrimonio de amor, que no había durado ni un año: desde mayo de 1802 a enero de 1803. Y se encontraba viudo sin cumplir aún los veinte años. Que era la edad, con unos pocos más, de su amada mujer muerta: la madrileña María Teresa Rodríguez de Toro y Alaiza. Muerta al ser trasplantada, en luna de miel, de la calle Fuencarral, número 2, a la calidez venezolana, la tierra natal de su marido, Simón Bolívar. Yo he visto la quinta de San Mateo, cerca de Caracas, donde pasaron esos meses de boda Simón y María Teresa. Y recorrí sus estancias como escuchando aún suspiros y promesas. Y corté del jardincillo unas flores rojas que aún guardo como símbolo de la sangre que desde entonces, desde febrero de 1803, en vez de cuajarse en un hijo de carne y hueso de aquel romántico matrimonio, se cuajaría en una veintena de filialidades nacionales, de pueblos hijos de América y de España.

Un historiador de Bolívar ha dicho que la muerte de esa madrileña fue "uno de los acontecimientos claves de la historia del Nuevo Mundo". El propio Bolívar lo reconoció: "Si no hubiera enviudado, quizá mi vida hubiera sido otra; no sería el General Bolívar, ni el Libertador (de Hispanoamérica), aunque convengo en que mi genio no era para ser Alcalde de San Mateo".

Que María Teresa fue para Bolívar algo único y fatal lo revelan también esas otras palabras suyas: "Volví de

Europa para Caracas en el año de 1802, con mi esposa, y les aseguro que entonces mi cabeza sólo estaba llena de los ensueños del más violento amor y no de ideas políticas, porque éstas aún no habían golpeado mi imaginación. Muerta mi mujer y desolado yo con aquella pérdida precoz e inesperada, volví a España, y de Madrid pasé a Francia, y después a Italia... Y la política empezó a atraerme. Sin la muerte de mi mujer —aún añade en otra ocasión— no hubiera hecho mi segundo viaje a Europa, y es de creerse que en Caracas o San Mateo no me hubieran nacido las ideas que adquirí en mis viajes. La muerte de mi mujer me puso muy temprano en el camino de la política y me hizo seguir el carro de Marte, en lugar de seguir el arado de Ceres. Vean ustedes si han influido o no sobre mi suerte".

Cuando Bolívar —veinteño— pasó viudado por Madrid, camino de las ideas emancipadoras de todo un mundo, lo primero que hizo fue ir a abrazar al padre de María Teresa, el viejo don Bernardo, para llorar juntos. "Jamás he olvidado aquella escena —diría Bolívar más adelante, en pleno triunfo de batallas, laureles y adoraciones de otras mujeres—, aquella escena de delicioso tormento, porque es deliciosa la pena de amor".

Bolívar fue locamente adorado por otras mujeres en su magna, fulmínea carrera caudillal de emancipador de naciones. Pero él jamás volvió a amar hondamente a ninguna. Y no volvió a casarse. "Quise mucho a mi mujer. Y a

su muerte juré no casarme jamás. He cumplido mi palabra".

¿Y cómo fue esa mujer, esa María Teresa, cuyo amor y cuya muerte resultaron claves para la emancipación de América? Así como existe una miniatura de Bolívar por esas fechas de amor —aún los rasgos suaves, la mirada dulcísima, el pelo delicadamente alborotado, la boca fina y tierna: un alto corbatín acariciando su barbilla con dos puntas blancas como los dedos de ella—, de ella, en cambio, no conozco retrato alguno, sino que toda su belleza estaba en la palidez y en la ternura.

Se conocieron una tarde madrileña que Simoncito no sabía qué hacer tras estudiar francés, historia, castellano y matemáticas —y bailar— por dar gusto a su tío Esteban Palacios. Y andar a caza de aventuras por el Prado y por el Madrid de la tonadillera María Pulpillo (por dar gusto a su otro tío, don Pedro Palacios). Porque Bolívar vivió en Madrid con sus dos tíos, que habían venido de Venezuela para redondear su carrera al favor de un afortunado paisano de Popayán, Manolo Mallo, favorito de la reina María Luisa, por buen mozo que era él.

Ya sabéis que Simón Bolívar se había quedado huérfano muy pronto. De su padre, don Juan Vicente, a los tres años, y de su madre, doña Concepción, a los nueve. Simón era el menor de cuatro hermanos (otro chico, Juan Vicente, y dos chicas, Juana y María Antonia). Simón había nacido en Caracas el 24 de julio de 1783. Su nodriza fue una dama cubana. Su aya, la negra Hipólita. Sus maestros, el humanista genial de Venezuela, don Andrés Bello, y luego el fantástico, pero genial también, don Simón Rodríguez ("Robinson"), el primero que le iniciaría en las ideas napoleónicas y liberales, que nunca arrollaron las católicas y humildes de su progenie españolísima. Por eso, lo primero que Simoncito hizo al llegar a España —a los diez y siete años, para perfeccionar su educación y servir al Rey como alférez— fue desembarcar en Santona y visitar el pueblo de "Bolívar", junto a Marquina, que todos los hispanoamericanos debieran visitar hoy, pues aún está intacta la casa solariega de los Bolívares fundadores, hidalgos moline-

ros (piedra de molino sobre el prado "Bolu-ibar", Bolívar). Y de donde saldrían como jefes de América, desde los inicios de la conquista. Los Bolívares siempre gobernaron a América. Por eso ha podido decirse que Simón la emancipó desde 1810, no para separarla de España, sino para que no cayera en manos de Napoleón y Francia, como había caído España, y hacer "otra España", sin Borbones, ya libre, y federada voluntariamente un día con la América nueva.

Pues bien; cuando Simón, aquella tarde de 1800, no sabiendo qué hacer se metió en casa de su amigo el Marqués de Ustariz, en la calle de Atocha, número 8, su suerte estaba echada. Probablemente, ella —María Teresa— estaría en un sofá, en la penumbra del atardecer, antes de llevar los velones para que se sentase al piano, pues adoraba la música. Simón se sentaría con su pantalón de casimir blanco, su frac azul turquí, su chaleco de piel de diablo, su cabello ensortijado, sus ojos de fuego y la piel pálida. Quizá Simón Bolívar venía de oír cantar aquella copla de moda a la Pulpillo: "No me toques, - que llevo peineta - basquiña de flecos, - y al lado mi chulo". Y al contraste ante lo noble, la chispa brotaría entre la hija del venezolano don Bernardo, Marqués de Toro, y de doña Benita Alaiza, oriunda de Valladolid, y Simón Bolívar, hijo de venezolanos, pero oriundo de la tierra más hidalga de España. El idilio duró más de lo que quería Simón. Que quiso casarse en seguida. Pero se vio obligado a acudir a Bilbao y a Francia antes de poder efectuar su boda, el 26 de mayo de 1802, en la iglesia madrileña de San José, que entonces estaba, como filial de San Ginés, en el palacio de Frías, calle de Piamonte.

Simón vivió primero en Madrid, en la casa de Manolo Mallo, el afortunado guardia de Corps de María Luisa. Después, en la calle Jardines, número 6. Y después, donde Ustariz, en Atocha, número 8. Desde donde bajaría por Carretas a la Puerta del Sol, subiría por Montera a la Red de San Luis, y de allí entraría en el número 2 de la calle Fucarral, palacio o casón de los Marqueses de Toro, una casa cuyos planos encontré, hace poco, en los archivos mu-

nicipales, grande, hermosa, de mucha fachada, "más que vivienda", como ya entonces decían. Simón acompañaría a María Teresa a los conciertos en casa de la Benavente, donde sonarían a Haydn, a Pleyel, a Boccherini. Quizá fueran al teatro de la Cruz, y a pasear por el Prado, en aquel Madrid de Goya, con apenas doseientas mil almas, y que se terminaba en el Palacio Real y las Puertas de Alcalá y Atocha. Quizá fuera con ella y el tío Esteban y amigos hasta Aranjuez, El Pardo, la Granja y El Escorial.

Bolívar amó a María Teresa con el frenesí que amaría luego a América. Como si María Teresa fuese la clave de lo que pasó: hay quien cree —la gente tonta— que Bolívar se puso a independizar a América para olvidar a su amada. Y se entregó a amores fugaces y carnales por la misma razón. Yo no lo creo. Y quizá soy yo el tonto. Yo creo

que Bolívar vio en el alma y en el genio de aquella madrileña, "otra España que la oficial y atroz que él había encontrado: la de María Luisa y Godoy" (corrupción, traición y cobardía). Una España, aquella oficial y borbónica, sin posibilidad ya de enmienda; traidora al genio romanogermánico y fundacional de España. Y que entonces, sacudido Bolívar por la pureza de casta y de destino de María Teresa, juró otro juramento indecible y secreto: volver a la España "purísima" de su amada, a rehacer todo, en filialidades, en hijos de España y América, ya que no le diera María Teresa los de carne y hueso. De ahí, de ese sueño de amor inmenso y genial, inspirado por María Teresa, la madrileña, surgirían veinte naciones libres. Y de la catolicidad de ese sueño de amor, la nueva que hoy late en todas nuestras entrañas de descendientes: la universalidad de lo hispánico.

FRASES AJENAS

"Es mi opinión que la fuerza, aplicada en innumerables ocasiones en defensa de ideales perversos, debe emplearse en apoyo de causas nobles. En el último conflicto universal, obtuvimos una decisiva victoria sobre las naciones del Eje, pero todavía existen enemigos en el exterior y en el interior, pues en el análisis final veremos que todos llevamos las semillas de la guerra dentro de nosotros mismos. No podemos, como ciudadanos o funcionarios del Gobierno, escapar la responsabilidad de comprender que albergamos aún en nuestro ser los sentimientos de envidia, egoísmo y prejuicios. Es imposible eradicar esos sentimientos de nuestro espíritu, pero podemos encontrar medios para controlarlos y ponerlos a nuestro servicio, ayudándonos a vivir en paz y armonía los unos con los otros.

"Yo creo que las Américas tienen magníficas oportunidades para ayudar a solucionar este problema mundial. Todavía queda en el corazón del americano, más que en el de ningún otro, ese deso de exploración que instigó a nuestros antepasados a colonizar el Nuevo Mundo. Ellos no tenían a nadie que los protegiera, sino que debían protegerse a sí mismos. Ese espíritu de exploración, esa determinación de vivir su propia vida, base de nuestra ideología democrática, continúan arraigados en nuestro ser. Si pudiéramos utilizar esas virtudes, como buenos hermanos, perfeccionándolas y desarrollándolas en la certeza de que habrá paz entre nosotros que nos permita desarrollar nuestras propias ideas de lo que debe ser un paz mundial, entonces estaríamos haciendo un gran servicio a nuestras naciones y a toda la humanidad".

General DWIGHT D. EISENHOWER,
Presidente de los Estados Unidos.

La colaboración de la ciudadanía samaria estimula los planes de las Fuerzas de Policía en esa sección.

Amplio crédito en el MAGDALENA

Recién terminado el primer curso para oficiales de las Fuerzas de Policía en el Batallón Caldas, a mediados de octubre, se hizo la destinación de esos oficiales a distintas guarniciones del país, con el propósito de que allá pusieran en marcha las iniciativas y conocimientos adquiridos bajo la orientación del Gobierno que con la Presidencia del Teniente General Rojas Pinilla se había iniciado el 13 de junio.



COMANDANTE MARTINEZ TOVAR

Durante su reciente visita a la División Magdalena, el Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpeta, acompañado del Comandante de la División, Mayor Martínez Tovar, saluda a las Tenientes honorarios de la Policía en esa sección.





En compañía del Comandante de las Fuerzas de Policía en el Magdalena aparecen las Tenientes honorarios, de izquierda a derecha, señoritas Marta Franco Carrillo, Josefina Solano Brun, Gloria Guido Baena, Celina González Ildge, Maruja Cotes Blanco, Paulina Lacouture Zúñiga, Luz Castro Guerrero, Teresita del Castillo Amarís, Nita Abello Fernández.

Hacia Santa Marta.

En un avión de línea, fue primero a Cartagena y luego a Santa Marta —con su hermosa bahía y con su santuario nacional de San Pedro Alejandrino— el Mayor Martínez Tovar, uno de los más atentos y aprovechados alumnos del curso del Batallón Caldas. Le correspondía desempeñar su misión en medio de la opinión samaria con el aporte de sus conocimientos y la percepción amplia de su meta. Singularmente estaba imbuído del nuevo espíritu y de la transformación operada en todos los órdenes con motivo de los históricos sucesos de junio.

Clima acogedor.

El clima de Santa Marta, a la orilla del mar, es igual o parecido lógicamente a las ciudades hermanas de la costa. Pero el mismo Mayor Martínez Tovar, refiriéndose al clima de la opinión, a su llegada, dice:

—Al llegar a hacerme cargo de la División “Magdalena” hallé un ambien-

te acogedor. Se notaba la apertura de un amplio crédito de confianza a la Policía y natural expectativa por el desarrollo que de allí en adelante se daría a su actividad y a su misión. El espíritu de colaboración se vio bien pronto expuesto con sinceridad por todas aquellas personas con las cuales trataba y les hablaba de los nuevos planes.

Singularmente fue muy notorio que la sociedad samaria comprendió desde un principio la profunda transformación sufrida y los altos propósitos señalados a la oficialidad de las Fuerzas de Policía por el Gobierno Nacional que preside mi Teniente General Rojas Pinilla y por el Comando a cargo de mi Coronel Rojas Searpetta. La modalidad de la Policía Femenina, que en todo el país ha causado tan buena impresión, estoy seguro de que también tendrá muchos éxitos en la División “Magdalena”, como ya se han empezado a cosechar.

Pero eso no es todo. Mi propósito fundamental sigue siendo que la Policía a mi mando recobre de manera completa la confianza pública, sin distingos de nin-

guna naturaleza, recalándoles diariamente a sus miembros que con la decencia y la buenas maneras se consigue mucho más que con la brusquedad y los abusos. Desde luego, para que haya una total colaboración, espero de toda la ciudadanía mire mejor al modesto agente de la Policía, que a pesar de sus naturales deficiencias, está lleno de buena voluntad para servir los intereses de la sociedad. Personalmente —como siempre— estaré listo a oír las quejas que lleguen al Comando de la División sobre la conducta de la Policía, y cuando esas quejas sean fundamentadas, no tendré inconveniente alguno en sancionar ejemplarmente a quienes no cumplan con su deber. En esta forma trato únicamente de seguir muy al pie de la letra los postulados que rigen al Gobierno de las Fuerzas Armadas, que no son otros que dar garantías a todos los colombianos.

Plan para desarrollar.

Estas opiniones las entregaba el Mayor Martínez Tovar a fines del primer mes del año, en que, refiriéndose a los proyectos para realización inmediata, decía:

—De acuerdo con los programas que informan la nueva modalidad de la Policía, me propongo adelantar, con la ayuda del Gobierno departamental y la buena voluntad de la ciudadanía, un plan de acercamiento hacia la niñez. En esto es decisiva la colaboración de la Policía Femenina. En Santa Marta, el personal de Tenientes honorarias de la División está formado por damas de la más alta

prestancia social, y ellas han prometido colaborar con el Gobierno para lograr la construcción de un parque infantil, en donde los niños puedan reunirse bajo la vigilancia cariñosa de la Policía. Estoy seguro de que esta medida servirá muchísimo en la moralización de la población infantil samaria.

La obra material.

El cuartel de las Fuerzas de Policía está ubicado frente a la hermosa e impresionante bahía. Pero también allí el Mayor Martínez Tovar tiene sus planes, a fin de que lo interior del edificio esté acorde con el bellísimo paraje que lo circunda:

—En cuanto se refiere a mejoramiento de los cuarteles de las Fuerzas de Policía en Santa Marta, hay necesidad de dotarlo mejor. Hacerles a los agentes su vida cuartelaria más amena y decente. El casino de Oficiales, que es el hogar de la oficialidad, merece ser ampliado, a fin de poder reunir allí con la mayor frecuencia a las personas de mayor distinción y exponerles los proyectos que se tienen, en busca de su colaboración y su ayuda.

El Mayor Martínez Tovar ha expuesto con sencillez y claridad sus puntos de vista, con la seguridad de que, encontrándose ellos dentro de la línea de conducta señalada por el Excelentísimo señor Presidente de la República y el Comando de las Fuerzas de Policía, han de realizarse, gracias a la confianza que la opinión pública deposita en él, y a la cooperación de la ciudadanía, los proyectos que él propone.

EL PAÑUELO DE CABEZA

En los días de viento, que tan molesto les resulta a las mujeres bien peinadas, y tan nefasto es para los cabellos, a los que reseca y arruina, es cuando está indicado el uso de los pañuelos de seda o gasa, estampados o no, que muchas mujeres se ponen sobre la cabeza a toda hora, sin pensar que cada prenda de vestir tiene su momento oportuno, fuera del cual desentona, por muy vistosa o favorecedora que sea.

El "momento" oportuno en el uso de los pañuelos para la cabeza es cuando hace aire o cuando llueve, cuando se va al campo o a la playa y cuando se viaja por mar o por tierra. Fuera de estas ocasiones, el uso del citado pañuelo ya no es uso: es abuso; y no dice nada bueno acerca del gusto en el vestir de la que lo lleva.



ESTIMULO EN CARTAGENA

Coca-Cola ayuda en la Campaña de protección infantil.

LA LABOR de la Policía de Protección Infantil en la División "Bolívar", de Cartagena, continúa adelantándose con entusiasmo, demostrado por los agentes en diversos actos, tendientes todos a lograr la completa compenetración de la

ciudadanía con el espíritu que anima esta actividad de las Fuerzas de Policía.

El Mayor Saulo Gil Ramírez (*Fuerzas de Policía*, número 19, enero) está dirigiendo gran parte de su actividad a la construcción del parque infantil, en





forma que esa División de Policía está pendiente de la llegada de los aparatos mecánicos como columpios, carrouseles, etc., para proceder a su instalación. Primero se procederá a surtir los parques de la ciudad, en donde ahora se concentra la atención de la Policía de Protección Infantil.

La última actividad notoria se registró cuando los agentes Justo Hidalgo Guerra y José Tulio M. se presentaron

a la Escuela-hogar de Ternera, en el Departamento de Bolívar, solicitando permiso al Director, señor Manuel Maturana, para dictar clases a los menores allí reclusos. Esta misión pedagógica de buena voluntad inició allí sus labores cuando, reuniendo al aire libre a la chiquillería, se dedicó a hablarles de urbanidad y cultura general.

Luégo los dos agentes enseñaron a los menores interesantes juegos que ca-



yeron espléndidamente, después de la clase a que se les había sometido. En carta dirigida al Comandante Saulo Gil Ramírez, el Director de la Escuela-hogar señala lo siguiente:

“En consecuencia, doy a usted las gracias, pues se advierte que los agentes productos de la gran iniciativa del actual Gobierno, van a alcanzar los fines propuestos, ya que siembran a cada paso en el corazón y la conciencia de la niñez, aquel sentimiento y óptimo concepto que de la Policía debe tener todo buen patriota. Espero que, si es posible, se dignen enviar periódicamente a los an-

teriores agentes, dado el caso que sus intervenciones en establecimientos de esta clase, serían de suma importancia”.

Por otra parte, se registró un público estímulo a la campaña de Protección Infantil en Cartagena, cuando el propio Gerente de la fábrica de Coca-Cola recorrió los parques de la ciudad en compañía de varios Agentes de Policía, repartiendo botellas de este producto para hacer más simpática a los niños su asistencia y su atención a los juegos que allí se desarrollan. En las gráficas que en esta misma sección aparecen se registran detalles de estos actos.

RECETARIO DE BELLEZA

Para evitar que las uñas se quiebren con frecuencia, se aplicarán sobre ellas, todas las noches, durante una semana, unos toques de tintura de yodo, la cual se quitará por las mañanas con un algodoncito empapado en alcohol.

* * *

Contra las arrugas prematuras puede emplearse con resultado la siguiente composición: ochenta gramos de agua de rosas, diez gramos de glicerina pura, cuatro gramos de óxido de zinc y un gramo de goma tragacanto, en polvo. Se aplicará sobre la arruga, por las noches, con un algodón.

* * *

El sudor de las manos se evitará lavándolas dos o tres veces al día con agua tibia a la que se hayan agregado unas gotas de tintura de benjuí y un poco de alumbre en polvo.

* * *

Para eliminar el exceso de color en el pelo al teñírselo, se enjuagarán los cabellos con agua limpia, al cabo de un rato de haberse aplicado la tintura.

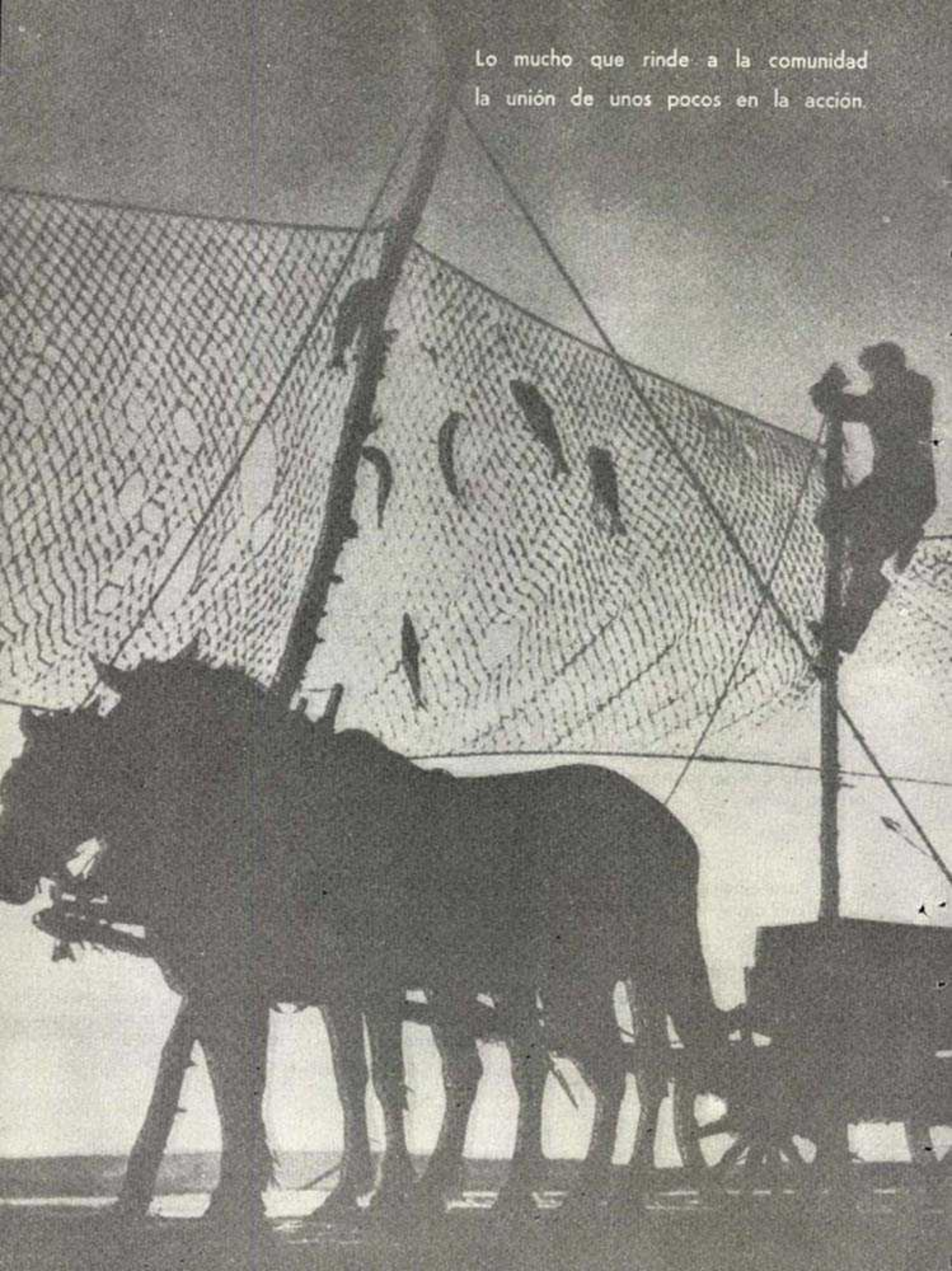
* * *

Un buen ejercicio para engordar los brazos, excesivamente delgados, es el de hacer con ellos flexiones desde los hombros, hacia el techo, llevando en cada mano un libro grueso. Primero se harán las flexiones alternativamente, y luego, elevando ambos brazos al mismo tiempo.

* * *

El mal aliento (halitosis) se corrige enjuagándose la boca varias veces al día (después de las comidas mejor) con agua templada, adicionada de doscientos gramos de agua destilada de menta, treinta gramos de borato de sodio, treinta gramos de agua de laurel-cerezo y unas gotas de esencia de menta.

Lo mucho que rinde a la comunidad
la unión de unos pocos en la acción.



Si usted hubiese visitado una aldea pesquera típica de las Provincias Marítimas del Canadá, allá por los años de 1920, habría presenciado una escena profundamente desalentadora y de desolación. Las playas estaban atestadas de embarcaciones abandonadas y descuidadas, cuyos cascos se deshacían bajo el sol. Los aparejos de pescar se hallaban en terrible estado de destrucción, y las pocas embarcaciones que todavía operaban eran manejadas por ancianos que obtenían raquíticas ganancias. Los muelles, en un tiempo centro de actividades, estaban desiertos y en ruinas.

Así, pues, mientras que el resto del Dominio del Canadá gozaba de prosperidad, las Provincias Marítimas —Nueva Escocia, Nueva Brunswick y la Isla del Príncipe Eduardo— estaban moribundas. Las grandes industrias se habían desplazado hacia el oeste y, durante un período de sesenta años, la vida de las Provincias había perdido tanto, que quedaba poco por salvar. Los hombres jóvenes y de energías estaban emigrando en una proporción de 12.000 por año hacia el occidente del Canadá o a los Estados Unidos de América, en busca de mejores oportunidades.

Abrumados por las deudas, los campesinos de la región labraban tierras escabrosas que rendían poco. En Nueva Escocia el cuarenta por ciento de las granjas estaban abandonadas. La riqueza de la provincia per cápita, en una época, la más alta del Dominio, ahora era la más baja. Entre los mineros del carbón, que vivían bajo condiciones deplorables en casas insalubres, los agitadores comunistas se abrían paso.

Pero de toda la miseria que inundaba a la región, el lamento de las aldeas pesqueras era el más lastimero. De aldea en aldea, a lo largo de los catorce y más kilómetros de litoral, se oía la misma historia. Era una especie de feudalismo, en el que las grandes compañías pesqueras o el almacenista local mantenían al pes-

cador en una verdadera esclavitud económica. Veamos cómo un negociante típico, al que llamaremos el señor Jones, operaba:

El señor Jones era en la aldea el único hombre que tenía contacto con el mundo exterior de los negocios y sabía cómo vender el pescado al por mayor. Los pescadores se veían forzados a entregarle su pesca. Aceptaban cualquier precio que se les ofreciera porque no tenían otra alternativa ni sabían el precio que tendría el pescado en un mercado libre. Puesto que no había otro lugar donde hacer sus compras, los pescadores pagaban al señor Jones precios exorbitantes por los alimentos, ropa, equipos, gasolina y motores para embarcaciones. Durante el invierno, cuando sus ingresos se reducían prácticamente a nada, el señor Jones les vendía a los pescadores mercancías a crédito. A medida que aumentaban sus deudas, empeñaban sus botes y aun sus casas al señor Jones. En algunas aldeas, el "señor Jones" poseía hasta el 75 por ciento de todas las embarcaciones.

Como resultado de la situación por la que atravesaban, en la que el hombre solo se siente desamparado, nació un movimiento de cooperativismo. El origen de éste provino de un grupo de inspirados maestros de la Universidad San Francisco Xavier, de Antigonish, en Nueva Escocia.

Esos hombres acudieron a las aldeas pesqueras, haciéndole ver al pueblo que su salvación estaba en sus propias manos. Los catedráticos se valían de los medios que estaban más a su alcance. En contraste con los comunistas, que sólo se dedicaban a promover demostraciones de descontento, los maestros de Antigonish se esforzaron, sin tregua, a persuadir a los pescadores de cada aldea a que se reunieran en grupos y estudiaran métodos de auto-ayuda. Cuando los pescadores, en un principio apáti-

cos, comenzaron a presentarse en las sesiones, los maestros les planteaban preguntas que les hacían pensar. ¿Debían ellos entregar sus productos a los codiciosos especuladores? Si se tomasen el trabajo de aprender los métodos del comercio, ¿no podrían, acaso, negociar ellos mismos su pescado? ¿No ahorrarían dinero en las compras si éstas las hicieran en conjunto? ¿No podrían formar sus propios bancos, en vez de pagar réditos usurarios a los prestamistas de dinero?

El aprendizaje de la auto-ayuda.

Cuando el entusiasmo reemplazó a la apatía, a hombres y mujeres capaces se les invitaba a pronunciar conferencias ante los grupos. Los miembros de éstos comenzaron a adquirir conocimientos prácticos en el negocio de la pesca. También aprendieron otras lecciones: por ejemplo, la tontería de permitir que discrepancias religiosas les impidieran trabajar unidos. "No hay un modo católico o uno protestante de pescar", se expresó un sacerdote en una ocasión.

Para 1932 en más de un millar de clubes de estudio se celebraban reuniones cada semana en el oriente de Nueva Escocia, donde se hablaba de las cooperativas voluntarias. En cada club de estudio, se destacaron hombres con insospechadas cualidades de dirigentes. Un joven pescador se empeñó con tanto entusiasmo en el estudio de las cooperativas, que fue nombrado miembro del cuerpo docente de la Universidad de San Francisco Xavier. En poco tiempo más se había convertido en trabajador experimental que dirigía setenta y dos grupos de estudio en las aldeas costeras. Y, cuando los grupos de estudio dieron su fruto, nacieron las cooperativas de pesca.

No aparecieron en su completa madurez; se robustecían paulatinamente. Una de las primeras uniones de crédito fue iniciada por diez y siete personas que, a través de la larga sesión invernal de estudio, reunieron sus monedas de a cinco y de a diez centavos. En la primavera inauguraron su unión de crédito con un capital de 50 dólares. Dos años después, ochenta y dos del centenar de aldeanos pertenecían a la unión, y su capital había subido a 763 dólares.

Una cooperativa de ventas adquirió forma tras comienzos análogamente modestos. Después de deliberar sobre el particular en su grupo de estudio, cuatro pescadores decidieron arriesgar juntos el pequeño gasto de embarcar una jaula de langostas directamente a un comprador de Boston, Massachusetts, cuyo nombre lo habían obtenido de un boletín de pesca. Quedaron en espera, preocupados y alarmados: ¿sería el pago mayor o menor que el precio del comerciante de la localidad, de 9.80 dólares por jaula? Cuando llegó el cheque, la nueva cooperativa se afirmó en los negocios. El cheque era por 32 dólares.

Por todas las provincias, en mayor o menor escala, comenzaron a tomar forma las cooperativas. Una aldea típica de Nueva Escocia es Havre Boucher, sobre la costa noroeste. En un día otoñal de 1931, los aldeanos decidieron actuar como una sola unidad. Como un solo hombre, se dedicaron a talar árboles y a aserrar madera para realizar su proyecto de comunidad. En una semana, las energías combinadas de irlandeses, escoceses y franceses —hombres, mujeres y niños—, habían apilado suficiente cantidad de madera para su proyecto. Y entonces, con los 400 dólares que habían reunido, el grupo erigió y equipó una tosea pero bien construida planta empacadora de langostas. En su primer año, esta decidida unión de pescadores vendió 30.000 kilos de langosta, con una utilidad líquida de 5.000 dólares. En cuatro años, la asociación había ahorrado 27.800 en salarios a sus miembros y sus familias.

Renace una comunidad.

En aldea tras aldea tuvo lugar una regeneración semejante. En la costa oriental de Nueva Brunswick, por ejemplo, está la solitaria aldea de pescadores de Point Sapin. En 1935 eran miserables los sueldos de los empleos que alcanzaban los aldeanos durante la estación en las seis plantas empacadoras de langosta, todas de propiedad de compañías de otra localidad. En toda la comunidad, formada por más de un centenar de familias, solamente doce hombres eran económicamente independientes. Los demás estaban tan endeudados

con los mercaderes y comerciantes, que ni siquiera eran dueños de sus botes.

En 1937 la docena de hombres libres formaron una asociación. Sobre sus bienes combinados obtuvieron un préstamo de 2.000 dólares que les facilitó el gobierno de Nueva Brunswick para arrendar una planta empacadora de langosta durante la estación. Aunque sólo emplearon seis botes para la pesca durante la primera temporada, la cooperativa tuvo tanto éxito, que pronto pudo comprar su propia fábrica. No había pasado mucho tiempo, cuando el número de miembros de la cooperativa había crecido hasta incluir en su seno a casi todos los pescadores de la aldea. Para 1942, solamente una de las compañías foráneas mantenía todavía una empacadora y sólo seis pescadores se prestaban a surtirla. Los cuarenta botes restantes trabajaban con la cooperativa, que estaba haciendo un negocio anual de 40.000 dólares.

El éxito de la planta empacadora de langosta en Point Sapin repercutió en todos los aspectos de la comunidad. Los pescadores comenzaron nuevas empresas, como la producción de conservas de caballa (macarela) y bacalao.

Formaron cooperativas para la compra de sal, harina y equipo de pesca. El movimiento cooperativo se extendió a la compraventa de los productos agrícolas locales. Una unión de crédito fue establecida, y se organizó un almacén cooperativo. En seguida vinieron los arreglos para electrificar la comunidad. Con el fruto de la cooperación, el pueblo de Point Sapin construyó también una hermosa escuela para niños y adultos. En sólo un año, sesenta adultos aprendieron a leer y escribir. La comunidad, en un tiempo moribunda, había adquirido nueva vida.

Crecen las ganancias.

En 1948 había cuarenta cooperativas pesqueras en las Provincias Marítimas, que hacían un negocio anual de casi 5 millones de dólares, causando un maravilloso efecto en el pescador. En 1950, las ganancias del pescador, que poco

antes eran pequeñísimas, se multiplicaron diez veces. Bastan dos ejemplos para demostrar los beneficios de la organización cooperativa. En White Head, donde no hay cooperativas, se pagaba a los pescadores a razón de 4 centavos de dólar por kilo de caballa durante 1947. Al mismo tiempo, en la vecina aldea Larry's River, los pescadores recibían de su cooperativa 6 centavos de dólar por kilo. Como el promedio de pescadores recoge alrededor de siete a ocho mil kilos durante la temporada de tres semanas, cada miembro de cooperativa obtuvo una ganancia extra de 150 dólares cada semana. En 1948, una cooperativa de langosta en Port Morien pagaba 66 centavos de dólar por kilo de langosta, mientras que los que no eran miembros de la cooperativa, tenían que vender el kilo a 56 centavos al comercio particular. En este caso, los miembros ganaban un promedio de 400 dólares más por persona en los dos meses de trabajo, que los no asociados a la cooperativa. Pero no siempre hay tanta diferencia en los precios. Si el "señor Jones", por ejemplo, quiere mantenerse en los negocios, debe pagar precios que no sean muy inferiores a los pagados por la cooperativa local. Como resultado de la competencia, contra la que tienen que luchar los comerciantes particulares, salen beneficiados con su existencia aun los que no pertenecen a las cooperativas.

La transformación sufrida en las Provincias Marítimas, que fue algo como para hacer de un cementerio una sociedad próspera, no se limitó a sólo parte de la población. Para 1950 había 170 cooperativas representando a todas las partes de la economía de la región. Siguiendo el ejemplo de los pescadores, los granjeros formaron sus propias organizaciones y ahora pertenecen a cooperativas de fruta, verduras y ganadería. En 1932, los mineros de Cape Breton pusieron en marcha sus propios programas de estudio y en seguida establecieron tiendas de cooperativas, uniones de crédito y cooperativas de viviendas. A la luz del mejoramiento provocado por la auto-ayuda, el creciente movimiento comunista se desintegró por completo.



El 5 de marzo ocurrió en Barranquilla el secuestro del niño Nicolás Saade, y el mismo día se logró la captura de uno de los secuestradores, los cuales habían solicitado \$ 200.000.00 como rescate. De una manera abundante se ocupó la prensa de este hecho sensacional en la delincuencia colombiana, entregando a la voracidad del público los más completos detalles. Los diarios colombianos, con notoria unanimidad, estuvieron de acuerdo en que las Fuerzas de Policía, representadas en la División "Atlántico", bajo el comando del Mayor Pedro J. Jiménez Fandiño, se apuntaron un triunfo de amplias características al rescatar al niño, y capturar al secuestrador, Alfonso Echeona Villamizar, sin que hubiese sido necesaria la entrega de los \$ 200.000 que exigían.

Reconocimiento oficial.

Pero el reconocimiento oficial de este feliz desempeño de la Policía colombiana se produjo cuando el señor Gobernador del Departamento del Atlántico, Mayor Jacinto Márquez, se dirigió telegráficamente al Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, en los siguientes términos:

"Barranquilla, marzo 6.

Coronel Rojas Scarpetta, Comandante Fuerzas Policía.

Bogotá.

Pláceme informarle efectiva labor e inteligente actuación Mayor Jiménez Fandiño, Comandante Polinal ésta, lo mismo personal sus órdenes por éxito alcanzado en rescate niño Nicolás Saade, quien fue raptado secuestrado día ayer

doce horas y devuelto su hogar sin daño alguno en mínimo tiempo once horas. Ciudadanía Barranquilla reconoce que autoridad Policía está cumpliendo altísimo deber llevando tranquilidad y seguridad hogares. Atento, cordial saludo,

Mayor Jacinto Márquez, Gobernador".

El señor Comandante de las Fuerzas de Policía respondió así al anterior mensaje:

"Bogotá, marzo 6.

Gobernador.

Barranquilla.

Comando registra agradecido su valioso concepto acerca comportamiento Mayor Jiménez Fandiño y Policía sus órdenes, lograr tranquilidad, seguridad, hogares distinguidísima sociedad Barranquillera, especialmente contribución logro rescate niño Saade, cuyo secuestro consternó Colombia. Elevada conducta subalternos enorgullece Institución. Reciba sincera felicitación éxito usted propició. Agradeceréle hacerla extensiva Mayor Jiménez Fandiño, Cuerpo su mando, que así aprestigian Fuerzas Policía como auténtico respaldo garantías sociales.

Atento, cordial saludo,

Coronel Francisco Rojas Scarpetta,
Comandante Fuerzas Policía".

La Prensa.

Como ya dijimos, toda la prensa comentó grandemente y en forma laudatoria el éxito de las Fuerzas de Policía. Entre otros, el diario *El Espectador* tituló su información así: "En hábil

golpe la Policía salvó al niño sin entregar los \$ 200.000.00". De su relato, que incluimos íntegramente, se comprueba el aserto de que la Policía fue el factor decisivo en el buen remate que tuvo el extraordinario caso del niño Saade:

Cronología del drama.

He aquí el resumen cronológico del secuestro del niño Nicolás Saade, primer caso de esta índole que ocurre en el país:

12 m. De un automóvil gris, cuyas placas estaban cubiertas con trapos, estacionado frente a la casa del Alto Prado, distinguida con el número 74-79 de la carrera 54, descendió un hombre de mediana estatura, quien en rapidísimo movimiento arrebató a la sirvienta Edelmira Ortega el cuerpo del niño Nicolás Saade, de cuatro años de edad. El raptor colocó un trapo en la boca del niño para que no gritara. Del automóvil, con motor en marcha, otro de los secuestradores entregó una carta a la sirvienta.

12 y 30 p. m. Es enterado el padre del niño Saade de la carta, en que los secuestradores piden \$ 200.000 para devolver al pequeño sano y salvo a su hogar.

1 p. m. El padre se pone en contacto con la Policía. Es detenido e incommunicado un chofer de taxi que presenció desde su automóvil el rapto del niño.

2 p. m. La Policía Secreta se pone en movimiento. El Gobernador Márquez y los altos Jefes de la Seguridad se reúnen en la residencia de los esposos Saade para estudiar un plan de acción.

3 p. m. El Gobernador del Departamento se pone en contacto directo con la Presidencia de la República y la informa de lo ocurrido.

4 p. m. En Bogotá hay reunión urgente en el Departamento de Seguridad, convocada por el Presidente de la República. Se acuerda enviar detectives apresuradamente a Barranquilla.

5 p. m. Un avión Douglas de la FAC despegó del aeropuerto de Madrid, llevando a bordo cinco detectives del SIC, especializados en esta clase de delitos.

Circulan varias ediciones extraordinarias de los periódicos en Barranquilla.

5 y 30 p. m. Se pone en práctica un plan conjunto de la Policía y el Ejército: Se anuncia por la radio y la prensa que el padre del niño secuestrado acepta entregar los \$ 200.000 a los secuestradores en el lugar convenido. Se dice que el padre asistirá solo a la cita. No intervendrá la Policía.

7 p. m. Horas de angustia en la casa del niño Saade. Se ha cumplido el plazo impuesto por los secuestradores. Se teme que el niño haya sido asesinado. Entre tanto prosigue el plan. La Policía Secreta se moviliza, des-

pués de conferenciar con los detectives llegados de Bogotá.

10 p. m. El padre y la madre del niño secuestrado abandonan el hogar y se dirigen en su automóvil particular al lugar de la cita con los secuestradores, en el barrio Granadillo. La Policía, entre tanto, ha rodeado varias casas en esos alrededores donde se sospecha que pueda estar escondida la banda. El padre lleva un maletín donde se supone que va el dinero exigido.

10 y 40 p. m. Los esposos Saade llegan al lugar convenido. Esperan. El señor Saade desciende del vehículo, llevando en la mano un maletín. Pocos segundos después se ven las señales convenidas en la carta. Aparece un hombre portando una linterna.

11 p. m. Después de breve conferencia el secuestrador se retira. Lo siguen policías secretos. Los conduce, sin saberlo, al lugar donde se encuentra el niño. La Policía rodea al secuestrador, le intimida prisión y éste se rinde sin oponer resistencia. El niño es encontrado vivo. Estaba durmiendo. En la casa fue detenida la amante de Echeona, el secuestrador.

11 y 30 p. m. Comienza el intenso interrogatorio del secuestrador. Se le pide denuncie a los cómplices. El interrogatorio se prolonga hasta las 3 y 30 de la madrugada, cuando el detenido dice que llevará a la Policía al lugar donde están escondidos sus cómplices. Ofrece como dirección la de la calle 81 con carrera 46.

4 a. m. La Policía y el secuestrador llegan al lugar señalado. Echeona desciende del automóvil y emprende la fuga. Detectives y Policía disparan sobre él. El secuestrador cae acribillado de 12 balazos.

5 a. m. La Policía prosigue las pesquisas.

La situación hasta las diez de la mañana era la siguiente: Detenida Blanca, amante de Echeona. Preso el señor Ramez Saade, hermano del padre del niño secuestrado, quien fue denunciado por Echeona como cómplice intelectual del rapto.

La Policía busca nuevos cómplices.

Barranquilla, marzo 6. (De nuestra oficina de redacción). El primer secuestro de niños en territorio colombiano de que se tenga noticia, ocurrido al estilo de los conocidos en los Estados Unidos y La Habana, que causaron horror en el mundo y fueron seguidos en todos sus detalles por las agencias de noticias internacionales, se registró ayer tarde en Barranquilla y mantuvo desde entonces tremendamente conmovida a toda la ciudadanía. Ha correspondido, lamentablemente, a esta ciudad registrar el primer caso de esta clase de delitos en Colombia, pues no existen en el país antecedentes de otro semejante.

La víctima de este espectacular delito es el niño Nicolás Saade Jr., de cuatro años de edad, hijo del Cónsul honorario de la República de El Líbano en Barranquilla, señor Nicolás Saade, industrial y comerciante muy distinguido, dueño de una cuantiosa for-

tuna, y de su señora esposa, doña Sandra de Saade, ambos de nacionalidad libanesa.

El niño fue secuestrado en la terraza de la lujosa mansión de los esposos Saade, situada en el barrio del Alto Prado, carrera 54, número 74-79, en las primeras horas de la tarde de ayer, cuando se hallaba únicamente con una sirvienta.

El secuestro.

Los secuestradores llegaron hasta la residencia de la familia Saade en un automóvil gris, con las placas cubiertas con un trapo negro. Uno de ellos se bajó y tomó al niño y lo introdujo rápidamente al automóvil, mientras otro entregaba a la atónita sirvienta una carta dirigida al señor Nicolás Saade, en la que se le exigía la entrega de \$ 200.000 anoche mismo, si quería recuperar a su hijo, pues de lo contrario lo eliminarían. La entrega del dinero, según la carta, debía hacerse en un sitio señalado en un pequeño croquis adjunto a la imperiosa misiva, cerca a Sabanilla, en el corregimiento de Salgar, y en las primeras horas de la noche de ayer. En la misma carta se previno al padre del niño que debía abstenerse de dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades, pues ello implicaría, igualmente, la muerte de su hijo.

Lo que dice la sirvienta.

La sirvienta de la casa de don Nicolás Saade, de nombre Edelmira Ortega, declaró que ella traía al niño Nicolás Saade Jr., del Colegio Parrish hacia la residencia de sus padres, en el Alto Prado, habiendo llegado hasta la terraza de la mansión, cuando frente al edificio paró un carro gris, con las placas tapadas con un trapo negro, y del cual se bajaron dos sujetos de aspecto siniestro, quedándose otro dentro del automóvil. Uno de los individuos, de mediana estatura, robusto, moreno, en mangas de camisa, se acercó a la terraza y bruscamente le arrebató el niño, y colocándole un trapo en la boca para impedir que el pequeño gritara se dirigió hacia el carro, mientras el otro le entregaba una carta que debía entregar al Cónsul del Líbano, señor Saade.

Hecho esto, continúa la sirvienta Ortega, y ya dentro del carro los sujetos con el niño Saade partieron a toda velocidad hacia el centro de la ciudad. La sirvienta creyó que al niño lo llevaban a donde su padre. En ese momento un chofer que pasaba por allí se dio cuenta de lo que ocurría y siguió al carro gris, pero creyendo que se trataba de personas conocidas de la sirvienta, o de una broma, regresó a interrogar a ésta, perdiendo así la ruta de los secuestradores. Este chofer, cuyo nombre se mantiene en reserva, ha sido detenido y está incommunicado.

La carta.

Preso del terror imaginable, la sirvienta Edelmira Ortega entregó la carta a la señora

esposa de don Nicolás Saade, pues éste no se encontraba en su residencia sino en las oficinas de su negocio comercial, situado en el centro de la ciudad.

En la carta, escrita a lápiz, en letras gruesas, se le decía al señor Saade y a su familia que guardaran absoluta reserva sobre el secuestro de su hijo, que se acababa de efectuar, exigiéndole la suma de \$ 200.000 para devolverlo, pues de lo contrario le darían muerte. Agregaban los secuestradores que el dinero debía ser dejado por los padres del niño, anoche mismo, a las siete, en un sitio de la carretera que va a Sabanilla, en el Corregimiento de Salgar, sitio marcado en un pequeño croquis del lugar, agregado a la carta. Finalmente, decía la carta que si no se entregaba el dinero en el angustioso plazo estipulado, y se daba cuenta de lo ocurrido a las autoridades, no sólo el niño Saade sería muerto, sino que también se tomarían represalias contra los demás miembros de la familia.

Síncope nervioso.

Al enterarse del contenido de la carta y de los hechos relatados por la doméstica, la señora de Saade sufrió un tremendo choque nervioso, casi enloqueciendo de pena y cayendo finalmente desmayada. La misma sirvienta pidió auxilio a los vecinos y varios médicos fueron llamados para atender a la dama. Entre tanto se llamaba a las autoridades para darles cuenta de lo sucedido.

Interviene la Policía.

Las primeras voces de alarma dadas por los vecinos llegaron hasta el Cabo de la Policía, Leonardo Guerrero, motociclista del tránsito, quien en servicio por el sector se encontraba en la esquina del Hotel del Prado. Sin pérdida de tiempo, el motociclista Guerrero se puso en comunicación telefónica con todos los retenes de la Policía, con la estación de radiopatrullas y con las aduanillas situadas en las entradas de la ciudad, dándoles cuenta de lo que ocurría y previniéndoles para requisar todos los automóviles que salieran de la ciudad, especialmente sobre el automóvil gris denunciado por la sirvienta, y sobre otro de colores verde y amarillo, que se dijo posteriormente que auxiliaba al primero y lo seguía de cerca para ayudarlo a cubrir la retirada.

Al mismo tiempo el Cabo Guerrero informó a la Jefatura del Detectivismo y a las autoridades superiores. Dada la rapidez con que este miembro de la Policía obró y la inmediata vigilancia establecida, los secuestradores no alcanzaron a salir del área urbana.

Cerrada la ciudad.

A partir de este instante y atendiendo las órdenes impartidas por las autoridades superiores de Policía, la ciudad quedó totalmente rodeada en circuito cerrado por las camionetas del servicio de radiopatrullas,

las motocicletas de la Circulación, el Cuerpo de Detectivismo, los retenes de las aduanillas y el personal de Policía en servicio urbano.

Sensación en la ciudadanía.

Enterada la ciudadanía de lo que estaba ocurriendo, una gran sensación pública se hizo patente en todas partes, comentándose el hecho, pidiendo informes y ofreciendo espontáneamente los servicios de los ciudadanos para cooperar en la búsqueda de los secuestradores y del niño secuestrado.

Entre tanto, la casa de la familia Saade se llenaba de gente ansiosa de conocer detalles de lo ocurrido y de ofrecer su colaboración en lo que se creyere conveniente y necesario. La Policía hubo de establecer un servicio especial frente a la casa, en cuyos alrededores centenares de personas se situaron a seguir de cerca el curso de los acontecimientos.

Visita del Gobernador.

En las últimas horas de la tarde de ayer, una vez que se habían impartido las terminantes órdenes policivas de que hemos dado cuenta, el Gobernador del Departamento, Mayor Jacinto Márquez, se trasladó a la casa del señor Cónsul del Líbano, don Nicolás Saade, con el fin de expresarle su sentimiento por el hecho ocurrido y para reiterarle el propósito del Gobierno de darle toda la colaboración necesaria en la labor de encontrar y recuperar vivo a su hijo, así como de perseguir y sancionar ejemplarmente a los criminales.

Se organiza el rescate.

En pocos minutos no sólo todas las autoridades y la ciudadanía de Barranquilla se habían movilizado para organizar el rescate, sino que en comunicación permanente con Bogotá se había dispuesto el viaje de cineo de los más avezados detectives del "SIC", para que llegaran a tiempo de dar el golpe que se planeaba contra los secuestradores.

En la residencia del señor Saade, el señor Gobernador del Departamento, Mayor Márquez, junto con otros altos funcionarios y en absoluto acuerdo con el padre del pequeño, acordaron un plan que comenzó a cumplirse a las cuatro de la tarde y que culminó con el feliz rescate del pequeño.

"Desaparecen los padres".

El plan para rescatar al niño Saade tenía como base principal la de despistar a los secuestradores, obrando en forma tan cautelosa que ellos tuvieran la seguridad de que el señor Saade estaba dispuesto a entregar los \$ 200.000 en dinero efectivo, a cambio de la vida de su hijo. Entre tanto, debían tender una completísima red para prevenir cualquier maniobra de los secuestradores y

proteger en toda forma al niño en el caso de que corriera peligro al ser descubierto dicho plan. Fue en esta forma como se convino en hacer circular profusamente la noticia de que los esposos Saade estaban dispuestos a entregar el dinero en la forma en que lo exigían los secuestradores, y que en efecto viajarían al sitio indicado en el croquis, para entrevistarse con los delincuentes, sin pedir ayuda alguna a las autoridades de Policía.

A las cuatro de la tarde circuló en Barranquilla una edición extraordinaria del periódico *El Nacional*, en la que se informaba que los padres del niño Saade habían desaparecido, después de sacar en conclusión que la mejor manera de salvar a su hijo era la de afrontar ellos directamente este tremendo trance, pues si pedían la intervención de la Policía corrían el riesgo de que su pequeño hijo fuera muerto.

El viaje a Granadillo.

Los secuestradores cayeron en la trampa que se les tendió. Mientras que con el mayor sigilo se había adelantado el plan completo por parte de la Policía, y los sitios claves se encontraban completamente en poder de las Fuerzas de Policía y Ejército, que obraban coordinadamente, los esposos Saade, con las escasas reservas de serenidad de que podían disponer en esos momentos, se prepararon al viaje decisivo para rescatar a su hijo. Sin que nadie los acompañara, salieron de su residencia del Alto Prado. Don Nicolás Saade llevaba en la mano derecha un pequeño maletín de cuero. Subieron a bordo de su automóvil particular y emprendieron la marcha. El mismo señor Saade manejaba su automóvil.

Llegan al sitio.

Consultando el croquis dejado por los secuestradores, los esposos Saade llegaron hasta el sitio indicado, sobre la carretera que conduce a Granadillo. Apenas habían transcurrido unos minutos después de las once de la noche, hora estipulada para la entrega de los \$ 200.000. El señor Saade se apeó del automóvil, portando consigo el maletín. Sin alejarse mucho del vehículo, avanzó algunos pasos para hacerse notorio en medio de la oscuridad. A los pocos segundos, don Nicolás alcanzó a divisar una luz. Un hombre salía de una pequeña casita internada en el monte y portaba una linterna en la mano derecha. El hombre comenzó a hacer las señales convenidas, mientras avanzaba hacia el sitio donde se encontraba el señor Saade, junto a su automóvil.

Detective disfrazado.

Poco más tarde vino a saberse que quien acompañaba al señor Saade en la arriesgada aventura de hacer contacto con los secuestradores, no era realmente la señora de Saade. En realidad, la madre del pequeño secuestrado se había quedado en su residen-

cia, y el señor Saade había salido en su automóvil acompañado por un detective maravillosamente disfrazado de señora.

Capturado el secuestrador.

Muy pocas fueron las palabras que alcanzaron a cruzarse el señor Saade y el hombre que lo esperaba en Granadillo.

“Entregue el dinero”, dijo escuetamente el hombre de la linterna, mientras que el señor Saade fingía disponerse a entregarlo, abriendo el maletín.

La escena tuvo un repentino cambio, pues en el breve transcurso de segundos el secuestrador se vio rodeado por un enjambre de detectives y Agentes de Policía.

—Parecía que brotaban de la tierra, dijo momentos después cuando era llevado a la cárcel Alfonso Echeona Villamizar, que resultó ser el hombre que dirigió el siniestro plan.

De la soledad y oscuridad del sector de Sabanilla, donde debía cumplirse el dramático acto de la entrega del rescate, no quedaba ni el recuerdo a los cinco minutos. Radiopatrullas, motocicletas, potentes faros cruzando sus luces en todas direcciones y hombres fuertemente armados ocupaban el sector en medio de una increíble tensión, en la que sólo resaltaba el angustioso grito del padre:

—¿Y el niño? ¿Dónde está el niño?

Identifican al secuestrador.

El Jefe de la Seguridad del Atlántico, Mayor Aníbal Pion, intimó personalmente captura al hombre de la linterna e inmediatamente procedió a identificarlo. Se trataba de Alfonso Echeona Villamizar, nombre muy conocido por la Policía de varios lugares de Colombia, especialmente de la Costa atlántica. Con suficientes seguridades, para evitar la indignación de las gentes que comenzaban a llegar al lugar, fue recluido en una radiopatrulla, y en forma imperativa se le preguntó:

—¿Dónde está el niño?

¡Rescatado vivo!

Presa del pánico y desconcertado por el golpe de la Policía, Echeona Villamizar—que momentos antes había implorado a los agentes que le rodeaban que no le dieran muerte—, manifestó rápida y claramente que el niño Nicolás Saade se encontraba en perfectas condiciones en una casa de la calle 80, entre carreras 44 y 46, frente al parque Eugenio Macías. El despliegue de carros y motociclistas se dirigió hacia ese sitio, adonde llegaron en el curso de sólo pocos minutos.

Una avanzada de agentes, revólver en mano, llegó hasta la casa, que se hallaba cerrada. Forzaron las cerraduras y penetraron al interior. Hicieron varios disparos al aire, pero nadie respondía. Ante el ruido de los disparos, el pequeño Nicolás Saade Jr.,

que se encontraba dormido en una de las habitaciones a la entrada de la casa, saltó de la cama y salió al encuentro de sus salvadores.

Los demás secuestradores habían logrado emprender la fuga, y en ese momento sólo el pequeño se hallaba en la casa de la calle 80.

El encuentro de padre e hijo.

Una indescriptible escena se produjo en la misteriosa casa, frente al parque Eugenio Macías. El pequeño se abalanzó sobre su padre y saltó a sus brazos, mientras éste lo agarraba fuertemente y lloraba de alegría. Oficiales y Agentes seguían requisando la casa, revólver en mano.

Padre e hijo, con fuerte escolta, regresaron a la casa del Alto Prado. Allí se repitió, con doña Alexandra de Saade, la misma dramática escena del re-encuentro con el hijo, después de las angustiosas horas que se habían vivido. Doña Alexandra permanecía en el lecho, después de la fuerte conmoción que sufrió al recibir la noticia sobre el secuestro, pero al volver a ver a su hijo se reanimó extraordinariamente, y mientras decenas de personas invadían la residencia, ella no dejaba de prodigar, entre sollozos, toda clase de mimos y caricias al chiquillo que, desconcertado, no acertaba a saber si debía llorar o reír.

Intento de fuga.

En los instantes que antecedieron al rescate del niño, cuando los detectives de la avanzada allanaban la casa, Echeona Villamizar intentó fugarse, y cuando alcanzó a dar los primeros pasos precipitados, recibió un balazo en la mano izquierda y se vio obligado a retroceder.

Los secuestradores preparaban viaje.

Mientras las escenas de ternura y felicidad se sucedían en casa de los Saade, la Policía adelantaba con rapidez extraordinaria su admirable obra, para tratar de descubrir al resto de la banda de secuestradores. En la calle 80, donde fue hallado el niño, fueron encontrados numerosos documentos de identificación, pasaportes, etc., así como indicios de que los secuestradores tenían la intención de viajar a Guayaquil. Asimismo había varias maletas dispuestas para el viaje.

No llevaba el dinero.

En el maletín que portaba el señor Saade no llevaba el dinero, sino que se trataba simplemente de un truco para despistar a los secuestradores, haciéndoles creer que se cumplirían al pie de la letra sus instrucciones.

¿Una mujer en la banda?

Por los documentos hallados en la casa del secuestro se tiene entendido que entre la

banda de secuestradores hay una mujer. Asimismo, fueron hallados los retratos de otro niño, por lo que se ha llegado a pensar que los criminales tenían la intención de dar otro golpe similar al de ayer tarde.

Muerto el secuestrador.

Alfonso Echeona Villamizar había sido llevado a las dependencias de la Policía, donde se le sometió a un intensísimo interrogatorio para tratar de que diera los nombres de sus cómplices en el secuestro. Después de mucho trabajo, Echeona manifestó que estaba dispuesto a llevar a las autoridades hasta el sitio donde él sabía que se encontraban los demás responsables del atroz delito. Eran las cuatro de la mañana. En una radiopatrulla los investigadores, con varios detectives que custodiaban a Echeona se dirigieron hacia el lugar indicado por éste.

—Aquí es, dijo Echeona al llegar a una casa alejada de la ciudad, que se hallaba cerrada y oscura.

Todos se bajaron del vehículo. Echeona Villamizar trató de rezagarse, mientras los investigadores y los detectives avanzaban, y de improviso emprendió carrera en dirección contraria a la del resto del grupo. Los detectives se volvieron sobre el prófugo y dispararon una descarga cerrada.

El cuerpo del secuestrador Alfonso Echeona Villamizar quedó en la mitad del pavimento, abatido por doce balazos.

Detenidos.

La Policía secreta detuvo en la casa donde fue encontrado el pequeño a una mujer de nombre Blanca, que, según se ha sabido, era la amante de Echeona. La mujer no opuso resistencia y se dejó conducir ante los investigadores. Echeona, por el contrario, al principio negó tener participación en lo ocurrido, pero finalmente, al saber que su amante había caído en poder de la Policía confesó su delito.

En su declaración a la Policía, en el largo y continuado interrogatorio a que fue sometido, Echeona acusó al señor Ramez Saade, hermano del padre del niño raptado, de ser el autor intelectual del secuestro. La Policía detuvo al señor Ramez Saade, quien está en poder de los investigadores.

Quiénes dirigieron el rescate.

Este éxito, sin duda el mayor que puede anotarse la justicia investigativa en Colombia, se logró gracias a la absoluta coordinación de las autoridades del Departamento del Atlántico y de Bogotá. El Gobernador del Departamento, Mayor Márquez; el Comandante de la Segunda Brigada, Coronel Neira; el Comandante de la Policía, Mayor Mendoza, y el Jefe del "SIC", señor Anibal Pion, fueron los autores intelectuales del extraordinariamente habilidoso plan que dio por resultado el rescate del niño Saade en perfectas condiciones. Asimismo fue valiosí-

sima la ayuda prestada por cinco detectives especializados en esta clase de delitos, que fueron enviados anoche mismo por el "SIC" desde Bogotá a bordo del Douglas 657 de la FAC. La rapidez en el envío de estos detectives fue una de las bases para el rápido triunfo de la justicia en este espectacular trance.

La familia Saade.

Don Nicolás Saade es un ciudadano libanés que vino a Colombia hace alrededor de 30 años. Es un rico industrial y comerciante, de unos 55 años de edad, y está casado con la señora Alexandra de Saade, también de nacionalidad libanesa.

Un solo hijo varón.

Los esposos Saade tienen seis hijos, cinco mujeres y un varón. Entre el nacimiento de la última niña y el niño hubo un largo intervalo. Cuenta la familia que después de nacidas las cinco niñas y en el deseo de que en la casa hubiera también un varoncito, los esposos Saade no ocultaban ese anhelo y formularon votos y ruegos para que el hecho ocurriera. Y así vino a suceder tras algún tiempo, hace cuatro años, que es la edad de Nicolásito, nombre del padre que fue puesto al único varón de los hijos. Este detalle puede dar una idea del inmenso cariño especial que al niño secuestrado se le profesa en la casa de sus padres.

Habla tres idiomas.

El niño Saade, a los cuatro meses de nacido, fue llevado a Beirut, en la tierra de sus padres, y allí permaneció por largo tiempo, habiendo regresado hace pocos meses a Colombia. Por razón del nacimiento y del viaje, el niño aprendió a hablar castellano, inglés y árabe.

Por su parte *El Tiempo* publicó el 10 de marzo la siguiente información, en la que el padre del niño Saade, don Nicolás Saade, hace esta afirmación rotunda: "*El Mayor Jiménez y el Teniente Bernier fueron los héroes de esta jornada*". Esa información es la siguiente:

Barranquilla, 9. Una importante diligencia llevó a cabo en el día de hoy el investigador especial del secuestro del niño Nicolás Saade. Se trató de la exhumación del cadáver del secuestrador Alfonso Echeona Villamizar, para efectos de su pleno reconocimiento por parte de la niñera Edelmira Ortega y del jardinero de la residencia de los esposos Saade, de nombre Víctor Simal Avila. Tanto la niñera como el jardinero reconocieron ampliamente el cadáver como correspondiente al sujeto que había arrebatado al niño Nicolás de manos de su niñera.

Igualmente el niño Nicolás, al mostrarle el ejemplar de *El Tiempo*, en que está re-

tratado Echeona, y al preguntársele quién se lo había llevado el viernes, mostró con el dedo la figura del mismo Echeona.

Declaraciones.

Después de cumplida la diligencia anterior, el Juez Sánchez Millán, investigador especial, se dirigió a la residencia de los esposos Saade con el objeto de tomarles declaración dentro de la instructiva.

Los detenidos.

Hasta esta tarde, de acuerdo con las informaciones oficiales, han sido detenidas las siguientes personas, dentro de la investigación por el secuestro del niño Nicolás Saade.

Fuad Saade, tío del niño secuestrado.

Sixto Echávez y Rafael Pascuales, quienes aparecen como coarrendatarios de la señora Margarita Conrado, arrendataria de la casa donde fue hallado el niño.

Blanca Correa, amante de Echeona Villamizar.

Las mujeres corsarias Marlene Virguez e Isabel Moneada, quienes habían sido traídas por Echeona Villamizar desde Armenia.

Isaac Echeona, padre del secuestrador Alfonso Echeona Villamizar.

Hasta ahora no ha sido localizada la persona que se dice fue herida por la Policía en la noche del viernes, cuando se hallaba en compañía de los secuestradores.

Pista descartada.

A propósito de esta persona herida, se había venido rumorando que podía tratarse del señor Alejandro McCausland. Naturalmente, el rumor venía circulando sin ninguna certidumbre.

En el día de hoy este rumor ha venido a quedar totalmente desmentido, pues en la edición del vespertino local aparece en primera plana un aviso que dice textualmente:

“Las personas interesadas en tratar algún asunto particular o comercial con el señor Alejandro McCausland pueden llamarlo a Bogotá, al teléfono 74846, oficina de García Benítez y Cía., en donde se encuentra nuevamente a sus órdenes desde el 21 de febrero del corriente año”.

En esta forma se ha establecido que el señor McCausland ninguna relación tiene con los incidentes de que se ha venido informando.

Por otra parte, se han practicado rondas en los sectores en donde se dice que puede estar la persona herida, pero todo el diligenciamiento en este sentido ha fracasado.

Habla Blanca Correa.

Entrevistada en el día de hoy Blanca Correa, la amante de Echeona, dice que se encuentra muy tranquila; que ella estaba en Malambo el día de los sucesos, a los que se considera completamente ajena.

En cuanto se refiere a Fuad Saade e Isaac Echeona, ambos están tranquilos, aunque el segundo parece estar un poco deprimido.

Un comunicado.

Aunque el rumor sobre la persona herida parece totalmente descartado, el Gobernador del Departamento dio a conocer en las horas de la tarde de hoy un comunicado, en el cual solicita la cooperación de toda la ciudadanía para que se informe inmediatamente a las autoridades si en las casas aledañas a las respectivas residencias ha fallecido del 5 del presente en adelante alguna persona o personas, y si los cadáveres han sido conducidos privada o públicamente a los cementerios. Esta información, dice el Gobernador, es urgente, pues se trata de localizar a un posible participante en el secuestro, de quien las autoridades tienen conocimiento de que puede hallarse en estado agónico, con graves heridas sufridas en la noche del tiroteo. Las autoridades, agrega el comunicado, tienen informaciones exactas que les permiten puntualizar y hacer conocer de la ciudadanía a quienes estén encubriendo el posible fallecimiento de otro de los secuestradores.

La casa del hallazgo.

Esta tarde se ha aclarado debidamente que Sixto Echávez y Rafael Pascuales coarrendaron con la señora Margarita Conrado, que era la verdadera arrendataria, la casa en donde fue hallado el niño después del secuestro; y que el dueño de la casa, don Enrique Fernández Vilariño, nada conocía sobre los antecedentes de la arrendataria ni de los coarrendatarios. Sixto Echávez fue recomendado del señor Fuad Saade, también detenido por la Policía de Tránsito, y Pascuales trabaja en una fábrica de textiles.

Probables conexiones.

Hoy se afirmó, sin confirmación, que dentro de la misma casa en que fue rescatado el niño Nicolás Saade se halló una chaqueta que perteneció a Carlos Sahie, asesinado hace algunos meses. Sobre esta información parecería que la banda de secuestradores podría tener vinculaciones con los autores de otros atroces crímenes, entre ellos los asesinatos de Jaime Salcedo, Rafael Iriarte Rocha, Carlos Sahie y otros, que se han quedado en el más absoluto misterio.

Hablan los esposos Saade.

Don Nicolás Saade hizo declaraciones sobre cómo supo del secuestro de su hijo Nicolásito. Dice que regresaba de Soledad, adonde fue a hacer una diligencia, cuando una sirvienta de la Casa Traad, en la calle 72, cerca al Prado, le dijo: “¿Ya apareció Nicolásito?”

—Creí que era una chanza, añadió el señor Saade. Pero cuando avancé en mi carro y vi en la puerta de mi casa a un centenar de automóviles, sentí el primer temor. Llegué corriendo hasta el aposento donde estaba mi señora Alexa. Un grupo de señoras la rodeaba. Llegó un médico. Nos inyectaron.

—Desesperado fui al teléfono. No sabía qué hacer. Me acordé del Gobernador, Mayor Márquez, pero nadie en mi casa sabía la dirección de la residencia de éste. Salí con mi hermano Ramez hacia el Comando de la II Brigada. Allí me dijeron dónde vivía el Gobernador. Llegamos a la residencia de este distinguido funcionario. Rápidamente el Mayor Márquez organizó la vigilancia de la ciudad, después de leer la carta de los secuestradores y examinar el plano dejado por ellos.

Colaboración total.

El Coronel Neira, el Comandante Jiménez, el señor Pion y otros aprobaron el plan de Márquez, que fue encomendado para su ejecución al Mayor Jiménez, Jefe de la Policía. El Gobernador no quiso que yo me dirigiera al Presidente Rojas Pinilla ni al Ministro de El Líbano en Colombia. Me dijo secamente: Usted nada tiene que hacer ahora sino esperar en su casa. Trabajaremos hasta agotarnos en la búsqueda de su hijo. Regresé a casa y le di la noticia a mi señora.

El Mayor Jiménez y el Teniente Bernier fueron los héroes de esta jornada, añade el señor Saade. A las 3 de la tarde me di cuenta de la gravedad del problema. Me pedían los secuestradores que les entregara a las 7 de la noche \$ 200.000 en efectivo, que debía ir con mi señora hasta el Granadillo, pasar por allí tres veces: esperar unas señales con luces; bajarnos del carro, avanzar hasta ellos y entregarles el dinero. Decían que si a las 7 no había plata, no los vería más a ellos ni al niño... A las 6 de la tarde la casa debía estar a oscuras, y a las 7 de la noche deberíamos salir mi mujer y yo, pasearnos por la terraza tres veces para ellos vernos claramente.

Disfraces.

El Mayor Jiménez llegó a mi casa y pidió una foto de mi señora. Midió su estatura y pidió ropas y joyas de ella. Segundos después regresaba un hombre que "era mi misma señora".

Saade recalca que él no pensó jamás entregar el dinero. No lo tenía, dijo. Pero mis amigos los señores Debs y Hané quisieron facilitármelo. La voz del señor Obispo de Barranquilla me dio ánimo. Pensaba en Dios y Él me dio fuerzas para resistir. Cumplidas las instrucciones de los secuestradores salimos hacia el Granadillo, manejando yo mi automóvil. Pero los raptos no llegaron a las 7 de la noche. Yo sabía que más de veinte automóviles llenos de detectives disfrazados de mujeres corsarias estaban en el lugar don-

de yo "debía botar" el maletín con el dinero. Además el Alto Prado, la Ciudad Jardín, Granadillo, etc., estaban bloqueados por agentes mimetizados.

La confusión.

Pero ocurrió algo inesperado. Uno de los hampones confundió un carro de los detectives que se movió y prendió las luces. El bandido prendió un cigarrillo. Los detectives quisieron saber de qué se trataba. Los hampones trataron de huir cuando se dieron cuenta de que no éramos nosotros. Se oyeron tiros. Uno fue herido. Echeona se entregó diciendo que no lo mataran.

En casa del Gobernador me enteré que había caído un raptor. Comprendí que la vida de mi hijo estaba perdida. Desesperado estaba yo cuando llegó a casa del Gobernador el Teniente Bernier. Me dijo que Echeona quería hablar conmigo. Me monté en el jeep de la Policía y llegué hasta el Parque Once de Noviembre. Allí estuve frente al bandido. Le dije que "yo procuraría que lo perdonaran, pero que entregara a mi hijo, pues su madre estaba muriéndose"...

Engaños.

Echeona quiso decirme que mi hijo "ya no estaba en el país". Aseguró que no respondía si estaba vivo o muerto. Vamos a donde el Gobernador para que le garantice la vida, pero devuélvame a mi hijo. Me dijo que él no confiaba en nadie. Aún más, me propuso que nos reuniéramos con sus demás "amigos" para negociar el rescate. Bernier se exasperó. Me ordenó seguir a casa del Gobernador. Pasó media hora. Me dieron un brandy. Echeona vacilaba para entregar al niño. Hasta cuando el Teniente Bernier perdió la paciencia.

De repente llegaron a la calle 80, carreras 44 y 45. Allí estaba mi hijo. Echeona quiso entrar a la casa y cerrar la puerta, pero Bernier disparó.....

Diario de Colombia hizo el siguiente comentario a ese respecto:

Desde los tiempos en que el hijo del aviador Lindbergh fue asesinado, después del secuestro, esta cacería de seres inocentes para utilizarlos como carnada de exacciones monetarias, ha sido mirada como uno de los delitos más detestables. Han fracasado luego muchas tentativas de la misma índole. Parece que una hada madrina, como en los cuentos antiguos de la infancia, defendiera a los pequeños inocentes. La ley, particularmente en los Estados Unidos, ha sido implacable con este crimen.

No somos capaces de imitar al país del norte en su pragmatismo, en su organización económica, en su fervor cívico. Pero había de correspondernos el triste prestigio de seguir su hampa peligrosa, las características de sus gangsters, la infame delincuencia que actúa sobre el amor de los padres, que lleva dolor a los hogares y que no solamente

atenta contra la riqueza privada sino que somete a torturas indecibles a personas cuyo único pecado consiste en haber acumulado un capital respetable. En el caso que comentamos, por fortuna se frustraron los afanes de los secuestradores, la Policía pudo dar cuenta de ellos fácilmente, y el pequeño capturado pudo volver a su hogar sin sufrir daño alguno, después de haber dormido bajo los santos, aunque entre costales y sobre una hamaca.

Esta importación depravada debe tener su aduana carcelaria, para defender a nuestro país de las prácticas que sólo redomados delincuentes pueden cumplir. Esos atentados contra la moral, delatores de un descompuesto estado de alma, estos hechos que no se encuentran dentro de la tradición colombiana, no podrán prosperar nunca. Corresponde a las autoridades extirparlos en su comienzo. Entre otras cosas, para que el mal ejemplo no cunda.

El País, de Cali, publicó la siguiente información relacionada con los proyectos del Comandante Puerto Rodríguez, relacionados con la reorganización de la Policía en el Valle del Cauca. Esta es la información:

De conformidad con la disposición cartográfica y las necesidades del servicio de vigilancia de Cali, trazados por el Comandante Puerto Rodríguez, la ciudad quedará dividida en una Estación Central que se denominará Estación Cali, y se subdividirá en cuatro subestaciones ubicadas en diferentes lugares equidistantes entre sí y permanentemente comunicadas por radio con la Estación Central. Tales subestaciones funcionarán en la siguiente forma y en los sitios que a continuación se expresan:

Estación Central.

Comprenderá un área de actividad que cubre la carrera 1ª a partir de la carrera 1ª a la carrera 16, y de la calle 6ª a la calle 25. La modalidad del servicio de vigilancia en este sector será la de ejercer por los agentes sus funciones de a pie, conforme al sistema norteamericano, o sea cubriendo en su totalidad calles y carreras.

Subestación N° 1.

Funcionará con cuartel en la calle 34, para cubrir un área que se prolonga desde la calle 25 hasta los confines de la ciudad con el río Cauca, y los predios del noreste y sureste de la ciudad con todos los barrios que componen aquel vasto núcleo urbano. Sus características de vigilancia serán las del sistema inglés en radiopatrullas montadas sobre jeeps, quedando subdividida a su turno en varias zonas o circuitos de vigilancia servidos cada uno por su respectivo radiopatrulla.

Subestación N° 2.

Tendrá su cuartel en un edificio de la Avenida Cuarta con calle 9ª y cubrirá un radio de acción comprendido entre la calle 25 y los barrios Versailles, Granada, Juanambú, Centenario y toda la zona suroeste de la ciudad, incorporando la Avenida Belalcázar, teniendo como línea divisoria el río Cali desde su entrada a la ciudad.

Subestación N° 3.

Con su cuartel localizado en la carrera 18 con calle 3ª cubrirá un área comprendida desde la margen derecha del río Cali, y desde la calle 6ª hacia el oriente y norte-occidental de la ciudad, hasta la Avenida 3 de Julio o carretera que conduce a Meléndez y que incorpora la vigilancia de las mismas radiopatrullas hasta el barrio de Siloé y alrededores.

Subestación N° 4.

Comprenderá un área que arranca desde la Avenida 3 de Julio y Carretera de Meléndez, con incorporación de los barrios Hipódromo, Alameda, Bretaña, Guayaquil, Belalcázar, Cristóbal Colón y demás sectores urbanos que disfrutarán del servicio de dos radiopatrullas.

El servicio de vigilancia en el circuito central contará con 200 policías, que ejercerán sus funciones de a pie, distribuidos por cuadras y con la misión de supervigilar las carreras y calles día y noche, todo bajo una permanente intercomunicación con la Estación Central de Policía por medio del teléfono y de radiodifusión, para lo cual se instalarán estaciones transmisoras y receptoras, así en los cuarteles, como en las radiopatrullas.

Servicio dinámico.

En las Subestaciones números 1, 2, 3 y 4, que hemos descrito, la vigilancia se efectuará con Policía motorizada, en permanente intercomunicación radial con la Central de Policía. Con estos métodos, el ciudadano que es víctima —por ejemplo— de un robo, atraco, o advierte la presencia de un sujeto sospechoso, da aviso inmediato a la Subestación respectiva, de donde el radiopatrulla acude inmediatamente a prestar sus servicios. Atendido el caso, la Subestación de Policía informará con posterioridad al denunciante del resultado de las pesquisas. Se trata de mantener una permanente intercomunicación entre la Policía y sus servicios rápidos, dinámicos y el público en general, que debe considerar a este cuerpo como una entidad de servicio y salvaguardia de sus derechos.

Esto en cuanto al servicio en las Subestaciones para los barrios apartados del centro, o radio que vigilará la Estación Central, ya descrita. La vigilancia en este radio cubierto por la Estación Central se

efectuará con agentes de a pie en sentido lineal por calles y carreras, como se esbozó antes. La Estación Central dispondrá de un vehículo especial dedicado a recorrer durante todo el día y la noche las Subestaciones, de donde recogerá a los detenidos por el personal de servicio en éstas, y los conducirá a la cárcel, o ante el funcionario a quien corresponda conocer del ilícito de que se acusa a los detenidos.

Reorganización general.

Para complementar estos nuevos servicios de la Policía, el Secretario de Gobierno, doctor Camilo Ulloa Caicedo, en asocio del Comandante de la Policía Departamental, Luis E. Puerto Rodríguez, han venido estudiando los diferentes aspectos del problema de la circulación y el tránsito en Cali y el Valle del Cauca, con el fin de buscarles soluciones eficaces en forma inmediata. Con el nombramiento del nuevo Director del ramo, Capitán Miguel Giraldo G., efectuado ayer, se declaró en interinidad a todo el personal de la Circulación y Tránsito en Cali y el resto del Departamento.

Policía de Tránsito.

De otra parte, desde hace algunos días se inició dentro del cuartel de la institución un curso de capacitación de agentes que se destinarán exclusivamente a atender la regulación del tránsito de vehículos en la ciudad, lo mismo que para vigilar la marcha de los peatones, a los cuales habrá de instruir la Policía del ramo, sobre los deberes que tienen por cumplir dentro de la nueva organización. El Comandante Puerto Rodríguez, quien tiene 18 años al servicio de la Policía, y es considerado como un experto en cuestiones de circulación y tránsito, ha destacado 100 hombres para integrar la compañía de circulación que ha de prestar servicios en Cali. Este personal de agentes vestirá el uniforme de color gris reglamentario, con gorra blanca con franja negra; cinturón universal con dos terciados blancos, briches y bota negra alta, bolillo blanco y revólver al cinto.

Policía y turismo.

El curso de capacitación de la Policía de Tránsito ha estado a cargo del Comandante Puerto Rodríguez, con la asesoría del Mayor Ruffo Antonio Díaz, Subjefe de la División, y del Capitán Alvaro Ramírez, Comandante del "Distrito Cali", y un grupo seleccionado de profesores, peritos en la materia. A este personal se le dictan conferencias cívicas promovidas por la Oficina de Turismo del Valle, para instruir a los agentes sobre el comportamiento que debe guardarse con el turista y con los ciudadanos en general. A iniciativa del Capitán Ramírez se expedirá por la Oficina de Turismo una guía de Cali con las instrucciones sobre el

rodaje de vehículos, especialmente destinada a los turistas o automovilistas de ciudades lejanas que no tienen por qué conocer las medidas sobre tránsito. En esta forma se evitarán las constantes mortificaciones al turista o al viajero que llega a conocer a Cali.

Conferencias de ayer.

Ayer fue dictada una de las conferencias del ciclo abierto, en la cual hablaron el Comandante Puerto Rodríguez, el señor Mario Garcés O'Byrne, quien hizo una exposición en torno a la forma como debe procederse por la Policía ante la inminencia de la celebración de los juegos atléticos nacionales, y el Capitán Federico Pineda Woekeman, quien disertó sobre temas de circulación y tránsito. Las conferencias fueron escuchadas por todo el personal de la Policía, así de vigilancia urbana, como de la Compañía de Tránsito y Carabineros, presentes en Cali. Finalmente habló el Capellán de la Policía, el padre Tessari, sobre instrucción cívica y religiosa al personal de la institución.

El diario Vallecaucano *Relator* ha dedicado varios comentarios a la labor iniciada en ese Departamento por el Comandante Luis Puerto Rodríguez. Algunos de ellos son los siguientes:

Desde hace varios días se encuentra al frente del Comando de la Policía Nacional, División del Valle del Cauca, el Comandante Luis Enrique Puerto Rodríguez, punzonoso militar de carrera. Tenemos entendido que el Comandante Puerto Rodríguez se propone adelantar una total reorganización en el personal bajo sus órdenes, a efecto de confiar las plazas de Policías y Suboficiales a personas de alto espíritu de responsabilidad, que interpreten a cabalidad el pensamiento del actual Gobierno en materia de seguridad individual y colectiva. Se nos ha informado que en lo sucesivo los aspirantes a vestir el uniforme de agentes de Policía tendrán que someterse a examen sobre su capacidad intelectual. Será requisito indispensable, para ser agente, saber leer y escribir, lo mismo que conocer las cuatro operaciones elementales de la aritmética, además de comprobar que sus antecedentes son irreprochables en todo sentido, es decir, que pueden convivir dentro de la sociedad.

El Comandante Puerto Rodríguez entró a reemplazar en el Comando de la División del Valle al Capitán Efraín Vivas G., miembro del Ejército, quien pasó a la Ayudantía del Comando del Batallón Pichincha.

Reiteramos nuestro atento saludo al Comandante Puerto Rodríguez.

Un amigo inteligente y observador, que no ha mucho regresó de Europa, nos refería: "Llegué a Berna desde Milán al mediodía de un domingo. Salí de la estación del fe-

rocarril en donde sólo se veían unos cuantos funcionarios atareados, para encontrarme frente a unas calles tan pulcras como desiertas. El día del Señor en una ciudad calvinista todo el mundo se queda en casa leyendo la Biblia y orando. Apenas si funcionan, lentamente, pero con la misma eficiencia de siempre, los servicios públicos. Todas las señales orientadoras en alemán y ni un taxi a la vista. Pero allí estaba, impertérrito y solemne, seguro de que representaba la majestad de la ley, el agente de Policía. Valijas en mano me dirigí a él y en mi mal francés me identifiqué como extranjero necesitado de ayuda. En la misma lengua, pero hablada impecablemente y con la más exquisita cortesía, me proporcionó toda la información solicitada: qué número podía marcar en el teléfono público para obtener un taxi, lista de alojamientos con sus características y sus tarifas, etc. Sólo cuando le pedí que me indicara el más adecuado de estos últimos, se negó. Puedo decirle cuál es el más próximo y nada más. La Policía no debe hacer recomendaciones que produzcan beneficios económicos a terceros''.

No queremos hacer comparaciones imposibles entre la Policía suiza y la colombiana. Nos proponemos únicamente destacar la importancia de la labor educativa que entre el personal de dicho cuerpo que actúa en Cali ha iniciado el señor Mario Garcés O'Byrne, Director de la Oficina Departamental de Turismo, con la decidida cooperación del Comandante Luis Enrique Puerto Rodríguez, Comandante de la Policía Nacional, Seccional del Valle. Dichos funcionarios han dado principio a un interesante ciclo de conferencias destinadas a instruir a los agentes sobre la conducta que deben observar con el público, sobre la naturaleza de los servicios que deben prestar a la ciudadanía, sobre reglamentos de circulación y otros temas no menos esenciales. Los resultados de tan provechosa iniciativa, cuya oportunidad es evidente, si se tiene en cuenta el aumento del turismo hacia nuestra ciudad y la proximidad de los VII Juegos Atléticos, muy pronto se harán sentir. Y entonces tendremos mucho que agradecerles al Coronel Puerto Rodríguez y al señor Garcés O'Byrne.

El nuevo Comandante de la Policía Nacional, Sección del Valle, Comandante Luis Enrique Puerto Rodríguez, expresó anoche, en interesante charla que sustentó en la sesión del Club Rotario, programas admirables y practicables para levantar el nivel de Cultura de la Policía, para obtener hacia ella más simpatía y colaboración por parte de las gentes, y al mismo tiempo tecnificar la vigilancia de todos los barrios locales con el personal actualmente existente, en vista de la imposibilidad inmediata de su aumento.

El señor Comandante Puerto se propone impulsar la construcción de parques infantiles y organización de juegos especiales

para niños, para lo cual cuenta con agentes especializados en Bogotá en la atención y defensa de los pequeños, con talleres para la confección de equipos sencillos y con la decisión de fomentar entre nosotros, donde los párvulos carecen de medios de diversión, los parques aislados para que hagan vida sana y segura. Para empezar a llenar tal programa, solicita el apoyo oficial, de la industria y del comercio, para que le proporcionen hierro, tubos y elementos que sean susceptibles de convertir en los talleres de la Policía en juegos infantiles.

Para los VII Juegos Atléticos Nacionales, el señor Comandante anhela disponer de unas sesenta unidades de agentes bien presentados y expertos en la dirección del tránsito y estímulo al turismo. Para ese logro hará cursos breves y rápidos entre el personal seleccionado, que será como la semilla de policías que sirvan y hagan grata a todos la vida en esta capital.

Sobre la vigilancia de todos los barrios, el Comandante Puerto Rodríguez acabará con el patrullaje en camiones, que no ha dado los resultados que se esperaban (claro, todo paseo), y en cambio ha solicitado del señor Alcalde de la ciudad, don Jaime Lozano Henao, la dotación para esa entidad armada de diez jeeps. Con ellos la Policía será distribuida en zonas especiales, provista de comisiones con su respectivo jeep, que mantendrá permanente comunicación con la guardia por medio de radiopatrullas, y que podrán atender inmediatamente a las llamadas que se les hagan sin las demoras que ahora se registran y que le restan toda eficacia a la vigilancia. ¡Mucho cuidado al deporte sobre ruedas! El personal obrará así cohesionado y técnicamente distribuido, como se hace en estos tiempos en los grandes núcleos urbanos, si se le instruye con austeridad.

Enfáticamente dijo el señor Comandante que los ciudadanos habían contribuido a corromper a la Policía por medio de propinas y sobornos para evitar sanciones en el tránsito, y solicitó que no se continuara en ese camino de dañina generosidad. Por lo pronto, el personal está siendo seleccionado, y se buscan individuos que respondan con todo decoro al cumplimiento de su deber. Deben ser liquidados todos los agentes comprometidos en hechos ominosos del pasado.

Para tales propósitos, todos admirables y urgentes, el Comandante Puerto Rodríguez pide cooperación y franca ayuda de todos.

El Club Rotario aprobó inmediatamente una efusiva felicitación al señor Comandante de la Policía y le ofreció coadyuvarlo fervorosamente para que salga adelante en programas tan nobles en bien de los niños y en la mejor vigilancia de la urbe, hoy víctima de la ralea heterogénea de los antisociales.

Por nuestra parte, también le brindamos entusiasta ayuda al señor Comandante en todos sus propósitos de bien público.

El *Diario del Quindío* solicita una recompensa a la acción heroica de un agente de la Policía de la División Caldas, por medio de la siguiente nota informativa:

En el Hospital de La Misericordia, de Calarcá, se halla ahora gravemente enfermo el agente de Policía Ricardo Cáceres Martínez, admirable servidor público y una de las mejores unidades del cuerpo policivo de Caldas.

Cáceres, como se recordará, fue testigo presencial de la tragedia del lago-piscina de la vecina ciudad, de la que resultaron víctimas tres personas y de cuyos detalles se dio amplia cuenta en este periódico. En esa oportunidad, Cáceres se arrojó a las aguas del lago con el propósito de salvar a los ocupantes del jeep accidentado, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles ante la propia fuerza del hecho cumplido. En los días siguientes del resate de las víctimas, Cáceres prestó una valiosa y permanente colaboración, viéndose obligado finalmente a recluirse en el hospital por grave enfermedad contraída en el cumplimiento de aquella esforzada labor.

Apenas convaleciente, le correspondió intervenir en la lucha contra el incendio que destruyó los almacenes La Cigarra y Tibert, rompiendo con un tiro de su fusil la cerradura del primero de los establecimientos mencionados para facilitar la labor de los bomberos, y luchando hasta lograrse la extinción de las llamas.

Esa nueva actividad suya en beneficio de la ciudad agravó su estado de salud y ahora, como antes se dijo, se halla enfermo en el hospital calarqueno. Se tiene entendido que algunas entidades cívicas de la vecina ciudad se han dirigido a la Gobernación de Caldas en solicitud de una recompensa especial para el valeroso agente de Policía, cuyo nombre es ya símbolo de responsabilidad y civismo.

La República, el nuevo diario colombiano, registró de la siguiente manera la aparición del número 20 de esta revista, aparte de las reproducciones que de algunos de los artículos aparecidos hizo oportunamente:

Ayer recibimos el número 20 de la revista *Fuerzas de Policía*, correspondiente al mes de febrero pasado. Una novedosa presentación y una notoria tendencia a superarse cada día caracterizan esta revista que dirige el conocido periodista José Hugo Ochoa. En el número que comentamos aparecen crónicas admirablemente elaboradas como "La sección de bienestar social", exposición sobre la Casa de Bienestar de la Policía; "La movilización, función primordial", sobre el sistema de transportes de

la Policía en Bogotá; "Lo que Boyacá ha entendido", crónica sobre las funciones de las Fuerzas de Policía en ese Departamento, etc. Entre los artículos se reproduce la hermosa página de Juan Lozano y Lozano sobre Ibagué; "Villate, el militar que empezó destruyendo para luego construir", una ágil página de José Hugo Ochoa sobre el Comandante de la División "Bogotá"; "José Eustasio Rivera", por Rafael Maya, y "Carta sin destino", por Ruiz Villegas.

El impulso que se nota a través de las páginas de *Fuerzas de Policía* es muestra del interés con que se está haciendo esta publicación que sirve de vocero a uno de los componentes de las Fuerzas Armadas.

En Montería, el semanario *El Deber*, dedicó una de sus notas centrales al Comandante de la División "Córdoba", Mayor Héctor Caviédes, la que dice así:

Desde que fundamos este semanario en el año de 1937, nos trazamos la conducta honrada y leal a nuestras conciencias de condenar los actos malos de gobernantes inescrupulosos y reconocer la lealtad de los funcionarios que para administrar justicia se abanderaban siempre con la majestad de la ley. Jamás nos hemos apartado de esta trayectoria de vida política para colocarnos en el campo indecoroso de la alabanza a quienes por razón de justicia merecen permanecer reclusos en lugares donde no deben tener ningún contacto con la sociedad. En regímenes pasados de ingratas memorias fueron muchos los hombres que por sus pecados pasaron por la aguda punta de nuestra pluma; muchos fueron los señalados con la mancha del pecado y muchos también los que merecieron la justicia de este periódico.

Por eso, hoy después de haber observado por mucho tiempo la vida y conducta oficial del Comandante Héctor Caviédes, traemos a las columnas de este semanario su nombre para colocarlo aquí como un honor y como un galardón para la justicia policiva y militar de Córdoba. Después de la administración policiva del Mayor Campo Elías Cabeza, de gratas memorias para Montería, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que por la Jefatura de Policía de la División Córdoba no ha pasado otro hombre de mayor probidad, cultura, competencia y honorabilidad como el Mayor Héctor Caviédes, destacado Oficial de las Fuerzas Armadas de Colombia y uno de los hombres encharterados de mayor confianza del Gobierno.

La administración del Mayor Caviédes frente al mando de la Policía, División Córdoba, es y ha sido una verdadera y sólida garantía para la ciudadanía toda de este Departamento. Los Oficiales que lo acompañan en el ejercicio de su autoridad son todos hombres de escuela, conocedores de sus deberes, distinguidos caballeros y de una educación ejemplar. La Policía de Córdoba

es hoy un ejército de hombres responsables, disciplinados y correctos en el cumplimiento de sus deberes. Un agente de Policía disciplinado por el Mayor Caviedes es un hombre digno y una garantía para la vida humana. Por eso Montería ve con ojos de simpatía la administración del Mayor Caviedes, sus Oficiales y Policía en general. Hoy, con el Mayor Caviedes al frente del Comando de la Policía en Montería, se goza de paz, de seguridad ciudadana y de

tranquilidad social. Por eso los escándalos y la intranquilidad que vivíamos han mercado en un ochenta y cinco por ciento. Y tenía que ser así, porque un gobierno que respeta el derecho ciudadano es digno también de todo respeto y acatamiento de esa misma ciudadanía. Hacemos este ligero comentario sólo para hacerle justicia al Mayor Caviedes, a su oficialidad y al ejército policivo a su digno mando.

LA MISION DEL POLICIA

La misión del Policía es múltiple y compleja; su campo de acción se extiende desde el puramente profesional, cual es el de velar por la seguridad de las vidas y haciendas de los demás, antes que componer el conglomerado social, previniendo los delitos o persiguiendo y apresando a los autores, si el delito ha sido cometido ya, hasta la menos ostensible, pero no por ello menos importante acción, de orientar y encauzar la moral y las buenas costumbres de los ciudadanos en general.

Conforme a este preámbulo, la acción o el procedimiento del Policía debe tener dos facetas. En el campo profesional su acción debe caracterizarse por la inteligencia y perspicacia en individualizar a los sospechosos que viven al margen de la ley; asimismo, tenacidad (dureza, si se quiere), gran inteligencia y mucha intuición, también, deben guiar los movimientos del Policía en su acción de investigar un delito y perseguir y aprehender delincuentes y criminales.

Cuanto a su misión de orientar y encauzar la moral y las buenas costumbres, su acción debe caracterizarse por la discreción, educación, tacto y dón persuasivo en su trato con las personas en la calle, en lugares de reunión o en cualquier lugar en que tiene contacto con las gentes.

El Policía nunca debe olvidar que es punto de mira de las personas que le rodean; todos sus actos pasan bajo el severo tamiz de la opinión pública, por lo que él, más que nadie, debe observar una irreprochable conducta.

(De "Revista de Policía del Paraguay", Asunción).

COMISARIATO DE LAS FUERZAS DE POLICIA

Culminación de una tesonera labor desarrollada a través de varios meses, venciendo toda clase de obstáculos e inconvenientes, por los señores Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Searpetta, y Gerente del Comisariato de la misma institución, Comandante Bernardo Camacho Leyva, ha sido la de la construcción de 34 casas en uno de los mejores sitios de Bogotá, calle 56 con carrera 23, con destino a Oficiales y personal civil de alta jerarquía de la Policía, cuya adjudicación se hará el 1º de abril próximo a quienes reúnan los requisitos exigidos, siendo puestos en posesión de sus casas el 13 de junio venidero. 120 casas más se construirán en este año, para ser entregadas a Oficiales y Suboficiales, agentes y personal civil de las Fuerzas de Policía el 5 de noviembre, fiesta de la Policía.

Labor continua.

El Comandante Bernardo Camacho Leyva tiene una larga tradición de servicio en las Fuerzas de Policía. Reposado, discreto y serio, llega ahora a la culminación de la labor que últimamente se le ha encomendado al frente del Comisariato. Lo logrado hasta hoy lo hace sentirse abiertamente optimista, en cuanto al futuro de este organismo, llamado a cumplir altas finalidades sociales en la Policía. Y tiene razón el Comandante Camacho Leyva porque 1953 ha sido el más próspero año para la entidad que él dirige.

Las dificultades.

Ante el ánimo emprendedor del Comandante Camacho Leyva surgieron condiciones adversas, entre otras, la dificultad de los transportes. Se vio obligado

el Comisariato de las Fuerzas de Policía a suprimir casi totalmente el sistema de compra directa en el exterior por ese motivo, quedando sometido a adquirir en el extranjero únicamente las mercancías para las cuales obtuvo registro de importación. Un arreglo con el Comisariato del Ejército permitió el abastecimiento, ya que esta entidad sí pudo traer mercancías sin ninguna limitación. El Mayor Alvaro Calderón, Gerente de esta entidad, fue factor decisivo para que esta negociación se lograra con el rendimiento de un margen de utilidad para el Comisariato de la Policía. El manejo hábil de la política de reducción hasta donde fuera posible, de los precios de venta, permitió que en diciembre pasado, al verificar el balance respectivo, se lograra sobrepasar la cantidad de \$ 350.000.00 en sólo veinte días de operaciones.

Hablan los números.

Con la fuerza que tienen las cifras, las siguientes dan idea de las gestiones logradas en el Comisariato. La utilidad de la entidad, en los doce meses del año pasado fue igual a las utilidades registradas desde cuando fue fundado el Comisariato en diciembre de 1949 hasta el 31 de diciembre de 1952. Y al hacer el descuento de una participación del 50% sobre las utilidades de las sucursales, que el organismo reconoce a la División "Bogotá", y los regalos efectuados a los niños pobres por conducto de la misma División el 5 de noviembre, se obtuvo una utilidad líquida igual a \$ 195.692.96. Una estadística del movimiento de valores establece plenamente que las ventas han aumentado en más del trescientos por ciento.

Plan de vivienda.

La culminación del plan de vivienda, de que hablamos al principio, es el motivo central de la satisfacción del Comandante Camacho Leyva, porque justifica la existencia del Comisariato, ya que no sería razón suficiente el simple movimiento de las ventas al personal de las Fuerzas de Policía. El lo expone con este detalle:

“En el mes de febrero el Comisariato recibió de la Caja General de la Policía la cantidad de \$ 1.672.384.62 para completar la cantidad de \$ 2.258.707.95, equivalente al 70% del Fondo de Garantía de Prendas y Ahorro, que ha sido destinado a formar el Fondo de Vivienda. Con esta base la Gerencia ha trazado los planes para 1954, que son los siguientes:

34 casas para Oficiales y personal civil, que está construyendo con un costo de \$ 32.000.00 cada una, aproximadamente \$	1.088.000.00
20 casas más para Oficiales, con un costo de \$ 25.000.00 cada una	500.000.00
30 casas para Suboficiales y personal de su categoría, con un costo aproximado de \$ 15.000.00 cada una	450.000.00
70 casas para personal de agentes y civiles, con costo de \$ 10.000.00 cada una	700.000.00

Es decir, que durante el año de 1954 el Comisariato puede hacer entrega real de 154 casas a personal de Oficiales, Suboficiales, agentes y personal civil, con un costo total de \$ 2.738.000.00”.

En días pasados el señor Ministro de Guerra, Brigadier General Gustavo Berrío Muñoz, sancionó con su firma este proyecto que tendrá plena vigencia, culminando, como ya se dijo, el 5 de noviembre próximo, día de la fiesta de la Policía.

Otros planes.

Pero simultáneamente la Gerencia del Comisariato de las Fuerzas de Policía tiene otros planes. Entre ellos figura la construcción de la Estación de servicio para los vehículos de la Policía, que se hará con la reserva que la entidad tiene de \$ 100.000.00. Al mismo tiempo será esta la manera de compensar el lote de terreno cedido por la Nación para la construcción de almacenes y depósitos en la calle 33. Asimismo los arquitectos Luis F. González y Wiesner & Suárez han hecho los anteproyectos para la construcción del edificio que el Comisariato destina a almacenes y bodegas, con la mira de inaugurar esta obra en noviembre próximo. El edificio tendría seis pisos, destinando los tres primeros para almacenes y los otros pisos para apartamentos, renta esta que serviría para amortizar en corto plazo el valor de la obra.

El Comisariato continuará afrontando otros problemas, singularmente el de los abastecimientos de almacenes, etc., pero la constancia, el interés y la actividad del Comandante Camacho Leyva seguramente sabrán allanarlos, en busca de mejores perspectivas y amplias realizaciones.

Identifíquelos e informe

Ficha número 2494. T. D. 4231. *Polidoro Oramas Prado o Rubén Darío Ibarra Granados o Heliodoro Ramos o Heliodoro Oramas*. Natural de Une (Cundinamarca), casado. "El Manteco", electricista. Tiene una cicatriz horizontal en el cuello. Pecho y tetillas velludos; registra varios antecedentes por hurto, y robo. Prófugo de Araraucara donde purgaba 8 años por Ley 48.



Ficha N° 303. T. D. N° 11742. *Socorro Valencia Castaño o Dora Valencia o María Liriola Valencia o Liriola Valencia o Liriola Valencia Castaño o Liriola Valencia de García*. Natural de Pensilvania (Caldas), soltera, profesión oficios domésticos, modista, estudiante. Registra varios antecedentes por hurto, robo, vía informativa, vagancia y Ley 48. El 28 de octubre de 1953 fue capturada por la Seguridad de Maracaibo (Venezuela) como carterista. Especialidad: Carterista. Opera en aglomeraciones de gentes en los buses; igualmente en balnearios y grandes hoteles de la capitales. Se le busca por haberse fugado del Permanente de Occidente después de haber sido sorprendida hurtando dos carteras durante una fiesta social.



Ficha número 3128. T. D. número 2700. *Carlos Julio Melo Parra* o *Carlos Julio Rodríguez* o *Luis Daniel López Calderón*. "El Aguijón" o "Agujas", natural de Bogotá, casado, ebanista. Cicatriz vertical en el labio superior; dos cicatrices horizontales en el antebrazo izquierdo, parte interna. Registra varios antecedentes por hurto, homicidio, Ley 48, robo y atraco. "Casero y Apartamentero"; mató en el Barrio Restrepo a un agente de Policía hace aproximadamente tres meses; fue capturado en Techo cuando se bajaba de un avión que venía de Cali. Portaba un maletín con vajillas de plata para vender a un reducidor capitalino. Se fugó cuando era conducido a una Colonia Penal.

Ficha número 349. T. D. número 7458. *Eugenia Pineda Vargas de Muñoz* o *Eugenia Pineda Muñoz* o *Eugenia Pineda*. Natural de Tunja (Boyacá); casada, comerciante; registra 16 antecedentes por lesiones, vía informativa, Ley 48 y hurto. Especialista en robo de carteras; opera en los Almacenes Ley, Tía y Vida, de Bogotá. Igualmente en los parqueaderos; gusta carterear a los extranjeros. Tiene un lunar pigmentado en el carrillo, lado izquierdo; lunar en la mandíbula, lado derecho; varias cicatrices en los brazos.



Nuevo plan de la LOTERIA OFICIAL DEL TOLIMA

A partir del sorteo número 466, de 10 de mayo del presente año.

1 PREMIO MAYOR	\$ 15.200.00
9 premios para las tres últimas cifras del mayor, a \$ 25.00 cada uno. Total	225.00
90 premios para las dos últimas cifras del mayor, a \$ 12.00 cada uno. Total	1.080.00
900 premios para la última cifra del mayor, a \$ 9.00 cada uno. Total	8.100.00
9 premios por las tres primeras cifras del mayor, a \$ 20.00 cada uno. Total	180.00
90 premios para las dos primeras cifras del mayor, a \$ 8.00 cada uno. Total	720.00
1 <i>primer premio seco</i>	200.00
1 <i>segundo premio seco</i>	90.00
1 <i>tercer premio seco</i>	50.00
1 <i>cuarto premio seco</i>	40.00
1 <i>quinto premio seco</i> (mayor invertido)	40.00
1.104 premios, por un valor total de	\$ 25.925.00

Valor del billete, \$ 4.80 — Para venderlo a \$ 6.00 fuera del Departamento del Tolima.

Desde el *próximo mes de mayo* la LOTERIA OFICIAL DEL TOLIMA ofrece mayores oportunidades a sus favorecidos.

No habrá número malo. Se gana con las primeras cifras y se gana con las últimas, porque paga POR PUNTA Y PUNTA.

Habrán más ganadores porque aumentamos el número de premios.

Pagamos más premios y más dinero de los que la ley exige.

1.104 premios, por valor de \$ 25.925.00, todos los lunes a las siete y media de la noche.

El ganador del premio mayor será más afortunado porque desde el 10 de mayo venidero valdrá \$ 15.200.00.

El nuevo plan de la LOTERIA OFICIAL DEL TOLIMA es actualmente el más generoso de todos los planes. — Lea y compare.

Floro Saavedra E., Gerente.

BANCO DE LA

BALANCE EN 28 DE

A C T I V O:

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:

Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior \$	338.818.929.99		
Aporte en oro, Fondo Monetario Internacional	24.365.543.69		
Valores autorizados	8.463.000.00		
Total de reserva legal \$		371.647.473.68	

CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:

Fondos en el exterior	24.520.429.93		
Billetes nacionales	5.948.248.50		
Moneda fraccionaria	708.330.10		
Otras especies computables	115.377.60	31.292.386.13	
Total de reservas \$		402.939.859.81	
Otras especies no computables		39.030.34	
Total de caja y Bancos del exterior \$			402.978.890.15

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:

Préstamos:

Vencimientos antes de 90 días		1.280.000.00	
--------------------------------------	--	--------------	--

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días	28.410.253.70		
Vencimientos antes de 60 días	17.425.114.64		
Vencimientos antes de 90 días	22.435.528.20		
Vencimientos a más de 90 días	75.860.000.00	144.130.896.54	145.410.896.54

Descuentos de damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):

Vencido		59.717.50	
Vencimientos antes de 30 días		168.227.71	
Vencimientos antes de 60 días		20.091.40	
Vencimientos antes de 90 días		226.856.75	
Vencimientos a más de 90 días		11.441.193.50	11.916.086.86

Descuentos — Decreto 384 de 1950

Vencimientos antes de 30 días		10.634.524.71	
Vencimientos antes de 60 días		5.255.600.49	
Vencimientos antes de 90 días		7.277.995.78	
Vencimientos a más de 90 días		24.742.050.69	47.910.171.67

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:

Préstamos:

Vencimientos antes de 60 días	2.800.000.00		
Vencimientos antes de 90 días	7.100.000.00	9.900.000.00	

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días		2.000.000.00	11.900.000.00
--------------------------------------	--	--------------	---------------

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:

Préstamos:

Vencido	6.000.00		
Vencimientos antes de 30 días	574.453.00		
Vencimientos antes de 60 días	272.000.00		
Vencimientos antes de 90 días	1.058.650.00		
Vencimientos a más de 90 días	1.462.498.68	3.373.601.68	

Descuentos:

Vencido	206.800.00		
Vencimientos antes de 30 días	8.636.074.40		
Vencimientos antes de 60 días	16.123.926.00		
Vencimientos antes de 90 días	23.988.765.50	48.955.565.90	52.329.167.58

REPUBLICA

FEBRERO DE 1954

INVERSIONES:

Acciones del Banco Central Hipotecario .. . \$	13.810.000.00	
Documentos de Deuda Pública y otros .. .	254.082.811.61	267.892.811.61
APORTE BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO \$	13.649.317.91	
APORTE EN M/C. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	73.123.780.45	
DEUDORES VARIOS	8.011.115.80	
CUENTAS POR AMORTIZAR - DECRETO 2057 DE 1951	11.159.750.00	
EDIFICIOS DEL BANCO	15.801.271.90	
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS	216.000.00	
DEPOSITOS EN BANCOS AFILIADOS	27.205.000.00	
DEPOSITOS EN OTRAS ENTIDADES	1.839.000.00	
OTROS ACTIVOS	26.031.532.94	
TOTAL DEL ACTIVO \$	1.117.374.793.41	

PASIVO:

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION \$		597.116.795.00
DEPOSITOS:		
De Bancos Accionistas	173.735.430.75	
De Bancos no Accionistas	39.333.810.22	
Del Gobierno Nacional	79.620.722.48	
Judiciales	6.460.652.17	
De otras Entidades Oficiales	19.501.153.13	
De Particulares	12.518.188.57	
Otros Depósitos	949.113.96	332.119.071.28
GOBIERNO NACIONAL - DEUDA INTERNA \$		2.600.166.08
ACREEDORES VARIOS:		
Gobierno Nacional	7.091.728.77	
Otros Acreedores	6.289.333.01	13.481.061.78
TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE \$		945.317.095.14
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.185.394.51
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital Pagado	17.258.000.00	
Fondo de Reserva	9.649.151.90	
Reservas Eventuales	24.127.796.89	51.034.948.79
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION		216.000.00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable) .. .		73.112.867.74
OTROS PASIVOS		35.508.487.23
TOTAL DEL PASIVO \$		1.117.374.793.41

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Depósitos	15.00%
Reserva legal para Billetes	54.63%
Reserva total para Billetes	58.73%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos	4%
Para obligaciones con Prenda Agraria	3%
Para operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito	3%

El Gerente, Luis-Angel Arango.

El Subgerente - Secretario, Eduardo Arias-Robledo.

El Auditor, Jaime Londoño González.

COMISARIATO DE LAS FUERZAS DE POLICIA

SE INFORMA A TODO
EL PERSONAL DE
LA INSTITUCION QUE,
EN DESARROLLO DEL

PLAN DE VIVIENDA

entregará el 13 DE JUNIO DE 1954
las primeras 34 casas para Oficiales y
Personal Civil de la Policía, construidas
en la diagonal 53 y la calle 54-A, con
las carreras 21 a 23, de Bogotá.

PARA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1954

FIESTA DE LA POLICIA

se hará entrega de otras 150 casas más,
para Oficiales, Suboficiales, Agentes y
personal civil de las Fuerzas de Policía.

BERNARDO CAMACHO LEYVA
GERENTE

"SÓLO HAY UN
CIGARRILLO PARA MÍ...
MI CHESTERFIELD
PREDILECTO"

Joan Bennett

LA SRA. BENNETT BRINDA SU OBRA MAESTRA
EN LA ACTUAL PELÍCULA DE LA RKO RADIO
"LA MUJER DESEADA"

A
B
C

Compre Siempre

CHESTERFIELD

A AGRADABLE SIEMPRE
B BUEN GUSTO
C CALIDAD SUPERIOR

El supremo placer
del fumador
Satisfacen

CALI
Calle 10 No. 8-15
Teléfono No. 48-80

Distribuidor exclusivo:
JORGE STEFFENS GLENN

BOGOTA
Avenida Jiménez No. 5-09
Teléfono No. 25-977